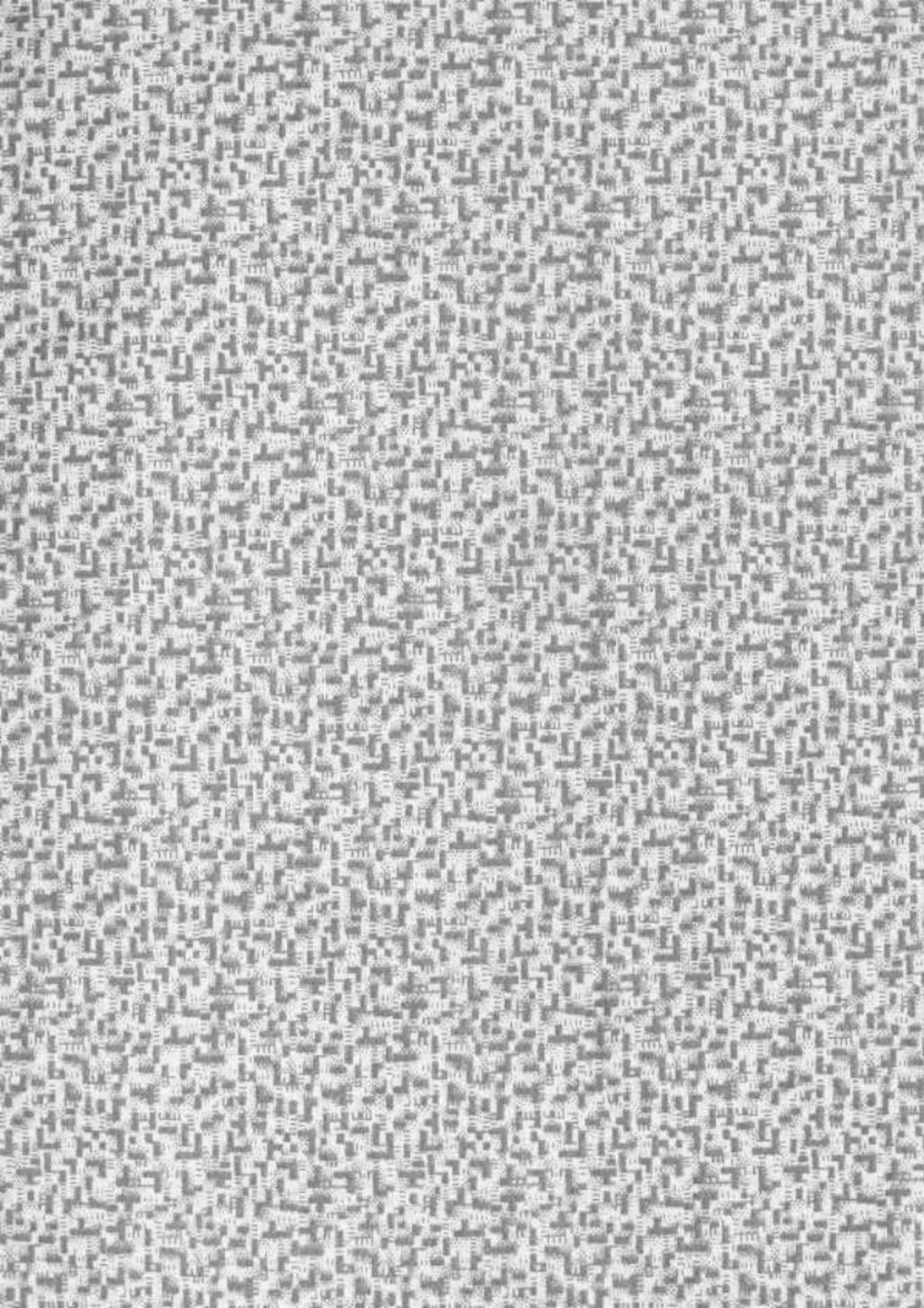


4.

UNIVERSITY
LIBRARY





Instrucción de Novicios

DE LOS

Carmelitas Descalzos.



1925

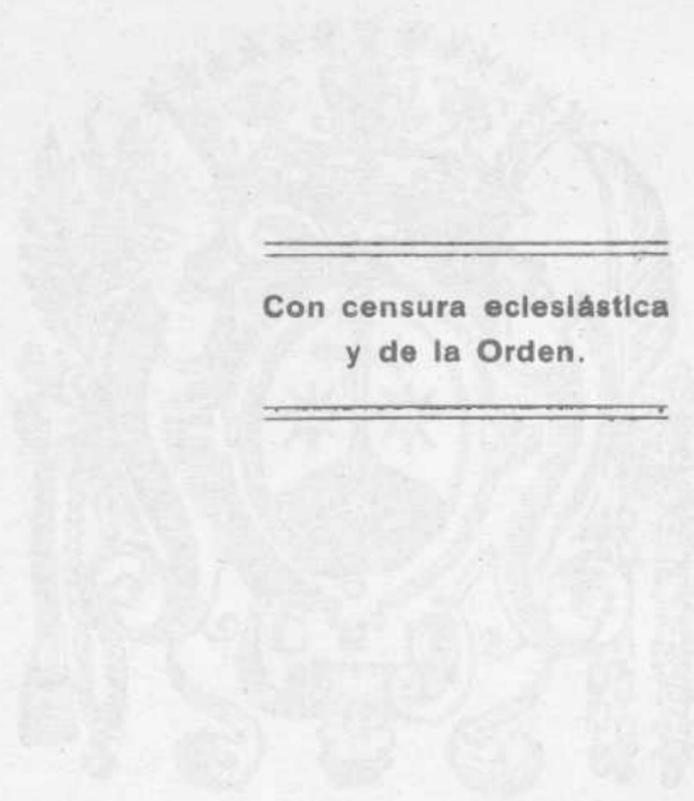
TIPOGRAFÍA DE SEBASTIÁN RODRÍGUEZ
TOLEDO

Instrucción de Novicios

DE LOS

Carmelitas Descalzos.





**Con censura eclesiástica
y de la Orden.**

INSTRUCCIÓN
 de
NOVICIOS DESCALZOS
 de la
Virgen María del Monte Carmelo
CONFORME
 a las
costumbres de la misma Orden.

Accipe. Summa Dei sapientia Christus in orbe est.
 Virq. Deuq; simul fronte tamen latitans.

Quae haec numerosa cohors, diversae turbae gentis
 Quis precor est panis candidus orbiculus.

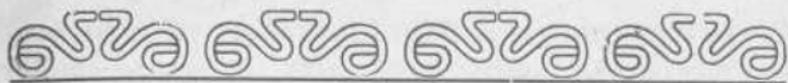


Illa est angelicae sanctissima turma cohortis
 Circumstantq; suum mente Sacrata Deum.

Hisunt Carmeli Christo sub patre clientes
 Est quibus esca Deus panis in orbe latens.
 Foelices iterum o terq; quaterq; beati;
 Quos dulcis reficit partus amore cibus.

•••••
 TOLEDO

TALLERES GRÁFICOS DE SEBASTIÁN RODRÍGUEZ



Dos palabras al lector.

«¡Recoged los fragmentos para que no perezcan!» Como si fueran dichas a nosotros estas palabras, ellas explican todo el motivo que nos ha impulsado a llevar a cabo la edición de este librito. Aunque en realidad, no es fragmento, sino mesa llena y alimento grueso, y prado abundantísimo, y comida espléndida, con la que se han sustentado generaciones enteras de varones espirituales.

En este molde se han formado, y con esta armadura de fuertes se han defendido todos los Carmelitas Descalzos de la Congregación de España, hasta los tiempos de la funesta exclaustación; y con sola esta armadura, y sin más ayuda de costa ha creído, y con razón, la Orden, que podía mandar a sus hijos a lo largo de los desiertos de la Vida, sin que nada más necesitasen para vencer a los enemigos poderosísimos de la virtud, interiores y exteriores, ni para subir hasta las más empinadas alturas de la perfección.

Podemos decir que en estas páginas se encierra el pensamiento y espíritu de nuestros Santos Reformadores, y aun de toda nuestra Santa Orden. Atendiendo a su valor intrínseco, lo mismo que a

las firmas, que en el Mandato que va al principio, las acreditan, entre las cuales, ninguna puede llegar a la de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, se ve claramente, que no hay libro, que pueda comparársele en orden a la formación de nuestros novicios, y que las «Costumbres Santas» que después lo han sustituido, y aun la «Instrucción» del Venerable P. Juan de Jesús María, el Calahorrano, a pesar de la excelencia de su doctrina, no pueden en manera alguna, arrebatár la primacía a este tesoro, que aquí ofrecemos, muy en particular a nuestras religiosas y religiosos.

Hízose la primera edición de esta «Instrucción de Novicios» en Madrid, en 1591, en vida de Nuestro Santo Padre, cumpliéndose así el acuerdo tomado por el Capítulo general extraordinario, celebrado en 1590, con los motivos que pueden verse en nuestra Historia, L. 8, C. 38. Después de aquella, no sabemos que se hiciese otra, que la de 1624, en Uclés, en el segundo generalato de nuestro Padre Alonso de Jesús María, que dió su licencia en el mismo convento, a 20 de noviembre de 1623. Más adelante se acomodó a nuestras religiosas, introduciendo en ella las anotaciones exigidas por la misma naturaleza del fin a que se enderezaba. Siendo ya tan raros los ejemplares de una y otra edición, con solo leer la obrita, se comprende que no se hubiese perdonado a la Orden el pecado de dejarla desaparecer, o poco menos, si por más tiempo se hubiera retardado el darla otra vez a luz.

Advertimos, sin embargo, que no es esta una edición crítica, en todo el valor de esta palabra; y aunque lamentamos que algunas circunstancias,

bien ajenas a nuestra voluntad, nos hayan impedido sacarla un poquito más retocada en algunas particularidades; sin embargo, podemos dar fe de que no se ha tocado ni una coma, en lo que se refiere a la doctrina. Sólo añadimos al final la traducción castellana de algunos párrafos latinos, que no la llevan en el texto, para que también los que no sepan latín puedan saborear las celestiales dulzuras de las doctrinas de los Santos, que en ellos se encierran. Tal vez hubiera sido más conveniente poner esa traducción al margen, pero, cuando quisimos hacerlo así, ya era tarde.

Sólo quiero añadir una nota a lo que dice la «Aprobación» y el «Mandato del Definitorio General», que va al principio, acerca del autor de la obra; pues aunque allí se dice que se comisionó a los tres Padres allí citados y que los tres ejecutaron la Comisión, su verdadero autor fué el Venerable Padre Juan de Jesús María (Aravalles), novicio, que había sido, en Pastrana, de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, y Maestro de Novicios, aun en vida del Santo, oficio que desempeñó con tanto crédito —dice la Crónica (l. 13, c. 10)— que habiendo determinado la Religión sacar una Instrucción uniforme para todos los Noviciados, y señalado, con el Padre F. Juan, otros dos sujetos de ciencia y experiencia... éstos, como conociesen el aventajado talento de F. Juan de Jesús María, y que en él concurrían las partes de prudencia, devoción, experiencia, aprovechamiento en la teología escolástica y don grande para el púlpito, con mucha gracia y propiedad en el arte de hablar, descargaron en él este cuidado, y así él sólo lo hizo, aunque la firmaron los tres, y salió tal, que no

sólo la ha alabado y usa la nuestra, sino otras graves Religiones

Creemos, pues, que, por cualquier parte que se la mire, es uno de los presentes más preciosos que podemos hacer a todos nuestros religiosos, y en alguna manera, aun a los extraños.

F. E. V. C., C. D.

Toledo, fiesta de nuestra Madre y Señora la Virgen María del Monte Carmelo.— 1925.

APROBACION



ESTA breve instrucción y manera de criar Novicios, que es conforme a la que hasta aquí se ha tenido en nuestros noviciados, sacada de los memoriales que de ellos se enviaron, recogimos Fray Juan Bautista, Provincial de la provincia de nuestro Padre Elías; Fray Blas de San Alberto, Prior de Ríoseco, y Fray Juan de Jesús María, Subprior y Maestro de novicios de Madrid, por mandado de nuestros muy Reverendos Padres Vicario general y Definidores, Consiliarios, en cumplimiento de lo ordenado por el Capítulo general próximo pasado: Y nos parece que por esta forma y modo conviene sean enseñados los novicios de nuestra Orden Fecha en Madrid a siete días del mes de Julio de mil y quinientos y noventa años.

Fr. Juan Baut.^a
Provincial.

Fr. Blas de San
Alberto.

Fr. Juan de Je-
sús María.

Mandato de la Consulta para que se imprima y guarde.

EL Vicario general y Definidores Consiliarios de la Congregación de Carmelitas Descalzos, etc. Por cuanto habiéndose visto por experiencia, quanto importe que en todos los noviciados de nuestra Congregación se guarde un mismo orden y uniformidad: así en el instruir y criar los novicios, como en las costumbres y lo demás tocante a su noviciado: fué por nuestro Capítulo general (que se celebró en este nuestro Convento de San Hermenegildo en Madrid por el mes de Junio del año pasado de mil y quinientos y noventa) ordenado se hiciese libro particular de ello. Y habiéndose juntado por lo susodicho, el R. P. Fray Juan Bautista, Provincial de la provincia del santo Elías, y los Padres Fray Blas de San Alberto, Prior del Convento de Ríoseco, y Fray Juan de Jesús María, Subprior de este Convento de Madrid (a quien así fué cometido por la larga

experiencia que de ello tienen), conformándose con lo que hasta aquí se ha usado en los dichos nuestros noviciados, recogieron esta breve instrucción. Y vista y aprobada por nuestro Definitorio, se mandó imprimir, para que en todos los noviciados de nuestra congregación se guarde como en el dicho nuestro Capítulo general se ha ordenado. Y por tanto, se ordena y manda que con mucho cuidado se cumpla y ejecute, y que en todas las visitas que se hicieren de casas de noviciados, se advierta y corrija si en lo susodicho hubiere falta alguna, y que no se permita que en el criar de los dichos novicios, se introduzcan otros modos ni maneras fuera de la que aquí va ordenada. En fe de lo cual lo firmamos de nuestros nombres en este Convento de Madrid. Fecha a 11 días del mes de Enero de 1590.

*Fray Nicolás de Jesús María, Vicario
general.*

Fray Antonio de Jesús, Consiliario.

Fray Ambrosio Mariano, Consiliario.

Fray Juan de la Cruz, Consiliario.

Fray Luis de San Jerónimo, Consiliario.

*Fray Gregorio de San Angelo, Consilia-
rio.*

*E yo Fray Gregorio de San
Angelo, Secretario de la Con-
sulta de la Congregación de
Carmelitas Descalzos, doy fe,
que los dichos Reverendos
Padres Vicario General y
Consiliarios, proveyeron y man-
daron lo arriba contenido.*

Fray Gregorio de San Angelo
Secretario

PROLOGO



DE cuanta importancia sea la buena educación de los Novicios, que por particular gracia de Dios reciben el hábito Religioso, bien se colige de aquel divino Proverbio del Espíritu Santo: *Adolescens iuxta viam suam, etiam cum senuerit non recedet ab ea.* El camino que el mancebo tomare en su juventud, no se apartará de él aun en la vejez; lo cual es tan natural, que aludiendo a ello el otro Poeta gentil, vino a decir: *Quo semel est imbuta recens servabit odorem testa diu.* Y verdaderamente es así que, como la planta tierna permanece siempre conforme en sus principios es guiada, así el novicio (que es postura nueva en el jardín de la santa Religión), siempre persevera en las costumbres que de su noviciado sacó. Y (puesto que algún día se resfríe en ellas) no deja de quedarle algún rastro y una como semilla de aquella primera doctrina, que, fomentada con el calor del Espíritu

Prou 22.

Horacio.

Santo, baste para retoñecer y volver a echar en su alma renuevos de las antiguas virtudes, que en su noviciado aprendió.

Por lo cual conviene que haya mucho cuidado en que nuestros hermanos novicios sean bien industriados y guiados, poniendo muy particular vigilancia hasta en las cosas más menudas y ligeras; aunque si bien se considera, ninguna falta hay (por pequeña que en sus principios parezca) de que no se haya de hacer mucho caso, si se confiere con el fin que le amenaza, como sea verdad notoria, que: *Parvus error in principio, maximus est in fine.*

Y no sin gran fundamento encomienda tan encarecidamente esto San Buenaventura en el prólogo que hace a una instrucción de novicios, diciendo: *Nec minimum est contemnere minima.* Nadie piense que es pequeña culpa no hacer caso de las cosas mínimas. Y un poco más adelante, arguyendo el mismo Santo contra la falsa opinión y error de aquellos que menosprecian estas cosas, teniéndolas por niñerías y menudencias, dice así: *Qui Spiritu Dei aguntur moralibus documentis in-*

tendant; quae tamen superbi et fatui contemntes, nuuc superstitiones nunc cæremonias vocant. Concluyamos este propósito con lo que dice el sabio: *Qui spernit modica paulatim decidet* Y en otro lugar: *A scintilla enim una augetur ignis.* *Eccli. 19*
Eccli. 11

Deseando, pues, nuestros Padres acudir a cosa tan importante y necesaria, ordenaron se diese una instrucción, para que todos los hermanos novicios a una y en conformidad sean por ella enderezados al fin que se pretende. Y habiéndosenos encargado, por obediencia (aunque sobre la facultad de nuestras pocas fuerzas) conformándonos con las loables costumbres, que entre nosotros se han usado, sacamos esta breve instrucción.

Reciban Vs. Rs. la voluntad y deseo entrañable con que estos sus indignos Hermanos se la ofrecen, y no se olviden de encomendarnos al Señor en sus devotas oraciones; el cual nos dé gracia (por intercesión de la sacratísima Virgen nuestra particular Patrona), para que todo sea a honra y gloria de Dios. *Qui det vos idipsum sapere in alterutrum fecundum* *AdRo. 15*

*Jesum Christum ut unanimes uno ore
honorificetis Deum, et Patrem Domini
nostri Jesu Christi, qui cum Spiritu
Sancto vivit in saecula saeculorum.
Amén.*

DIVISIÓN

ESTA presente obra se divide en tres capítulos, cada uno de los cuales se distingue con párrafos en número diverso.

El primer Capítulo, en que trata del oficio del Maestro de novicios, y de otros algunos que ha de haber en cada noviciado, contiene tres párrafos.

El segundo, en que se ponen los diferentes ejercicios de cada tiempo, primero del año, luego sucesivamente de los meses, semanas, días y horas de él, va repartido en cuatro párrafos.

El tercero y último, en que se dan algunas advertencias generales para todo tiempo acerca de las virtudes, consta de nueve párrafos.

Por fin y remate de esta Instrucción, se pondrá una carta de la vida regular, y un muy devoto ofrecimiento.



COMIENZA
la
INSTRUCCIÓN
para criar
NOVICIOS CARMELITAS DESCALZOS

CAPÍTULO PRIMERO

Del ministerio del Maestro de
Novicios y de otros oficios del
Noviciado.

**Del Padre Maestro de
Novicios.**

§. 1.

FICIO tan importante y difícil como criar almas nuevas para Dios y encaminarlas a él por perfección, de arriba es menester que sea enseñando; y así, lo primero y principal que se le

encarga al que semejante oficio ejercitare en nuestra Congregación, es que, con continuos ruegos y devota oración, pida a Dios Nuestro Señor aquella enseñanza, por intercesión de la gloriosísima Virgen y de su bendito esposo el santo José, a quien nuestra Religión tiene por particulares Patronos y abogados.

Lea los libros y ejemplos de los Santos, y procure sacar de ellos doctrina sana y verdadera, conforme a nuestra Santa Madre Iglesia Católica y tenga delante de los ojos (como dechado de lo que debe hacer) a los varones perfectos y aprobados que usaron este ministerio, trabajando por imitarlos cuanto le sea posible.

Tenga particularmente por Doctor y Maestro, al que lo fué y es de todas las gentes, y vaso escogido de Dios el Apóstol San Pablo, y bébale su espíritu, que es el de Jesucristo, siendo a imitación de este gran Santo, verdadero padre espiritual de sus hijos, engendrándolos en Cristo Jesús por

1. *Cor.* 4. el Evangelio; siendo asimismo como

piadosa madre para con ellos: a los cuales, *tanquam parvulis in Christo* 1. Cor. 3. *lac potum dabit*: la cual, para que sea buena, tome él primero buen sustento de sólidas virtudes, digeridas con el calor de la oración y caridad.

Tome muy a pecho el aprovechamiento de los hermanos que Dios le ha encargado, empleándose todo en este ministerio, que tanto importa a la gloria de Dios y bien de sus almas, y de toda la Orden.

Tenga entrañable amor a los Hermanos, y gáñeles la voluntad, para que así guarden mucha llaneza con él: porque les va la vida en descubrirle su corazón, y las tentaciones que les acometieren, aunque sean contra el mismo padre espiritual, sin encubrirle cosa alguna. Y para alcanzar esto de ellos, se les ha de mostrar (no perdiendo la gravedad y decoro que pide su oficio) muy apacible, conversable y amoroso, con igualdad a todos, dándoles a entender lo mucho que les importa esta fidelidad, y que gustaría él mucho de consolarlos en cualquier

- cosa que se les ofrezca, diciendo con
2. *Cor.* 2. el mismo San Pablo: *Gaudium meum vestrum est*: y aun algunas veces les descubra algunos primeros movimientos de tentaciones que a él mismo le vengan.
3. *Reg.* 17. Acomódese con ellos y ajústese con
4. *Reg.* 4. la disposición de cada uno, midiéndose con él, como lo hicieron nuestros Santos Padres Elías y Eliseo, para dar vida a aquellos dos niños que resucitaron: y diga con San Pablo, sintiéndolo en efecto así: *Quis infirmatur, et ego non infirmor? ¿Quis scandalizatur, et ego non uror?*
2. *Cor.* 11. Cumpliendo lo que el mismo Apóstol
1. *Cor.* 9. dice de sí: *Omnibus omnia factus sum, ut omnes facerem salvos*. Mire lo que a cada uno conviene, según su disposición y talento: porque así como el médico en tanto es bueno, en cuanto ayuda a la naturaleza; así el que tiene cargo de almas, debe procurar ayudar a la gracia, cooperando en el camino por donde el Señor las guía, *coadiutores enim Dei sumus*.
1. *Cor.* 3. Cuando estén juntos, les mandará

algunas veces que cada uno pregunte las dudas de espíritu que tuviere, y la dificultad que se le ofreciere acerca de las tentaciones, para que de la respuesta se aprovechen todas, y los unos se animen con el ejemplo de los otros a descubrir sus llagas y pedir medicina. Porque con lo que el demonio más los congoja y desconfía, es haciendo creer a cada uno que las cosas que a él le pasan, no vienen a los demás. Siendo a la verdad todos hijos de un mismo padre Adán, y formados de una misma masa. Advierta empero el Maestro de novicios que, si se ofreciere alguna duda extraordinaria y grave, así en las comunicaciones secretas, como en las públicas, no sea fácil en resolverse, sin primero encomendarlo a Dios y aun comunicarlo él con otro si necesario fuere.

Visítelos muy a menudo, de manera, que por lo menos una o dos veces en la semana, sepa de cada uno cómo le va, y el modo que guarda en la Oración, o si tiene algo que le dé pena,

etcétera. Y esté muy advertido de no mostrarse particular con ninguno, por ser cosa que trae muchos inconvenientes.

Procure principalmente (como dice nuestra Madre Teresa) enseñar interior, y que de allí salga y redunde el resplandor e ilustre a las acciones exteriores, como pasó en la Transfiguración del Señor, la luz de cuyas vestiduras, que según dice el Evangelista, era más que la del sol, comunicada primero de la gloria interior del alma a los miembros exteriores del cuerpo, dél por el consiguiente se extendió (como dicho es, a las vestiduras) para que así no sea la virtud que tuvieren superficial, mas teniendo allá dentro su raíz y fundamento, sea más estable y duradera. Arranque, pues, de las almas las malas hiervas de raíz y de cuajo, para que no tornen a brotar; mortifiqueles las pasiones, fréneles los apetitos y rescátelos de deseos que cautivan y atan el espíritu.

Advierta que las pasiones no sólo están en el efecto exterior, que es la

contención, etc., si no en el afecto depravado interior, cual es en la ira un embotijamiento, o amostazamiento secreto, un humear, y quedarse entre sí recociendo la ira en el pecho, y en la pasión cocupiscibles una hambre y apetito desordenado de lo que es gusto y regalo sensual y de carne. Estos afectos ha de descubrir el novicio a su Maestro, para que procure arrancárselos como dicho es.

Encarezca y reprenda con rigor y amor las imperfecciones y faltas por mínimas que sean, dando mucha doctrina sobre ellas, declarando de dónde nacen y cómo se arranca la raíz y en esto ha de poner mucho cuidado y ahinco en que se persuadan de veras y crean a los experimentados, que las faltas pequeñas de los novicios son vivas y van creciendo, hasta que vienen a ser muy grandes: y muchas veces, lo que no distrae ni daña al profeso y antiguo, distrae al novicio y principiante, que tiene más tierno y flaco el corazón. Como vemos que si a un arbolito pequeño le hincan un

clavo se viene a marchitar y secar; pero si el árbol es crecido y grueso como una carrasca o encina, aunque le den con una hacha y le saquen muy grandes rajadas, no pierde de su verdor y frescura, y como el que se descuidare en lo poco, sin pensar resbalará en lo mucho, según bastantemente se declaró en el prólogo.

Plánteles bien hondo en el corazón la guarda inviolable de la ley de Cristo, votos, regla y Constituciones, la obediencia a los Prelados y llevar siempre adelante con gran tesón las santas costumbres de nuestros antepasados. Estámpelos en el alma grandísimo amor y celo de su Religión y una entrañable afición a seguir comunidad y a la observancia regular, ponderándoles la voluntad de Dios, que en cada acto de ella se encierra y que la estimen, amen, y cumplan. Y porque esta vida regular es la que principalmente han de seguir: sin el cual principio no irá el alma adelante (por ser éste el fruto del verdadero amor y temor de Dios, como dice el

Espíritu Santo. *Qui timent Dominum inquirent quae beneplacita sunt ei, Eccli. 2. etc qui diligunt eum replebuntur lege ipsius,*) ponemos al fin de esta instrucción la carta que a este propósito enviaron nuestros muy Reverendos Padres Vicario general y Consiliarios para que se estime en más, y se reciba mejor que si aquí largamente se tratara de ello.

Cumplido, pues, con todo lo obligatorio, les encargue las supererogaciones, y penitencias que importan mucho, y nos las encomienda nuestra regla, proponiéndonos el premio, diciendo: *Si quis autem supererogaverit ipse Dominus cum redierit redet ei.* Porque, quien al principio de su conversión se contentare con lo común, después verná a aflojar en ello; pues la experiencia enseña, que cada día se van entibiando los fervores y faltando la salud, y fuerza corporal para trabajar en ejercicios virtuosos. *Utatur tamen discretionem quae virtutum est moderatrix.* Aunque esta discreción mejor le está al Maestro que al discípulo,

Regla.

porque (como se colige de San Bernardo). La prudencia en el novicio es muy sospechosa, y las más veces prudencia de carne enemiga de Dios.

Bernard.

Ultimamente, por fin y conclusión de este párrafo, se le encargan dos cosas. La una, ser el primero en todo, asistiendo siempre con los hermanos donde quiera que estuvieren juntos, sin jamás perderlos de vista (porque la clueca que no estuviere siempre sobre los huevos, no sacará buenos pollos), para que así, enseñando con ejemplo y con doctrina, merezca ser grande en el reino de los cielos.

Lo otro, advierta mucho si quiere hacer gran bien a su religión, el talento y natural de los novicios: su modo de proceder, y si apuntan algo avieso para adelante y dé cuenta de ello al Capítulo con gran celo y verdad, y si no crea que la dará él muy estrecha al Señor cuando entre en el capítulo con él. Lea sobre este póstrer punto a la Madre Teresa y aprovéchese de todo lo demás que en esta Instrucción va advertido, que hará a

Dios y a su religión muy acepto servicio y recibirá del Señor muy crecido galardón y aventajado premio.



1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

Del Hermano Celador y de la Portería y Ropería.

§. 2.

SEÑALE el Maestro un Hermano que sea siempre Celador, muy ejemplar, aficionado y celoso de las cosas de su noviciado, y para que tenga noticia de las costumbres de él será bien que le escoja de los más antiguos, el cual, con gran cuidado y vigilancia, sin mucha distracción ni olor de libertad, y sin ser pesado a los hermanos, mirará muy por menudo sus imperfecciones y faltas, las cuales dirá al tiempo de la plática, siendo preguntado por el Padre Maestro.

Advierta el Hermano Celador con palabras sencillas y llanas las buenas costumbres que se van perdiendo, y los abusos que en común se introducen por mínimos que sean, luego en particular torna a cada hermano la culpa que le hubiere notado, comenzando primero por las faltas más gra-

ves, y dañosas, y si alguna culpa extraordinaria hubiere, antes de la plática avise de ello al padre Maestro en particular, para que vaya apercibido, o mire si convendrá dejarla para otra mejor sazón y coyuntura.

Portería.

ESTE mismo Hermano Celador será juntamente Portero, para que mejor vea las faltas de los que entran y salen, y por esto también importa mucho que en ausencia del Padre Maestro acudan a él por las licencias que no se pueden diferir, sin entrar en su celda, ni él en la de ellos; para que pueda saber si hacen los hermanos algo sin licencia, y dar cuenta de ello al Padre cuando venga, o al tiempo diputado.

Acudirá cuando llamaren a la portería del noviciado (que ha de estar cerrada con llave, y puesta en ella una campanilla), con reposo y modestia, el rostro sereno y humilde, los ojos bajos, y con breves palabras llevará los recados al Maestro, a quien dará siempre cuenta de todo lo que allí se ofreciere. Ningún Religioso ha de entrar en el noviciado sin licencia del Maestro, si no la trae del Prior o Prelado del Convento.

Cuando entrare gente de fuera o secular a ver el noviciado (que será muy raras veces, y personas con quien no se pueda excusar) dará en señal de esto, cinco golpes con las tablillas.

Ha de tener el tránsito del noviciado limpio, barrido y aseado, compuesto con algunas Imágenes o estampas, y él u otro que el Padre señalare, traiga siempre unas tablillas pequeñas para tocarlas cuando pidiere algún Pater noster y Ave María, o para despertarlos a que hagan actos interiores de virtudes, como es de costumbre.

Tenga el Hermano Celador su celda junto a la portería, por donde se manda el noviciado, y aunque haya otra puerta, no ha de haber en ella campanilla, ni se ha de abrir sino fuere para bajar al Coro, o en algún caso particular.



Ropería.

HA de ser el mismo Celador Ropero, y en su celda terná plumas y cuchillos para cortarlas, papel y tinta, y guarde allí cordel para las sandalias, algunos pedazos de sayal viejos, hilo, agujas, tijeras y todo aparejado, para que los hermanos se cosan y remienden como buenos pobres de Cristo, acordándose que decía Arsenio, que la capa del pobre le parecía un hermoso cielo, y que los remiendos grandes, eran el sol y la luna y los pequeños las estrellas. *Arsenius.*

Terná también recado para las mortificaciones extraordinarias, sogas, cilicios y disciplinas; recogerá los libros de devoción, si alguno sobrare, y otras alhajas de que suelen usar los hermanos. Allí también porná a recado los desafíos que se suelen hacer al principio de cada mes. Téngalo todo bien aliñado y compuesto, de manera que no haga mucho embarazo en la celda. El hermano que tuviere necesi-

dad de algo, vaya por ello, con licencia del Maestro, y el Hermano Celador se lo dará, sin entrar para ello en su celda.

El mismo Hermano ha de tener cuenta de señalar las túnicas y zarafuelles del noviciado, y darlas al Hermano Roperero del Convento para que se laven, y recibirlas lavadas y repartir a cada uno la que le tocara.

La experiencia ha mostrado (después de haber probado diversas trazas) ser muy conveniente que no ande este oficio entre muchos, y que es de grandísimo provecho y ayuda para el Maestro, que este Hermano Celador acuda a todas estas cosas, que, aunque parecen muchas, no son de mucha ocupación ni trabajo, que algunos han cumplido bien con todas, teniendo mucho recogimiento, oración y mortificación. Con esto, todos los demás hermanos están desocupados y recogidos, y no se quedará falta por advertir ni corregir.

Procure el Maestro que al hermano que fuere Celador no se le eche ofi-

cio que haya de estar fuera del noviciado, o faltar a la comunidad un punto, que va mucho en ello.



Del oratorio y Hermano Sacristán.

§. 3.

SIEMPRE en nuestros noviciados ha de haber un oratorio con sus bancos bajitos y humildes donde los hermanos así profesos, los Sacerdotes, como novicios (pues en las casas de noviciados han de estar debajo de la disciplina de un mismo Maestro, conforme a la nueva Constitución), acudan a las pláticas y ejercicios espirituales. Habrá en él un altar donde se pueda decir misa, con una Imagen de la Virgen que sea de bulto, bien compuesta y honestamente vestida y otras Imágenes y estampas de diversos Santos.

Será Sacristán un hermano señalado por el Maestro (teniendo por gran regalo y privanza de la Virgen, que quiera recibirle por su camarero), su celda será junto al oratorio y tendrá

gran curiosidad en tenerlo todo limpio y bien puesto, que esté manando devoción; todo según la diversidad de las fiestas, con muchas flores y ramilletes cuando los haya: empero no gaste demasiado tiempo, ni se embarace mucho en ello, pegando allí el corazón.

Podrán tener en el oratorio una arquita o cajoncillo, con algún ornamento para decir Misa, y algún vestido de la Virgen, y otros adornos del Altar; lo cual darán al Sacristán del Convento cuando lo hubiere menester, y él también con caridad les proveerá para el noviciado de lo que tuvieren necesidad para el ornato del oratorio y Altar, particularmente los días de Profesiones, Pascuas y otras semejantes fiestas.

Tenga cuidado el Hermano Sacristán de tener paño limpio para los hermanos en lugar conveniente dentro del noviciado, y agua para que se laven, lo cual traerá mientras se dice la Letanía.

Asimismo tendrá cuenta que haya

unas varillas en el oratorio para dar disciplina con caridad, y de echar agua bendita los domingos en el oratorio, celdas y tránsitos del noviciado





CAPÍTULO II

de lo que se ha de hacer en cada tiempo determinado, discurriendo por el principio del año, mes, día y hora.

De lo que se ha de hacer al principio del año y en el discurso de él.

§. 1.

PRIMERAMENTE en tomando el hermano el hábito de nuestra sagrada Religión, según las Constituciones de ella (puesto en guarda su vestido, sin tocar a ello hasta ser profeso), el Padre le señale un hermano (cual convenga) que esté en una celda con él, o si estuviere en otra pueda entrar en la suya, para que le enseñe algunas ceremonias para luego necesarias, como son humillaciones, prostraciones, cómo ha de tratar, etcétera.

Particularmente le ha de dar a entender con muchas veras que el Superior representa a Cristo, y como tal se ha de obedecer y reverenciar: *Cristum potius cogitantes quam ipsum*, como dice nuestra Regla. Y esto lo persuade mejor un hermano a otro, que el mismo Maestro. Enséñele también cómo ha de hacer las mortificaciones, ponerse las culpas, y que no lo comience a ejercitar hasta que el Padre (constándole primero que lo sabe hacer), le dé licencia. Podrá esto durar ocho días o más, según fuere necesario. Con esto se excusa de repetir en las pláticas una cosa muchas veces, como se había de hacer por cada uno que entrase o hacerlo en particular el Maestro con todos, que fuera cosa de mucho trabajo.

Hecho esto (y pasado un mes por lo menos, porque no sea apretado al principio con todo), se recoja por algunos días y se disponga para hacer confesión general, dándole para esto algún libro conveniente, y el Maestro le visitará una o dos veces al día, dán-

dole traza para ello y él mismo pedirá a Nuestro Señor le descubra sus pecados y culpas: diciendo con Job. *Iob. 13.*

¿Quantas habeo iniquitates et peccata scelera mea et delicta ostende mihi? Y en lo que toca a oración, ayuno, disciplina y silicio, se acomodará con el sujeto. Ha de estar el hermano en su celda, y sólo ha de salir de ella a oír Misa por la mañana.

Considérese como otro hijo pródigo, *Luce. 15.*

que con lágrimas y dolor de la vida pasada, se vuelve a su misericordioso padre, porque este es el primer paso del justo en su conversión. *Iustus prior accusator est sui.*

Prob. 18.

Procúrese que los hermanos sepan nuestra Regla (la cual tenga siempre en su corazón, junto con la ley de Dios, votos, Constituciones y costumbres), para guardarla con verdad de obra, como arancel por donde se le ha de pedir cuenta el día del juicio.

Cuando alguno de los Hermanos diere Nuestro Señor devoción, podrá con licencia del Maestro tener por algunos pocos de días ejercicios espi-

rituales, estándose siempre en la celda sin salir de ella, sino fuere a oír la Misa matutinal, o si fuere sacerdote a decirla, a comer al refectorio en la segunda mesa, *o pro necessariis naturæ*, y allí recogido con mucha devoción, puesto de rodillas, rezará las horas canónicas, cuando se oficiaren en el coro. El tiempo que restare, se ocupará algunos ratos en lección de *vitas patrum*, *Contemptus mundi*, o de otro libro apropósito, y mucho más en oración mental, y en confundirse de lo poco aprovechado que se halla, proponiendo la enmienda con el favor divino y apercibiéndose con nuevos y firmes propósitos para las ocasiones en que otras veces ha caído, y para los encuentros que el enemigo salido de allí le puede ofrecer. El Maestro tenga cuenta de visitarle a menudo, y será más largo que otras veces en concederle alguna particular penitencia, de que siempre suele dar el Espíritu Santo grandes ansias y deseos en estos tales ejercicios.

Algunas siestas, o domingos por la

tarde, juntará el Maestro a los hermanos en el oratorio, o los sacará a la huerta, donde algo más que lo ordinario los alegre y recree santamente, lo cual es muy necesario para el espíritu.

Nam sapientem decet interdum remittere aciem rebus agendis. Aquí

Aug.

suelen los hermanos imponerse para el martirio, diciendo cada cual el género de tormento que pasaría por Cristo, otras también se señala un hermano que, como adelantado y tirano los sentencie, y otro que, como verdugo, haga que los martiriza y degüella, haciendo ellos muchos actos de verdadero martirio, afirmando con gran determinación, fervor y osadía, el artículo de fe por cuya confesión se holgarían de morir, lo cual es de grande provecho para el espíritu, porque así como la justa o torneo sirve a los caballeros de prueba, haciéndose más diestros para la sangrienta batalla, y juntamente les es fiesta y regocijo, y aun también se ganan buenas joyas en premio, según las suertes que cada uno hace, y las lanzas que

quiebra, de esta manera en este espiritual ensayo se disponen las almas para las veras, y con la traza apacible del ejercicio se recrean y toma el espíritu mayor vuelo y corrida, no careciendo cada uno de su premio acerca de Dios y de los Angeles (cuyo espectáculo están hechos) según el mayor

1. *Cor.* 4. fervor con que cada uno hiciere su acto: que el inocente Isaac, aunque no experimentó los filos del cuchillo, no por ello perdió la paga y premio de haberse con prontitud ofrecido al sacrificio. Con esto se afervora mucho la gente nueva, y con el razonamiento que el Maestro u otro ha de hacer allí sobre ello.

Gen. 22.

Las Pascuas y algunas fiestas entre año (raras veces), particularmente el día de la Exaltación de la Cruz, les dará licencia el Maestro que hablen los hermanos unos con otros cosas de espíritu, donde no se ha de oír palabra que huela a siglo, a propia estima, desprecio de otro ni porfía por ligera que sea (y esto guarden toda la vida si quieren escusarse de

muchas inquietudes y remordimientos interiores). A estos tiempos han de hacer (como es costumbre) largos desafíos, a cuál guardará con más rigor la vida regular, y llevará adelante lo que se les enseña en su noviciado. Hagan también conciertos con el Maestro y el hermano Celador, que por cada falta que les advirtieren rezaarán esto, o harán lo otro por ellos. Póngase cada uno aranceles, y haga capitulaciones consigo mismo, como lo hacía el santo Job con sus ojos. *Pepigi fædus cun oculis meis, etcétera*. Imponiéndose grandes penitencias, si quebrantare tal propósito o faltare en tal o tal virtud, etc. Sea esto por escrito, y confirmándolo el Maestro, que lo ha de mirar bien y moderarlo si conviniere, porque algunas veces, con el impetu del espíritu nuevo y no sazonado, suelen avalanzarse a grandes excesos. Este ejercicio tomado a sus tiempos, ha sido siempre de grande provecho para los hermanos.

Estos tales días les ha de encomendar mucho el Maestro el fervor y per-

Job. 31.

severancia en las costumbres de nuestros antepasados, trayéndoles para esto a la memoria los ejemplos de los padres antiguos, y particularmente los fervorosos principios con que nuestra sagrada Religión comenzó. Póngales delante el aprovechamiento grande que han mostrado siempre los hermanos con estos conciertos y desafíos, para que ellos (pues tienen al mismo Dios por ayuda, como los otros, y los otros la misma carne por contraria que ellos) propongan firmísimamente de conservarlo todo, y llevarlo adelante, sin que por su parte haga quiebra, ni baja lo que fuere más perfección y rigor en la observancia de su ley y profesión

P. Sal. 118 diciendo con David: *Juravi et statui etcétera, custodire iudicia institutæ*

2. *Mach. tuæ*. Y con aquéllos valerosos hermanos. 7. *Parati sumus mori magis quam patrias Dei leges praevaricari.*

Asimismo estos tales días les mande el Maestro que cada uno en un papel le avise la falta que en común hubiere echado de ver en el noviciado, o si está menoscabado de la perfec-

ción que halló en él cuando vino, por pequeña que sea, y niñería que parezca. Avisen también qué les parece que será bueno para mayor aprovechamiento de los hermanos y bien del noviciado. El padre, agradeciéndoles mucho las advertencias, y su buen deseo y celo, tomará de todo lo que le pareciere convenir, como no contradiga a esta instrucción, y ha de ser en extremo riguroso, en no consentir que se pierdan las buenas costumbres antiguas, y con grandísima dificultad deje introducir cosa nueva, por menuda que sea y buena que le parezca, porque es Dios enemigo de que añadan o quiten a lo ya asentado y mandado por él: *Non addetis ad verbum quod vobis loquor, nec auferetis ex eo.* Deut. 4.

Cuando se le acerca a algún hermano novicio su profesión, pida méritos a los padres y hermanos de rodillas, con humildad y cada uno le dará lo que fuere su devoción. El Maestro advierta que guarde una tasa con todos, para que no le tengan por

parcial. Déles a entender a los que dan méritos, cómo lo que por una parte ofrecen a su hermano, que es la impetración y satisfacción, por otra lo reciben mejorado, mereciendo por aquel acto de caridad con que lo hacen, más aumento de gracia y gloria.

De lo que se ha de hacer al principio de cada mes.

§ 2.

EN principio de cada mes, se echarán las suertes de los Santos, poniendo siempre una de la devoción con el dulcísimo nombre de Jesús otra de la devoción con la Santísima Virgen María, pónese en cada suerte la virtud que en aquel Santo más resplandeció, y alguna penitencia moderada, de ayuno, disciplina, oración o silicio por nuestra santa madre Iglesia, por el Sumo Pontífice, y Rey Católico, por nuestra sagrada Religión, por el noviciado, por las ánimas del Purgatorio, por los bienhechores, etc., cada cosa de éstas por sí, ha de ayunar el hermano la vigilia del santo que le cupiere, y comulgar su día, mostrando en él particular devoción. A esta invocación de los Santos nos incita el santo Job, cuando dice: *Voca si est qui tibi respondeat, et ad aliquem Job. 5. Sanctorum convertere.*

La devoción con el muy suave, y santísimo Sacramento del Altar, regalo, dulzura de las almas puras y candidas esposas suyas, ha sido siempre en nuestros noviciados muy íntima y crecida, y así para conservación y aumento de ella sería de mucha importancia (habiendo comodidad) abrir dentro del noviciado una ventana que salga al sagrario (como de presente la hay en Pastrana y Toledo), donde puedan estar en oración los hermanos.

Repártase entre ellos una vela de oración continua que se pueda llevar suavemente, sin dejar ninguno por ella de seguir su comunidad, y acudir a las demás ocupaciones que se ofrecieren. Será esta oración delante del santísimo Sacramento (si la dicha ventana hubiere) o en el Coro (donde no hay concurso de seglares) de otra manera tenerse ha en su oratorio.

Cada mes se eche aparte una cédula del Santísimo Sacramento, con cargo de tener mucha oración delante de su Real presencia. Suélnense imponer nueve horas, pero será bien que el

Maestro lo modere, como más viere convenir, dando orden y repartiendo las horas de tal modo, que sin mucho cansancio ni falta de sueño lo puedan hacer. A esta suerte solo entrarán los hermanos que no están ocupados, ni achacosos, que la puedan bien cumplir, teniéndose por muy dichoso aquel a quien tan feliz suerte cabe.

Dabitur, enim illi fors in templo Dei Sap. 3. acceptissima.

A la entrada también de cada mes hagan los hermanos desafíos por escrito, que no pase cada uno de cuartilla pequeña de papel, con palabras llanas, sentidas y verdaderas, salidas del corazón, sin alegar autoridades, ni usar de algún artificie retórico, desafiando cada uno a dos virtudes, las que escogiere, una interior y otra exterior, y el que más diligencia pone en aquella virtud gana los merecimientos de los otros en ella.

•••••

La forma del desafío en Cifra es esta.

UN miserable pecador que ha cometido tantos y tan enormes pecados, que no merecía estar en la casa de Dios, etc., desconfiado de sí, y confiado en Jesucristo Crucificado, en el Santísimo Sacramento, en los méritos de la Virgen, etc., desafío a mis carísimos hermanos a dos virtudes, la una obediencia, considerando que el Prelado es Cristo, la otra silencio y no de piedras, ni escuchador, sino con presencia de Dios. Fr. N.

Cada uno llevará su desafío al oratorio, y le pondrá en el sitio señalado, y estando juntos los leerá el Maestro, diciendo algo sobre ellos: lo cual podrá hacer alguna tarde de fiesta.

Podrán alguna vez con particular licencia hacer el desafío mayor, y de más virtudes, y cuando la obediencia muda los hermanos del noviciado suelen hacer desafíos generales por toda la vida con sus contemporáneos.

De cuando en cuando suele enviar un noviciado a otro algún largo desafío de doce o más certámenes: al cual responderán con mucho amor y humildad, para que con esta comunicación y correspondencia se conserve la unión y caridad que siempre ha de haber en nuestro noviciado, como si todos fuesen uno. Esta manera de ejercicio y emulación santa, es documento de aquel excelente Maestro de espíritu San Pablo, que dice: *Æmulamini charismata meliora, y en otra parte. Æmulamini in bono semper.*

1. Cor. 12.

Galt. 4.

De lo que se ha de hacer cada semana.

§ 3.

EL sábado o domingo, a la hora de la plática, estando todos en ella, tomará cada uno una virtud, la que Dios más le pusiere en deseo, o la que contradice al vicio de que entonces más combatido fuere (que de esta tenga más necesidad) la cual ha de procurar con particular ahinco aquella semana, pidiendo en la comunión al Señor se la conceda, y podrá tomar por intercesor algún Santo que en aquella virtud más se haya esmerado. Porque (puesto que siempre se ha de ejercitar en los actos de todas las virtudes) es de mayor eficacia tomar a pechos cada una por sí en particular a su sazón y tiempo, porque a este

Psal. 83. paso Ibunt de virtute in virtutem, videbitur Deus Deorum in Sion.

Ha de tener discreción en que cada

uno tome la virtud más acomodada y que mejor arma a su estado, porque al que entró ayer, más le converná temor de Dios, penitencia, modestia, mortificación, etc., que amor de Dios, magnanimidad, etc., que para llegar al pináculo de la perfecta caridad, por sus escaleras ha de subir, y trabajo le ha de costar, si ya no fuese que sata- *Math. 4.*
nás, de rondón, y en volandillas le encaramase en el capitel de la perfección.

Y porque este enemigo cruel y astuto, no se transfigure en Angel de luz, *2. Cor. 11.*
ponemos aquí la división de las virtudes que San Juan Clímaco (cuya doctrina ha sido siempre en nuestros noviciados recibida como de tan gran padre) pone en el capítulo de la discreción, §. 1., diciendo así: El A B C, que es propio de los principiantes, es obediencia, ayuno, silicio, ceniza, lágrimas, silencio, humildad, frío, trabajo, miseria, menosprecio de sí mismo, contrición, destierro de los cuidados del siglo, amable y santo odio de nuestros padres, repudio de toda desorde-

*S. Joa.
Clim.*

nada afición, simplicidad con inocencia y vileza voluntaria.

El fin de las virtudes de los que aprovechan, son esperanza fácil, quietud, discreción, memoria continua de la cuenta del juicio final, misericordia, corrección discreta y modesta, oración libre de toda perturbación, etc.

Las virtudes de los perfectos, son corazón fijo en Dios, caridad perfecta, olvido de todas las cosas transitorias, participación copiosa de la divina luz, aborrecimiento de la vida en cuanto es materia de peligros, ser poderoso para hacer fuerza a Dios, ser morada y templo vivo de Cristo, ser procurador de la salud de los hombres, Dios de los demonios, señor de los vicios, enseñoreador del cuerpo, reformador de la naturaleza y aposentador de la bienaventurada tranquilidad. Hasta aquí son palabras de San Juan Clímaco.

En lo que toca a los oficios que se echan por tabla los sábados, hacerlos conforme al nuevo Ordinario y Ceremonial de nuestra Congregación, te-

niendo cuidado el Maestro de enseñarlos y hacerles guardar con mucha diligencia y puntualidad lo que en él se ordena. Reprendiendo ásperamente al que se metiere en oficio ajeno o en cosa que no le toca, aunque sea tan pequeña, como abrir o cerrar una ventana, echar o tirar la cortina. Solamente se empleará cada uno en henchir el ministerio que Dios quiere de él, ni más ni menos, y en lo que es fuera de esto. *Quid ad te?, tu me sequere.* Y aun en los mismos oficios que les fueren señalados, se harán con mucha medida y reposo, sin aceleración, bullicio ni alboroto, guardando en todo la quietud y paz del alma, porque no les diga Cristo lo que dijo a su santa hospedera: *Martha, Martha sollicita es et turbaris etcétera.* *Joan. 7.* *Luc. 10.*

Cuando por algún impedimento no pudiere el hermano hacer el oficio que tuviere por tabla, no le encargará él a quien le pareciere, pero acudirá a su Maestro, avisándole de ello para que señale otro que supla por él. Es cosa muy conveniente excusar

a los hermanos (cuanto posible sea), de oficios que requieran andar mucho fuera del noviciado, por la casa y oficinas de ella, como son Ropero del Convento, enfermero, refitolero y cocinero, porque les importa muchísimo el silencio y recogimiento, lo cual anda muy a peligro cuando se halla en semejantes ocasiones el que aún no está en la virtud bien arraigado, y así, habiendo profesos que los puedan hacer, no se encargará a novicios; pero siempre el Maestro les enseñe que han de trabajar en oficios y hacer obras de Marta, dejando el regalo de la celda y contemplación de Maria, apercibiéndolos para los sucesos que en ellos suele haber, para que, cuando profesos, ni se les hagan nuevos o pesados los oficios, ni fácilmente caigan en las ocasiones de ellos, para lo cual es remedio muy probado hacer actos antes de la ocasión, conforme a lo que en ella otras veces les ha ocurrido, o verísimilmente en semejante caso puede acontecer.

No sería malo (cuando pareciese convenir) a los seis u ocho meses, probarlos en oficios por algunos días (aunque pocos), para que con este toque descubran lo que se han aprovechado. Mas los dos meses antes de la Profesión, o a lo menos uno, se le desocupe de todo, para poder preparar mejor sus almas al desposorio espiritual con Cristo, que las sacó por punta de lanza de las uñas del enemigo, y manda que esta tal, antes que salga a darse las manos con él, se aderece y hermosee, *radens cesarean, Deut. 21. circumcidens ungues, et, deponens vestem in qua capta erat*: Vistiéndose vestidura de bodas, etc., *flens uno mense*: porque las lágrimas de los ojos exprimida del corazón contrito, son el agua de rostro conque quiere Dios que la esposa cure el suyo, y el aceite conque es su voluntad se componga y aderece.

Dos veces en la semana (por lo menos), que son los domingos y jueves, reciban los hermanos (con la mayor devoción que pudieren) el Santísimo

Sacramento, *qui se manducatibus dat spiritus pinguedinem*. Algún jueves (de cuando en cuando) o día Santo que no sea célebre, comulguen los hermanos a una Misa rezada de mano de su Maestro en saliendo de Prima (habiendo abreviado con la plática), donde se estarán dando gracias hasta que tañan al Coro. Y a esta Misa ayudará vestido de Acólito el hermano a quien le cupo la suerte del Santísimo Sacramento. Esto importa mucho, y les pone a los hermanos muy particular devoción, porque a la Misa mayor no hay tanta comodidad ni tiempo de recogerse las almas nuevas con este Señor.

El modo de comulgar será según dispone el Ordinario, y cada uno llegue con la reverencia y pureza que para tan alto Sacramento se requiere, porque de otra manera si no se prueba y examina primero en el contraste de *2 Cor. 11* la confesión: *Judicium sibi manducavit, et bibit. Comedit ergo bonum bene, et delectabitur in crasitudine anima vestra*. Y advierta el que lle-

gare a este celestial banquete, que ha de ir mortificado en sus pasiones, y así propio muerto, para haber de ser convertido en el divino manjar que allí se come. y para que aquel pan vivo le vivifique, y en sí le transforme, deificándole y haciéndole un espíritu con él, según que San Pablo lo dice: *Qui adhæret Deo unus spiritus est.* El modo y manera inefable como esta inhesión íntima y unión amorosa se hace, pone San Bernardo (como quien había sentido en sí la fuerza de esta conversión admirable), por estas devotísimas y tiernas palabras: *Coquor dum destituor, digeror dum transformor, unior dum conformor.* Bernar.

El Maestro confesará siempre a los hermanos novicios, o algún Padre señalado que le ayude, y aunque alguno se quede sin comulgar no se confiese con otro Religioso, sino humillese y téngase por indigno de la sagrada Comunión y comulgue espiritualmente con el deseo y afecto; lo cual harán los hermanos muchas veces entre día, especialmente cuando oyen

Misa (que con esto toma el alma uno como espiritual aliento y respiración) y atrayendo a sí el espíritu de Cristo digan con David: *Os meum aperui et atraxi spiritum.*

Los viernes, a las cuatro de la tarde, se junten los hermanos en su oratorio (que ha de estar muy aseado y compuesto más que otras veces) y digan unas Vísperas rezadas del dulcísimo nombre de JESUS, oficiándolas el Padre Maestro de novicios (o si por alguna urgente necesidad faltare), señalará otro que en su lugar las oficie. Suélense decir con tan sosegada pausa, sentimiento y devoción, que casi duran una hora.

El día de la Circuncisión se han de decir cantadas, revestidos los Ministros con mucha solemnidad. Y es muy propia a las almas recientes en espíritu la devoción con este salutífero nombre, porque (como dice la Esposa)

Caut. 1. Oleum effusum nomen tuum, es balsamo derramado para curar y solidar las heridas que del siglo traen. Ideo adolescentulae dilixerunt te nimis.

De lo que ordinariamente se ha de hacer cada día.

§. 4.

A media noche, en oyendo tañer la campana a Maitines, se levantarán con gran cuidado, y el que primero saliere de la celda, cogerá las tablillas (que han de estar colgadas en el tránsito del noviciado), y tocándolas tres veces con devoción y pausa, diga en dos o tres partes dél: Alabado sea nuestro Señor Jesucristo y la Virgen su madre; a Maitines, hermanos, a alabar al Señor. Luego vaya por las puertas dando en cada una de ellas tres golpes en silencio. Todo lo cual se guardará también en el llamar a la oración de la mañana, excepto que dejará aquella palabra (a Maitines). Los demás hermanos, en agradecimiento de la buena obra que de él reciben, y en premio de su diligencia, le rezen una Ave María, y haciendo cuenta que oyen aquella voz del Evan-

- gelio que dice: *Ecce sponsus venit*, le
Math. 25. salgan a recibir encendidas sus lámparas con mucha presteza y diligencia, diciendo cada uno para sí: *Hoc signum magni regis est, eamus et offeramus illi aurum, thus, et mirram*, y este acto harán siempre que oyeren tañer o llamar al Coro.

Estando ya todos juntos en el oratorio, o en otro lugar conveniente, hecha señal por el Maestro, se vayan sin más tardanza al Coro, diciendo el *miserere mei* rezado en voz baja, pausada y devota, todos muy compuestos y mortificados como unos Angeles, pues van a bendecir al omnipotente Señor del Cielo, y de los mismos espíritus Angélicos, lo cual se guardará siempre que fueren al Coro, o capítulo desde el noviciado, y llegados al Coro, harán una humillación profunda de dos en dos, devota y ordenadamente al santísimo Sacramento, repitiendo siempre con el corazón aquel verso, *Omnis terra adoret te, et psallat tibi*. Imaginando que en su
Psal. 65. cabeza está todo lo criado.

Acabada la hora, y dicho el *Deus misereatur nostri etc.*, con la oración *Pretende*, se recogerán a su oratorio, y cuando estuviere algo distante, irán diciendo el *miserere* en la manera dicha, el cual (así a la ida del oratorio al Coro o Capítulo, como a la vuelta de él) comenzará el Padre Maestro, quedándose detrás de todos, o (en su ausencia) el que él ordenare. Y este modo se guardará siempre que fueren, o vinieren de cualquiera de estos lugares, advirtiéndolo que en llegando a cualquiera de ellos se diga *Gloria Patri*, aunque el salmo no se haya acabado.

Después de Maitines, estarán los hermanos juntos en oración mental, hasta las dos, y en este tiempo tomarán disciplinas extraordinarias los que tuvieren para ello licencia. Podrá el Maestro acortar esta oración cuando le pareciere que andan los hermanos cansados, y otras veces mandará a los que entendiere estar necesitados, que se vayan a reposar (porque ellos nunca han de pedir licencia, sino con

urgentísima necesidad, y lo mismo para dejar de ir a Maitines), y así también convendrá que les mande de cuando en cuando quedarse alguna vez a descansar, para que todo vaya con suavidad. Este rato de oración ha sido siempre de gran provecho para los hermanos, por ser el silencio de la media noche (según dicen los Santos y enseña la experiencia) tan acomodado para este ejercicio, y conviene mucho que salgan con esta buena costumbre de su noviciado.

Dadas las dos váyanse los hermanos a reposar, hasta que los llamen a la oración de la mañana, y será bueno que un poquito antes que se echen, o en la misma tarima, lean algunos punticos espirituales, de donde también, como de la misma oración pasada, puedan escoger alguna cosa que les mueva para su virtud, y que tomen por presencia de Dios a la mañana: la cual siempre ha de quedar preparada al tiempo del dormir, como quien tiene cuidado de envolver la lumbre de antenoche, para

que así pueda encender fuego más presto cuando se levante por la mañana; para lo cual también hace mucho al caso, que todas cuantas veces despertare, luego alce el corazón a Dios diciendo el *Gloria Patri* u otro algún *Canti. 5.* verso semejante.

Por la mañana se levantarán a las cinco, como los demás Religiosos del Convento, y antes que salgan de la celda, tomarán la presencia de Dios, que tan de mañana está llamando a su puerta, rociada la cabeza y escarchado el cabello, diciendo: *aperi mihi soror mea*, etc.

Prou. 10.

Por esta presencia de Dios entendemos algún buen pensamiento y consideración, que los mueva y despierte a la virtud que aquella semana hubiere tomado; como si la virtud fuese silencio, podrían tomar por presencia de Dios que en el mucho hablar no faltará pecado, a Cristo callando delante de los Pontífices, o el gran silencio de la Virgen, etc., y procuren siempre que la presencia de Dios salga de las entrañas de la oración,

que antes hayan tenido como dicho es. Congregados en el oratorio y hecha señal por el Padre Maestro, se van al Coro en la manera dicha, donde tendrán la oración con la Comunidad, y dirán las horas u hora después de ella, como es de costumbre. Las cuales acabadas saliendo del Coro se juntan en el oratorio del noviciado, donde estando todos de rodillas, puestos en dos Coros, digan con mucha devoción la Letanía, como se contiene en el fin del Breviario *Kyrieleyson. Pater noster, et ne nos inducas etc. Domine exaudi, etc.* Y las oraciones *Deus cui proprium est, etc. Omnipotens sempiternus Deus miserere, etc. Ecclesiae tuae, etc. Omnipotens sempiternus Deus, qui vivorum, etc.* A la cual todos responderán. Amén.

Luego se dice el *Subtuum praesidium* a la Virgen con alguna oración suya, otra del Santísimo Sacramento y otras dos cuales al Maestro pareciere. Y adviértase que esta Letanía y las Oraciones que se han de decir después de ella y del *Subtuum praesi-*

dium, las dirá el novicio más antiguo. Pero si alguna vez, por haberse dicho en el Coro algún oficio o Misa extraordinaria, salieren más tarde de lo acostumbrado, podrán (si al Maestro le pareciere) dejada la Letanía, decir solamente el *Subtuum praesidium*. Acabado ya todo vaya el Hermano Celador a avisar al padre (que ha de estar en su celda mientras esto se hace preparándose y pidiendo a Dios favor para enseñar a sus hijos) y dígame cómo aguardan los hermanos.

El Maestro vaya al oratorio donde, hincadas las rodillas por algún breve espacio, sin otra alguna oración pública, pedirá luz a nuestro Señor, por intercesión de la Virgen, y besando la tierra se levante, y haga señal a los hermanos para que hagan lo mismo.

Sentados ya todos, y puestas las capillas, bien ordenados y atentos, pregunte el Maestro al Hermano Celador (que estará sentado cerca de él) si tiene que advertir alguna cosa. El cual se levantará, y haciendo una profunda inclinación al Altar, y otra no

tanto al padre Maestro, se estará en pie, quitada la capilla, y con grande sosiego, modestia y llaneza, dirá lo que tiene que advertir, según se pone en el oficio del Celador. Después se postre y diga sus culpas, y lo mismo hagan los hermanos que saben algunas de sí, a quien el Celador no las puso. Hágales señal el Maestro que alcen las cabezas para que oigan mejor lo que se le dijere (si en algún caso otra cosa no le pareciere). Y dada su reprehensión y penitencia, se levanten y vayan a besar el escapulario y luego se vuelvan cada uno a sus lugares.

Darales algunas veces disciplinas, porque no se pierda este santo ejercicio, que siempre en nuestra Religión se ha usado, y en el darlas, ni será pesado, ni servirán de sola ceremonia. Siempre suelen los otros pedir licencia para ayudarles a llevar la disciplina, la cual concederá el Maestro con facilidad, para que así cumplan mejor la claridad que el Apóstol nos manda: *Alter alterius onera portate.*

Estimen en mucho los hermanos la reprehensión, así la interior que Dios les diere, como la exterior que por el Superior les enviare; y entiendan que en nada hace mayor beneficio el padre al hijo, ni le muestra más el amor que le tiene, que en no pasarle cosa sin castigo. *Etenim multo tempore non sinere, peccatoribus ex sententia agere: sed statim ultiones adhibere: magni beneficii est inditium: non enim sicut in aliis nationibus, Dominus patienter expectat, ut eas cum iudicii dies advenerit, in plenitudine peccatorum puniat.* Y así se verifica el proverbio de Salomón, que a quien Dios ama, corrige y se complace con él, como en hijo querido, *quem diligit Deus corripit, et, quasi in filio complaceat sibi.* 6. Mach. Prou. 63

Después que todos estén sentados y sosegados, corregidas sus culpas, el Maestro les pregunte la Virtud que tienen aquella semana y la presencia de Dios que ha tomado aquel día y cada uno por su orden, hincado de rodillas la dirá, y dicha se sentará

luego. Pero el que se descuidó en tomarla, se postrará y brevemente se le encargue la enmienda, mandándole sentar. Sobre estas Virtudes y presencias de Dios, dirá el Maestro lo que el Señor le ofreciere. *Dabitur, enim ei in illa hora quid loquatur.* Y si alguno tomare preferencia de Dios impropia o desproporcionada a su virtud, se la enmiende y les enseñe a todos cómo se han de haber en este ejercicio, que es muy antiguo en nuestros noviciados y de gran provecho si con acertamiento se pone en ejecución.

Cuando hubiere acabado con esto, si restare tiempo (y abreviara algunas veces, para que le haya) trate alguna cosa continuada de oración mental: y otras virtudes de las más necesarias y acomodadas para nuestra profesion.

Los días que hubiere Capítulo, no haya plática: pero si alguna cosa se dijo en él, que parezca hacer contradicción a lo que en el noviciado se les va enseñando, procure el Maestro dar-

les a entender en la primera plática, cómo se concuerda lo uno con lo otro, de manera que siempre entiendan los hermanos que van a una en la doctrina el Padre Prior y Maestro, *unanimés id ipsum sentientes*, como dice el *Philip. 2.* Apóstol.

Si algún día el Padre Maestro, por algún grave impedimento, no pudiere acudir a hacer plática a los hermanos, estarse han en oración con silencio de rodillas, hasta cumplida una hora con el tiempo que se gastó en la Letanía, que pues Dios les quita el Maestro, para servirse de él, mismo suplirá enseñándoles interiormente, para que no sean defraudados del provecho que la plática les había de hacer. Si al tiempo de la Letanía o plática fuere necesario algún Acólito (habiendo profesos que puedan ir) no irán novicios, porque no falten a sus ejercicios, y pierdan la doctrina que ya los otros tendrán oída, y el que hubiere de ir le señalará el Maestro, y no se dejará a elección de quien le viene a llamar.

Acabada la plática (que toda ella no ha de pasar de una hora), el Maestro se quede en su lugar, a donde los hermanos podrán acudir, y puestos de rodillas comunicar (si tienen algo), o pedir licencia (el que se sintiere con espíritu), para mortificarse en la comida y otras cosas que se pueden ofrecer; mas si fuere cosa larga, podrálo remitir para la celda. Aquí también se pide licencia para las mortificaciones extraordinarias (que no se ha de pasar un mes sin haber alguna), y cuando les fuere concedida, si entendieren que el Prior gusta de ello, se le dará cuenta.

Después de esto, se irán los hermanos a lavar (dándose lugar unos a otros), y como se fueren lavando se recogerán a sus celdas, donde luego aliñarán y compondrán sus tarimas, y así compuestas, cada uno puesto de rodillas, dentro de su misma celda, dirigirá al Señor todas las obras de aquel día, y confirmará los propósitos que de la plática sacó. Harán esto con detención mayor o menor, según el tiem-

po que cada uno tuviere, porque habrán de acudir luego algunos a sus oficios de ayudar a Misa y fregar; antes de los cuales, siempre se hará la dicha dirección, aunque sea por espacio de un credo.

Fuera de esta manera de dirigir en común por la mañana todas las obras del día (lo cual es bien que se haga al principio de cada año, mes y semana), procure cada uno todas las veces que oyere el reloj dirigir las obras de aquella hora, y aun en particular todas sus acciones y movimientos; para que así, teniendo siempre delante de los ojos el blanco, y puesta la mira de la intención en él, vaya el tiro mejor enderezado, como de tirador cierto, que *ascensiones in corde suo disposuit*, esto es, que tiene el corazón dispuesto para que suban por él amorosas saetas, que dulcemente hieran el corazón del esposo y le hagan que, con amorosas ansias, clame diciendo: *Cant. 4. Vulnerasti cor meum soror mea sponsa; vulderasti cor meum, et.*

Los días de comunión, no se toma-

rán culpas (si ya no hubiese alguna extraordinaria que no se sufriese dilación), pero brevemente se hará lo demás, para que así haya tiempo de confesarse los hermanos que faltan, y todos puedan prepararse para tan alto Sacramento como han de recibir. En estos días será bueno enseñar a los hermanos cómo se han de confesar y preparar para la Sagrada Comuni6n. Y en los días de Pascuas y fiestas principales (que tampoco se tomarán culpas) les podrá decir el Maestro alguna cosa del misterio o del santo que les cause devoci6n.

En tañendo a misa, se juntarán en el oratorio, desde donde irán al Coro por el orden arriba dicho, y estarán en él con grandísima modestia y compostura; las capillas del todo quitadas, teniendo el breviario con dos manos, mirando siempre en él, los pies juntos sin arrimarse, inclinándose y humillándose a los tiempos señalados, como es de orden, antes más que menos, y rezarán con gran devoci6n, espíritu y concierto, considerándose en

medio de los Coros del cielo. Guarden finalmente en todo el Ceremonial, acomodándose en el canto o rezado con el afecto del que en el Coro presidiere.

Dicha la misa y horas, y hecho el examen de conciencia, irán con la comunidad al Refectorio, a donde, asentados con mesura y templanza, comerán lo que el Señor les diere sin engolfarse en la comida, atendiendo más a la santa lección que a ella. Y si los que sirvieren se descuidaren en darles algo, ténganse por indignos de ello, aparten los ojos de la falta que le hizo su hermano, y pónganlos en la voluntad de Dios, que para su bien lo permite y ordena todo. Coma lo que le dieren sin pedir más, y dele gracias porque le ofrece aquella ocasión de mortificarse por su amor, diciendo *Habacu. 3* con Habacuhc. *Ficus enim non florebít et, non erit germen in vineis, mentietur opus Olivae et, arva non afferent cibum. Ego autem in Domino gaudebo et, exultabo in Deo IESU meo.* Y si se quedare con ham-

Psal. 16 bre libren su hartura en Dios y digan.
Satiabor cum apparuerit gloria tua.

Salidos del Refectorio y acabadas las gracias se irán en silencio al lugar de su recreación (guardando lo que las Constituciones en esto disponen): Donde no han de hablar los hermanos ni salir con su razón, sino fueren mandados. Nunca falte de esta recreación el Maestro u otro algún Padre particularmente señalado para ello; el cual procure alegrar santamente a los hermanos de tal manera, que no lleven con pena ni fastidio el no poder conversar ni tratar unos con otros. Y si alguna vez (por mandado del Prior) hubieren de tener la creación juntamente con los profesos de abajo, no se esparcirán los hermanos, ni se mezclarán entre ellos, sino todos juntos recogidos a una parte, se pondrán junto a su Maestro.

Acabada la recreación, se recogerán a las celdas y dormirán los que tuvieren necesidad, y los que no durmieren, excusen cualquier estruendo por mínimo que sea, porque no desa-

sosieguen a los demás. Y lo mismo guardarán en tiempo de silencio, desde acabadas Completas hasta dicha Prima.

A la hora de Vísperas se juntarán en el Oratorio un rato a registrar y tratar algo del rezado y Ceremonial, para que no se hagan faltas en el coro. Y encárgueseles mucho el hacer allí bien sus oficios, como voluntad de Dios, aunque falten a su particular devoción, sabiendo (cuando convenga) dejar a Dios por Dios, porque en esto recibe el servicio muy agradable.

Idos a Vísperas, y acabadas, se vuelven a su Oratorio, y allí todos de rodillas, por su orden, rezan el Rosario de la Virgen, y acabado, haciendo el Maestro señal se recogerán. A esta hora le han de pedir licencia para oración, para ir a los oficios y otras cosas convenientes.

Recogidos ya todos en las celdas, se estarán en ellas meditando en la ley del Señor, y ocupados siempre en orar, leer o escribir todas cosas de espíritu, que ayuden a la reformatión

Régula.

y bien de sus almas, aunque también podrá (quien tuviere devoción y licencia para ello), gastar este tiempo en oración mental delante del Santísimo Sacramento, o en el Oratorio, delante de la Virgen (que con la asistencia delante de este Señor han ganado mucho algunas almas) y no se debe dejar este ni otro ejercicio alguno de virtud por temor de vanagloria, antes perseverando en ello y desechando la vana se quedarán con la gloria.

En este medio tiempo de la tarde tocará el Celador dos o tres veces las tablillas en el dormitorio, dando cada vez tres golpes, sin decir cosa alguna, para recordación de las Virtudes y presencia de Dios.

A las cinco de la tarde, en oyendo la campana, acudirán a su oratorio, y desde allí irán al Coro, a la Oración mental de Comunidad, y así, en esta como en la de la mañana, estarán de rodillas sin arrimarse o postrarse, con la reverencia que a la Majestad Imperial de Dios (en cuya presencia están) se debe. Esto se entiende no habiendo

alguna necesidad particular, de que avisarán a su Maestro, para que él los mande asentar y acuda a ella con caridad. Acabada la oración irán con la Comunidad a hacer colación, donde se guardará el modo que a la comida queda dicho. Empero adviertan los hermanos que no salgan muchos a ponerse culpa en el Refectorio, por evitar tropel y confusión, ni se pongan allí las faltas que suelen ponerse en el Oratorio, por no cansar al Padre Presidente, ni detener al Convento en cosas tan pequeñas, para cuya corrección hay una hora diputada, donde muy despacio, y por menudo, se miran.

Pondránse culpa de no hacer bien sus oficios y otras faltas que hayan cometido en presencia del Padre Prior o de otros Religiosos, para cuya edificación convenga acusarse de ellas delante de ellos mismos.

Salidos del Refectorio, tendrán su recreación, según el modo y manera que digimos haberse de guardar en la de medio día.

Luego, en haciendo señal, irán a Completas, y saliendo de ellas, al Oratorio de su noviciado, donde dirán un *Subtuum praesidium*, comenzándole el Padre Maestro y prosiguiendo los demás, despacio y devotamente con la oración. *Gratiam tuam quaesumus Domine*, etc., y otras dos o tres, las que le pareciere, y se quedarán allí por un breve espacio, haciendo examen de conciencia: después del cual les hará señal el Maestro y se irán a las celdas, tomando primero su bendición; y entonces pida el que quisiere licencia para más Oración, Disciplina, Silicio, etc., según Dios le inspirare, en breves palabras, con voz muy más que a otro tiempo queda y callada, acercándose al oído de manera, que se eche de ver ser tiempo de silencio.

Recogidos todos, tocará un hermano las tablillas (como es costumbre), diciendo en voz baja y devota alguna breve sentencia espiritual, con prudencia y consideración, y de ahí a un poquito las volverá a tañer en

silencio, para que, oída esta postrera señal, se acuesten todos, si no es con particular licencia. Procure el Maestro que todos comúnmente estén acostados a las nueve, cuando más largo, para que puedan cómodamente levantarse a Maitines a la media noche.





CAPÍTULO III

De algunas advertencias y Documentos generales acerca de las Virtudes.

AUNQUE en la Oración y ejercicios interiores de las Virtudes no se puede dar cierto modo que a todos arme y convenga: porque como dice aquel gran Maestro de espíritu Pablo: *unusquisque proprium donum habet ex Deo, alius quidem sic, alius vero sic*: pero con todo eso iremos aquí apuntando algo tocante a las virtudes, particularmente algunas cosas exteriores que tienen conexión con ellas, porque en éstas puede haber conformidad.



De la mortificación.

§ I.

PORQUE conviene mucho la guarda del corazón, como el Espíritu Santo nos lo aconseja, diciendo *Omni custodia custodi con tuum*, es necesario que en los sentidos exteriores (que son las ventanas por donde este castillo se escala y le entra la muerte) haya particular recato, y vigilancia, teniéndolos bien cercados con la mortificación a todas las cosas exteriores y terrenas, y abiertos para las santas y celestiales, para que en contraposición de la vida pasada, cumplamos lo que manda San Pablo a los Romanos: *Sicut exhibuistis membra vestra servire immunditiae et iniquitati in iniquitatem, ita nunc exhibete membra vestra servire iustitiae in sanctificationem.*

Porque así como el doliente, que por haber comido cosas de su antojo y gusto enfermó, ha menester para al-

canzar la salud, tomar el jarabe y la purga amarga: así el que por haber apacentado a rienda suelta sus sentidos en las cosas de su deleite, viene del mundo, lleno de perversos humores y malignos siniestros del desorden pasado, tiene necesidad de tomar el jarabe y purga amarga de la mortificación y penitencia, haciendo principio de las potencias y sentidos exteriores: los cuales, puesto que hubiesen andado siempre muy medidos y reglados con la razón, no por esto tengan esta purga por infructuosa o menos necesaria. Porque así como los hombres discretos y prudentes, suelen algunas veces, para prevenir las enfermedades en que pueden caer, purgarse en sanidad; así también el varón espiritual, para impedir y defender la entrada a la enfermedad que aun no ha padecido, ha menester usar continuamente de este amargo y provechoso preservativo: y mucho más el que algún día fué enfermo, por sano y robusto que ya se sienta, por que no sea peor la recaída que la caída.

Conviene, pues, que nuestros hermanos pongan en todos sus cinco sentidos grande reformation y enmienda; los ojos puestos en el suelo a imitacion de Cristo, que los traía tan bajos y mesurados de ordinario, que notan los Evangelistas las veces que los levantaba como cosa particular y no usada; y cuando los hayan de levantar, no sea mirando de rondón ni al través, sino lenta y benignamente, sin ahinco alguno. Nunca vuelvan la cabeza atrás, y, si necesario fuere, volverán a una también el cuerpo con reposo, porque, aunque el cuello del religioso no es bien que ande estirado, ni la cerviz erguida, tampoco ha de ser tan fácil y ligera que cualquiera ocasión le traiga a una parte y otra, que es señal de corazón liviano. Tendrán las manos debajo del escapulario; los pies, cuando están quedos, juntos, sin poner uno sobre otro, no arrimándole ni extendiendo las piernas o apartando las rodillas, ni poniendo una sobre otra cuando están sentados. El paso será no suelto

ni apresurado, sino llano y con asiento; el rostro y semblante sereno, apacible y modesto; la voz baja, humilde y sin tonillo. La capa traigan siempre abierta por la delantera, como ella se cae, sin revolverse en ella ni traslaparla, echándola una falda sobre la otra o por debajo del brazo: y nunca traigan capa sin capilla blanca. Cuando hubieren de tener puestas las capillas, no estarán caídas sobre las cejas; empero de tal manera, que cubran con ellas todo el cerquillo honestamente; y habiendo de estar quitadas, las echarán atrás, de suerte que se descubra la parte posterior del mismo cerquillo o corona: y el ponerlas o quitarlas será con ambas manos. Todo lo cual, o lo más de ello, es de *S Buena*. Buenaventura y de *S Vicen*. Ferrer. Y asimismo no traerán las bocamangas justas ni abrochadas, sino anchas y sueltas; y si alguno por necesidad las hubiere de recoger, aplicarlas ha a la muñeca con algún orillo o tranzadera o prendiéndolas con algún alfiler. Al que en alguna cosa de las

sobredichas es hallado defectuoso y mal mortificado, suelen aplicarse algunos remedios exteriores, como son vendas, mordazas, etc., de lo cual podrá cada Maestro usar como más le pareciere y mejor se hallare. Pero siempre se atienda, que todo ejercicio y mortificación exterior ha de ir asida con el interior, para que no sea seca, superficial y sin espíritu, como se advirtió al Maestro de novicios en su lugar.



Del Recogimiento.

§ 2.

Guardarán nuestros hermanos grande recogimiento, no solamente interior, sino exterior, que es una soledad y retiramiento de todo humano consorcio: sin lo cual no gozará el alma de los sabrosos coloquios del dulce esposo Jesús, que es tan recatado en sus amores (y si así se puede decir), tan vergonzoso, que no trata con su requebrada el alma, sin sacarla primero a la soledad, donde en secreto la habla al oído del corazón, dándole dulce leche de su amoroso pecho, como el mismo lo dice: *Ecce ego lacta-*

Ose. 2. bo eam, ducam eam in solitudinem, et loquar ad cor eius.

Bien se declara la importancia de este recogimiento, con el ejemplo natural de el Buho que mientras está en su nido guarda sus hermosos ojos (que los tiene más lindos que ningunas otras aves), cría sus hijos, y conserva su vida propia; pero en saliendo de

él a campear y altanear con las demás aves, todas ellas le ponen cerco, procurándose los sacar, y aún también quitar la vida. Pues así el Religioso, toda la hermosura de virtud que tiene, conserva en el nido de su recogimiento, la cual, saliendo a la comunicación exterior de las criaturas corre gran riesgo, y muchas veces se pierde, y por esto encargamos arriba excúsen a los hermanos de oficios que pidan estar fuera de la celda; sino que siempre estén en ella haciendo cuenta, que es el costado y pecho de Cristo.

Considérense los hermanos en el Convento, como en el arca de Noé, *Gen. 6 y 7.* amparados de los turbiones y avenidas que anegan a otros que andan fuera de ella, y que la Celda es su apartamento y retrete donde se han de retirar y guarecer, porque algunas savandijas, que dentro del arca hay, y ocasiones que fuera de la celda se ofrecen, no le piquen y lastimen. Y cuando por obediencia en algún tiempo hubieren de salir de esta segura arca, procuren no hacer asiento en

parte alguna, ni sea su salida como la del cuervo, sino como la de la paloma, que sin asentar el pie sobre la tierra se recogió luego, y tornando a salir segunda vez, en hallando lo que le enviaban a buscar, se volvió sin más tardanza al lugar de donde salió, con un ramito de oliva verde y fresco en el pico.

Gen. 8.

Pero ninguna consideración hay más dulce de la celda que la que el divino Bernardo escribe, *Ad fratres de monte Dei*, haciendo un cielo en la tierra por estas tan regaladas palabras. *Cellæ si quidem, et coeli habitatio cognatae sunt: quia sicut cælum, et cella ad invicem videntur aliquam habere cognationem nominis, ita et pietatis. A celando enim coelum, et cella nomen habere videntur, et quod celatur in cælis, hoc et in cellis, quod geritur et cælis, hoc et in cellis: quidnam est hoc? Vacare Deo frui Deo. Quod cum secundum Ordinem pie, et fideliter celebratur in cellis, (audeo dicere) sancti Angeli Dei, cellas habent pro coelis, et aequè delectantur*

in cellis ac in cœlis. Nam cum in cella jugiter cœlestia actitantur, cœlum cellae, et sacramenti similitudine, et pietatis affectu, et similis operis-effectu proximum efficitur: nec jam spiritui oranti, vel etiam corpore exeunti, a cella in cœlum longa, vel difficilis via invenitur. A cella enim in caelum saepe ascenditur; vix autem unquam a cella in infernum descenditur, nisi sicut dicit Psalmista: Des- Psalm. 45. cendant in infernum viventes (videlicet) ne descendant morientes. Hoc enim modo saepe cellarum incolae in infernum descendunt. Sicut enim assidue contemplando revisere amant gaudia cœlestia, ut ardentius ea appetant: sic et dolores inferni, ut horreant, et refugiant. Moriens autem vix, aut nunquam aliquis a cella in infernum descendit, quia vix unquam aliquis, nisi cœlo praedestinatus in ea usque ad mortem persistit. Filium enim gratiae, fructum ventris sui cella fovet, nutrit, amplectitur, et ad plenitudinem perfectionis perducit.

No se puede decir más de la celda,

Del silencio.

§. 3.

UNA de las Virtudes más propias de nuestro instituto, y en que nuestra sagrada Religión ha resplandecido, es la oración y contemplación, para cuyo ejercicio es el silencio importante, y mucho más en los principiantes que en otros; porque como ha entrado en ellos poco, por poco que derramen quedarán vacíos, y serán desechados de Dios, como vasijas *Numer. 19* sin cobertor. Y no hay duda sino que cuando la posesión está patente sin cerca ni reparo, corre mucho peligro de ser robada, porque: *Ubi non est Eccles. 36 saepes deripietur possessio.* Y aquel proverbio divino lo manifiesta, que dice: *Sicut urbs patens, et absque Pro 25. murorum ambitu, ita vir qui non potest in loquendo cohibere spiritum suum;* y por esto el Rey David clamaba a Dios pidiéndole que pusiese guarda en su boca y en sus labios una fuerte muralla.

- Es, pues, mucho menester que el
- Regula.* que hubiere de hablar haga un peso a sus palabras, para que todas ellas salgan en sí, justas y cabales, como conviene a hombre prudente y religioso:
- Eccle. 21.* *Verba prudentum statera ponderabuntur.* Y es tanta prudencia saber callar a su tiempo, que aun el necio (como dice el Espíritu Santo), será reputado por prudente y entendido, si callare. Y aludiendo a esto dijo a sus amigos Job:
- Job. 12.* *Utinam taceretis ut putaremini esse sapientes.*
- Pide tantas circunstancias el bien hablar y requiérese tanta circunspección y cuenta, para no exceder en palabras, que sin duda es más fácil callar del todo que no exceder hablando: y así escarmentado David de las veces que le habían salido las palabras mal pensadas, y conociendo que los hombres somos falsos en nuestros pesos y medidas, tuvo por más acertado remedio abstenerse aún de las palabras buenas: *Silui a bonis*: temiendo que a vuelta de ellas no se saliesen otras que no fuesen tales, que muchas veces
- Contemp. mundi.*
- Psalm. 38.*

sucede en el hablar lo que en el juego, que se comienza por una colación, y de allí se pica uno, y viene a perder la capa. Porque si una vez se calienta la boca, y la lengua se pica, no habrá cosa que no abraze. Y por esto la compara muy bien Santiago al fuego, que sola una centella de él basta para *Jacob. 3.* encender un gran monte.

Santo era Bernardo (no menos callado que contemplativo); y con ser tan recatado, forma querella criminal contra su lengua diciendo: *Cum pro aliqua necessitate licentiam loquendi alicui habui, locutus sum etiam de non necessariis, non ad aedificationem, sed ad destructionem: non quod decebat, sed quod libebat, verba vana, et risui apta, verba occiosa, et inutilia. Lingua mea omni fallacia plenae est, et nocuit mihi plus quam omnia membra. Nam ea quae audivi, vel vidi, nunquam eo modo, quo dicta sunt, referre possum; sed alia affirmo pro aliis et saepe multa intersero superflua; atque ita vel nimium laudando, vel vituperando*

fere quoties loquor mentior. Todo esto contesta el mismo Santo por su escritura. Mejor partido le fué a Theon, para excusar semejantes inconvenientes, callar treinta años, como cuenta San Jerónimo.

De aquí consta, como los que comienzan a granjear el silencio (que consiste en no hablar más ni menos de lo que conviene), han de empezar por lo más fácil que es callar de todo punto. Porque al principio de las ciencias y artes. no se enseña lo más primo de ellas. Al niño cuando empieza a escribir, mándanle hacer cada letra del A B C por sí, y muchas veces una misma por sus reglas, y así va poco a poco. Claro está que si le dieran luego materia continuada y seguida, que nunca aprendiera nada. Asimismo, al niño chiquito que comienza a hablar, no luego le enseñan los vocablos propios, y limados, sino algunos imperfectos y en su pronunciación más fáciles. Y es cosa manifiesta que no han de usar de los mismos para adelante cuando sea mayor.

Así, pues, al novicio (que es como niño en la escuela espiritual) no se le ha de pedir luego que hable, y que no exceda (que ese el primor de los perfectos), más que no hable palabra, que es más fácil, como queda dicho. Lo cual, si ellos alcanzan fácilmente, verán a lo mejor; porque la dificultad de esta Virtud no está en hablar lo necesario, sino en dejar de hablar lo superfluo.

Por lo cual, nuestros hermanos novicios, guardarán muy estrecho silencio, siguiendo el documento de San Vicente, que tratando en particular *Vic. Fer.* con los principiantes, dice así: *Penitus non loquaris nisi interrogatus, interrogatus dico de necessariis. Y que si por causa de recreación fuere preguntado de alguna cosa, dé por respuesta (por no parecer pesado), un rostro alegre y benigno, pero que en ninguna manera responda palabra aunque le arguyan de singular, grave y supersticioso. Lo que ha de hacer es rogar atentamente por ellos a Dios, y suplicarle les dé a sentir su amor*

para con ellos, y supla con sus inspiraciones lo que él falta con palabras. Hasta aquí es del glorioso San Vicente. Y el bienaventurado San Buenaventura, tratando de este particular, dice: *Est autem iunioribus fratribus semper tacendum.* Y añade después aquello del Eclesiástico: *Adolescens, loquere in tua causa vix cum necesse fuerit. Si bis interrogatus fueris habeat, caput responsum tuum.*

Bonav.

En ninguna manera nuestros novicios hablen con seglares o religiosos profesos, ni aun los mismos hermanos entre sí.

Y cuando alguno les preguntare de qué tierra son, quién son sus padres, cómo se llamaba en el siglo u otras particularidades excusadas, no respondan, sino encójanse con rostro apacible y humilde, como está dicho. Pero si fueren preguntados de cosa inexcusable a que no se pueda responder por señas, lo harán de palabra muy brevemente. Y entre sí los mismos hermanos tendrán algunas señas diputadas para lo que más ordinariamente

suele ocurrir, que así se ha usado siempre en nuestros noviciados. Y no es mucho que pidamos a los novicios estos extremos, y otros semejantes, un año, para quedar en el medio, extremándose al principio. Porque así como la vara tuerta, o el arbolito torcido, para haberle de enderezar le doblan con demasía, y le arquean a la parte contraria, así es necesario al novicio (que del siglo viene tan inclinado y torcido al vicio) ejercitarse con extremo en la Virtud contraria.

No se entiende lo dicho del silencio con el Prior o Maestro: a los cuales siempre responderán y hablarán de palabra con gran llaneza y humildad, hincados de rodillas, reverenciando en ellos a Jesucristo. Pero cuando lo que se hubiere de hablar fuere a la larga, mandarlos han levantar, y si fuere en la celda y estuviere el Padre sentado les mandará que se sienten.

Guárdense los Hermanos no los engañe el Demonio, a que por no quebrantar el silencio, dejen de comunicar y descubrir todos los senos de su

alma al Padre espiritual, aunque sean tentaciones contra él, porque en tal caso cualquier silencio es muy peligroso, y podría venir tal accidente que, si con tiempo no se manifestase al médico, viniese a crecer tanto, que fuese después incurable, y el alma pereciese. Porque (como dice el Sabio), la enfermedad antigua pone en trabajo al médico, y la de pocos días se cura más presto. *Languor prolixior gravat Medicum: brevem languorem praecidit Medicus.* Y de la raíz de la culebra saldrá un Basilisco. *De radice enim colubri egredietur regulus.*

Eccle. 20.

Isai. 14

Téngase mucha advertencia y aviso, que el silencio ha de andar acompañado con presencia de Dios y ocupación interior de Virtudes, y no ha de ser silencio de ídolos o estatuas, que aunque tienen boca no hablan: ni menos escuchador, porque poco le aprovechara el callar a quien tiene los oídos abiertos, para oír lo que no le conviene; más antes juntamente callen con los hombres y pongan su atención en escuchar a Dios.

No faltan tan a propósito de esta virtud admirables ejemplos en las vidas de los padres, ni sentencias y dichos graves, de las cuales solo referiremos el caso que se sigue. Como estuviese a la muerte un Monje llamado Zacarías, y le preguntase el Abad Moisés qué era lo que veía en aquel punto y trance, él respondió: *Nihil melius quam tacere*. Dicho es éste, por cierto que así por la autoridad del testigo, como por el paso en que lo dijo, y en que le fué tomada su confesión, merece bien ser creído y no menos guardado.

Ierony.

Si a alguno le pareciere que es esto mucho encarecer el silencio, considere que en la regla que profesamos, pocos capitulos hay tan largo y autorizado con testimonios de escritura, como el que sobre este argumento hace, y oiga a Musonio que le dice: *Dic quidpiam silentio melius, vel si Musonius leto.*

Regula.



De la Oración.

§. 4.

SIEMPRE nuestros Novicios se han dado mucho a la oración mental (que como dice San Damasceno) es una elevación de la mente en Dios, no sólo con la imaginación y entendimiento, sino con la voluntad y afecto rindiéndose a él y amándole. Para cuyo ejercicio ha de estar el corazón muy bien templado y las potencias exteriores suspensas; la cual disposición se gana con la mortificación, recogimiento y silencio, que ya hemos encomendado.

De esta oración les tratará el Maestro en las pláticas continuadamente, a tal tiempo que todos los novicios lo lleven oído cuando salgan de su noviciado; la cual les enseñará, discurriendo por las siete partes en que comúnmente se suele dividir: conviene a saber: Preparación, Lección, Meditación, Contemplación, agimiento de

gracias, petición y epílogo; ayudándose para su declaración del glorioso doctor San Buenaventura, y de nuestra madre Teresa de Jesús, y del muy devoto Padre Fray Luis de Granada, en el libro que de ella hace.

Por ser esta materia tan interior y no convenir en semejantes ejercicios atar las almas a un cierto modo (como al principio de este Capítulo dijimos), no trataremos aquí muy a la larga, y en particular de ella; solo ponemos con brevedad algunos importantes avisos que parecieron necesarios.

El primero, pues, sea que procuren excusar en este ejercicio de la oración, la demasiada especulación, tratando este negocio más con afectos y sentimientos de la voluntad, que con discursos y especulaciones del entendimiento. Porque algunos (por cierta agudeza que tienen de entendimiento) gastan toda la oración en formar delicadas razones y sutiles discursos, deleitándose tanto en esto, que no dan vez a la voluntad para que obre amando lo bueno o aborreciendo lo

malo, que es de más importancia, y como conclusión y fin de toda la oración.

Poco le aprovecharía al que estuviese muy ocupado en considerar y revolver con el entendimiento los grandes motivos y títulos que hay para servir al Rey en la guerra, si no amase aquéllo y se determinase con la voluntad a tomar sus armas y caballo para salir al campo; pues ni éste tal haría servicio a su Rey, ni tiraría de él la paga y sueldo que a los verdaderos soldados se da, porque, como dice el glorioso Apóstol San Pablo, no

2. *Tim. 2.* será coronado sino el que legítimamente pelear: *Non coronabitur, nisi qui legitime certaverit.*

También es documento de los Maestros de espíritu que en la oración, unas veces hable el alma con Dios, proponiendo, pidiendo o deseando, y otras escuche lo que Dios le dice. No que haya de oír alguna voz sensible con los oídos corporales, sino que cesando (en alguna manera) de pedir, proponer, etc., atienda a lo que el en-

tendimiento en aquel Divino silencio, casi sin discurso alguno, descubre a la voluntad por una ilustración y claridad que infunde Dios en él, mediante la cual trata con el alma y la habla, que es lo que comúnmente llamamos, inspiración. Y que éste sea el hablar de Dios colígese de San Agustín, que dice así: *Fortassis Deus primis paren- Augustin-
tibus loquebatur ipsa incommutabili
veritate illustrans mentes eorum.* Pero adviértase que podría haber aquí algún engaño encajando el Demonio su cuña so color de inspiración; para lo cual importa mucho (según el consejo de San Juan), no dar crédito a 1. *Ioan.* 4. todo espíritu sin haberle primero probado en el toque de la Escritura sagrada, y comunicádole con personas doctas y espirituales.

Adviértase que no usen en la oración mental de muchas o compuestas palabras, sino pocas, sencillas y sin artificio, proponiendo humilde y brevemente sus necesidades a Dios, a ejemplo de aquella pecadora (aunque penitente) y contemplativa Magdale-

- na, que teniendo a su hermano Lázaro a la muerte, enviando relación y aviso de ello a Cristo, no usó de más palabras ni rodeos que *Ecce quem amas infirmatur*, y a imitación de la
- Ioan.* 11. otra perfectísima y (aunque madre) Virgen Inmaculada María, que hallándose en ciertas bodas de Caná de Galilea, viendo que faltaba vino, acudió a su piadoso Hijo (que se halló también en ellas), por el remedio diciendo solamente: *Vinum non habent*; que de esta manera se negocia mejor con Dios, porque como dice Gilliberto,
- Gillib.* *apud Miseratorem efficax precatio est modesta suggestio.*

Tengan mucha advertencia de no ir a la oración a buscarse a sí, más antes a huir de sí, esto es, que no vayan con fin de alcanzar gustos y regalos propios espirituales, sino a inquirir la voluntad del Señor en todo, para ponerla por obra.

Quedó nuestra naturaleza tan haragana y amiga de contento y holgura, cuanto obligada (en castigo del pecado) al trabajo y pena: y ésta es la

causa porque muchas veces nos hace juzgar y tener por más precioso lo que es más deleitable al gusto, midiendo nuestro aprovechamiento espiritual, no con lo esencial, que es el cumplimiento de la santísima voluntad de Dios en todo, si no con el gusto sensible del corazón, que en las cosas de Dios hallamos, cayendo algunos (especialmente los principiantes) en cierta impaciencia y desfallecimiento interior, en faltándoles los júbilos y consuelos que otras veces tuvieron o de que otros gozan en la oración, viéndose por el contrario combatidos y acosados de diversos pensamientos y tentaciones, secos y sin jugo espiritual. Estos tales más tiempo gastan en congojarse y buscar remedio para excusar la pena que de ello reciben, que en grangear la virtud y perfección de vida que debieran buscar: y si no hallan alguna vereda o senda conforme a su apetito, dejan el camino comenzado y desisten de la oración, diciendo que más vale no ir a ella, que tenerla tan tibia y secamente; y que de más pro-

vecho les será rezar alguna cosa vocal, pues en ello sienten menos distracción. Pues para deshacer este tan peligroso engaño, y para que se vea y conste cómo los gustos sensibles en la oración no son lo fino y más perfecto de ella, y asimismo para aliento y esfuerzo de los que padecen sequedades y humillación de los que son favorecidos con regalos y ternuras, pondremos aquí algunas breves razones que ayuden a probar esta verdad.

Primeramente: Si la perfección de toda la vida cristiana (como es claro) consiste en caridad, y sin ella puede haber grandes éxtasis, raptos, júbilos y ternuras, causados a veces del demonio, para ensoberbecer al alma, y a veces de la misma naturaleza (pues aun en el amor de una criatura en otra se han visto, y pueden ver semejantes efectos) ¿que hay que hacer tanto pie en ellos, y desearlos tan sin tasa, que se inquiete el alma cuando no los tiene?

S. Tho. 2. 2. El fin de la oración es aplicar nuestra voluntad a la de Dios, amándole y

reverenciándole sobre todas las cosas; de donde secundariamente y como efecto resulta gozo y contentamiento, el cual no hay duda sino que le puede Dios suspender para mayor honra suya y prueba del alma, como de hecho pasó en Cristo nuestro Redentor, que estando en aquella perfectísima oración del huerto, de la angustia y agonía de su alma resurtió tal dolor y pena al cuerpo, que hilo a hilo sudaba sangre. Así que no por faltarnos gustos y regalos en la oración, se ha de entender que falta virtud o perfección en el alma, ni que la ame Dios menos. Ni es bien por eso desistir de la oración, antes creciendo la sequedad y angustia, la alarguen más a imitación de Cristo, de quien dice San Lucas que: *factus in agonía prolixius orabat.* *Luc. 22.*

Cuando aquel hijo pródigo del Evangelio (después de haber andado tanto tiempo fuera de la casa de su padre, y gastado su legítima y patrimonio en juegos y con ramerías), volviendo sobre sí, tornó al abrigo pater-

nal, recibióle el padre con muchos abrazos, y haciéndole grandes caricias, le mandó vestir de nuevo muy ricamente, dióle anillo de inestimable valor, mandó matar el becerro grueso y escogido de sus ganados, hizo que se tocasen los instrumentos músicos, y hubo grande banquete y regocijo. Pero al mayorazgo que siempre le había sido obediente, y acudía de ordinario a la labranza de sus heredades y tierras, no le mostraba tanto regalo, ni le había dado un cabrito para convidar a sus amigos, y no por eso era menos querido, ni fué peor librado, pues oyó de su padre en satisfacción de sus quejas: Todo lo que yo tengo es para tí. *Omnia bona mea tua sunt.*

Demás de esto, dos cosas se hallan en el manjar: substancia y sabor. Lo primero, es lo que nutre y sustenta la vida; lo segundo, no es necesario para el sustento, sino sólo para ser motivo de que la substancia se apetezca, que es lo principal, y en lo que el sabor se sujeta. Así proveyó Dios que hubiese en la oración (fuera

de los actos en que consiste substancialmente la perfección de ella), gusto y contento, para que, movidos por él, nos alentemos a estos santos ejercicios que no cuestan poco trabajo.

No solamente no son los gustos lo perfecto de la oración, pero aún son argumento y muestra de flaqueza; porque así como el enfermo que no arrostra la comida por tener el gusto estragado y no percibir el sabor de él, tiene necesidad de algún appetite, salsa o pebre, que le pique algún tanto el apetito y lo despierte a comer, no habiéndole en realidad de verdad de sustentar el tal sabor: así también muchas veces, visita nuestro Señor con regalos y gustos sensibles a los principiantes, que traen el gusto estragado y hecho a las cebollas de Egipto, haciéndoles en la oración mil maneras de guisados y sainetes de júbilos y regalos, para que, movidos con este saborcillo, apetezcan la oración y perseveren en ella, como quiera que los gustos no sean lo sustancial de la

contemplación, sino unos accidentes que pueden y suelen faltar en ella.

Bien se colige de aquí que los regalos y ternuras sensibles, antes son argumento e indicio de flaqueza y enfermedad, que de fortaleza y salud. Y como los enfermizos y regalones con sus potajes y caldillos, no son para nada, y uno que está en sanidad con un pedazo de pan comido a secas, sale fuerte y animoso para las haciendas y trabajos; así los principiantes, con sus gustillos y lágrimas, comúnmente no son para trabajar ni hay provecho de ellos. Pero el perfecto, que se contenta con una oración seca y disgustada (tal cual Dios se la da), como robusto soldado, pone el hombro al trabajo, y hace rostro a la tribulación y tentaciones sin perturbarse. Tal era nuestro buen adalid y padre Elías, que con un pedazo de pan cocido entre ceniza, cobró aliento y esfuerzo para subir por las breñas, riscos y peñascos, no parando hasta llegar a la cumbre de aquel fragoso

3 Reg. 19. monte de Dios, Horeb.

No se fie, pues, nadie en la oración ardiente y sensible, pensando que ya ama mucho a Dios, que es el fin, no curando de los ejercicios de mortificación, paciencia, penitencia, humildad, etcétera; sin los cuales, ni aquéllo se puede conseguir, ni conservarse después de alcanzado. Más no por esto se han de repudiar los gustos y consuelos, pues son buenos e importantes medios para alentar y despertar el estragado gusto de nuestra naturaleza a las cosas de Dios, y como estímulo y motivo a la gente imperfecta y principiante, para emprender y proseguir los ejercicios espirituales. Y así vemos muchas veces a los que esta divina suavidad se comunica andar prontos y devotos, olvidados de lo exterior, y desasidos de toda mundana pretensión, cuales no andan los que por su tibieza no los han alcanzado, o en castigo de su culpa los han perdido: puesto que muchas veces a los más perfectos, cuales fueron la perfectísima Virgen y su esposo San José, se les esconda Jesús y los deje con angustia y

Luc. 2.

pena, privados del influjo suave y de la visión dulce de su presencia, para mayor prueba de su fineza y más crecido aumento de su corona.

La conclusión de este aviso sea, que las consolaciones espirituales y gustos sensibles de la oración no han de ser con ahinco buscados como fin de perfección, tomando como por medio al mismo Dios para haber sus deleites y regalos; pero han de admitir con humildad, y agradecer como medios para alcanzarla perfección verdadera, que consiste en una total entrega del corazón a Dios, con una tranquilidad sencilla, inclinando amorosa y firmemente el espíritu a la soberana deidad, y a la obediencia de sus mandamientos y leyes.

También importa mucho para la oración, andar en presencia de Dios, y bien ocupado entre día; lo cual se puede hacer en una de tres maneras, entre otras muchas.

La primera, considerando que todas las cosas están llenas de Dios, *Esai. 55.* que hinche el cielo y la tierra; miran-

do a él más en ellas que ellas en sí mismas, refiriéndole como a principal causa cualquier efecto adverso o próspero que de ellas le venga.

La segunda, considerando a Dios dentro de sí; de quien cuelga su vida, *Acto. 17.* movimiento y ser, y sin el cual se aniquilaría, confiriendo con él todas sus cosas.

La tercera, considerándose a sí dentro de Dios, que le cerca y rodea por todas partes, y le está mirando; procurando no hacer cosa indigna de su real presencia, ni de que puedan ofenderse sus divinos ojos. De éste tal dice el Espíritu Santo: *Beatus vir, qui Eccli. 14 in sapientia morabitur, et in sensu cogitabit circumspectionem Dei.*

Aunque es verdad que a los que perfecta y verdaderamente oran y adoran, ni éste ni el otro monte, si no todo lugar sea lugar para este ejercicio; pero a los que de nuevo comienzan esles de grande ayuda (según muestra la experiencia), el lugar acomodado y devoto. Por tanto, se les encarga a nuestros hermanos novicios, *Joan. 4.*

procuren tener su oración delante del Santísimo Sacramento, como siempre se ha frecuentado en nuestra Religión, creciendo con esto mucho la devoción y afecto con este dulcísimo manjar, y ganando por aquí las almas grande aumento de gracias y dones espirituales; y así en recuerdo y memoria de esta devoción, la insignia que al principio va estampada (aunque de derecho se le debía a la Virgen como a Patrona que es y Madre nuestra) se dedicó a este Santísimo y Divino Sacramento.

El último y postrer aviso que conviene advertir es, que procuren los hermanos ocuparse a menudo en meditar la Vida, Pasión y Muerte de Cristo. Porque no hay cosa que así engorde al alma, como la continua memoria de aqueste sacratísimo misterio; la cual (como dice San Buenaventura), aparta el corazón de los deseos carnales y mundanos, levantándole a las cosas espirituales y soberanas; porque ella enseña qué es lo que se haya de pensar, responder, hablar o

Bonav.

callar, y, finalmente, como nos hayamos de haber en todas las cosas enriquece al pobre, enseña al ignorante, fortalece al flaco, anima y asegura al temeroso, hace compasivo al rígido, y misericordioso al cruel, ablanda al duro, espolea al perezoso; alegra al triste, consuela al afligido, cura al herido, sana al enfermo, saca la mancha de la culpa, y purifica al pecador con la lejía fuerte de su sangre, recrea al fatigado, inflama con el fuego del Divino amor el corazón más frío; escuda y defiende al alma de los encendidos dardos y tentaciones del demonio, restituye a su patria al peregrino, y encamina al descaminado a su verdadero y último fin. *¿Quid plura? Ipsa nanque devota et assidua memoria et meditatio passionis Iesu Christi a malis omnibus te servabit: bona singula tibi dabit: in praesenti Dei gratia te dotabit, et in futuro sua gloria te dotabit.*

Esta devoción con la santísima pasión de Cristo, le es muy aceptada y agradable sobre todas las demás, se-

gún que él lo reveló a cierto ermitaño (como lo dice Dionisio Cartujano), el cual también refiere que, como cierta honesta matrona estuviese muy deseosa de saber el número de las llagas de Cristo, vino una voz del cielo que le dijo: *Quinque millia quadringenta nonaginta mei corporis vulnera extiterunt; quae si venerari volueris Orationem dominicam cum salutatione Angelica quindecies quotidie in memoriam passionis meae replicabis: sicque revoluto anno unumquodque, vulnus venerabiliter salutabis.* Lo cual también se confirmó con otra revelación que después fué hecha a un devoto solitario. Y así encargamos a los hermanos, que estimen en mucho esta devoción y se ejerciten en ella, según que a cada uno nuestro Señor le inspirare. Otros muchos avisos se suelen dar en esta materia; de los cuales solamente hemos puesto lo que por ahora se ha ofrecido; más para que se muevan al amor y deseo de esta soberana virtud referiremos brevemente las definiciones que algunos Santos le dieron,

según los admirables efectos que de ella había cada uno en sí experimentado. Oración, dicen San Isidoro y San Jerónimo (arrimándose a la etimología) es hablar con Dios. Oración, dice San Agustín y San Damasceno, es pedir a Dios lo que conviene; San Dionisio Areopagita (metiéndose en el abismo de ella), dice: es entrego que hace el alma de sí a Dios, y unión con él. Simón de Casia, que es vista fija del alma que mira a Dios con ojos de fé. San Crisóstomo la llama nervios espirituales del alma; San Juan Clímaco, fuente de las virtudes; San Bernardo, sacrificio para Dios y música para los Angeles; San Buenaventura, principio de nuestra bienaventuranza; Lorenzo Justiniano, pasto de la caridad, derretimiento de las entrañas y pacificación del corazón; y Taulero, (varón espiritualísimo) con un divino lenguaje y que no se puede traducir ni declarar con la propiedad que se percibe, la define diciendo: *Oratio est unitiva spiritus creati in increatum Dei spiritum introversio.*

Mas (porque los ejemplos suelen mover con más fuerza que las palabras), para que esta virtud quede más asentada y firme en sus corazones, les ponemos delante de los ojos, no ya la prolija oración de los Antonios o Arsenios, ni de otros antiguos e ilustres varones, que pasaban la noche toda de claro en claro, orando, porque no digan que son más de admirar que de imitar; sino a sus propios hermanos antepasados suyos, y de sus mismos noviciados: de los cuales ha habido muchos de a seis y ocho horas de oración, haciendo en las rodillas duros callos, a imitación del bienaventurado Santiago el Menor y de San Bartolomé, y sobre todo nos debería convidar a esta virtud el ejemplo y doctrina de Cristo (que en tantos lugares la encomienda), para entender que nos es muy importante y necesaria.



De la Penitencia.

§ 5

LA Virtud de la penitencia y asperezas corporales, es tan importante a todos, que dice Jesucristo en su Evangelio, que quien amare *Joann. 12.* su vida en este mundo, la perderá en el siglo advenidero, y el que aquí la aborreciere, ese la guardará para vivir eternamente con él en el cielo. Pero nosotros muy particularmente estamos obligados, por el nombre que tenemos (si han de corresponder las obras con él), a esta saludable virtud, y a andar siempre en contraposición de nuestro cuerpo y con perpetua ojariza contra nuestra pecadora carne; lo cual aún es más propio de los principiantes y recién convertidos, en quien comúnmente pone nuestro Señor grandes ímpetus y fervorosos deseos de penitencia, porque descubriéndoles lo mucho que le deben en haberles sufrido, esperado y traído a

verdadera penitencia y puéstoles en carrera de salvación, siendo ellos sus enemigos y siervos de Satanás; y considerando cual pusieron sus pecados a Cristo (que es lo que más suele apretar el corazón) querríanse deshacer en lágrimas, como otro San Pedro y otra Magdalena, y a veces llega este sentimiento a tanto, que si el mismo Dios no les pusiese término en el tomar venganza contra sí, harían alguna demasia, afirmando con David: *Quo-*

Psal. 30. niam si voluises sacrificium dedissem utique; holocaustis non delectaberis.

Mas ya que no sea lícito quitarse la vida, porque Dios no quiere semejantes sacrificios ni le son aceptos; procuren los hermanos degollar la propia voluntad con el cuchillo del aborrecimiento propio, y quebrantar su corazón con el dolor de sus pecados, haciendo penitencia de ellos. Y así nuestros novicios, nunca pidan licencia alguna en favor de la carne, aunque no sea más que para beber entre día; ni tampoco hagan caso de achaquillos y accidentes ligeros, ni se quejen, sino

cuando se sintieren con calentura conocida; y si no fuere más que un dolor de cabeza o de rodillas, o un ardorcillo extraordinario, podrán disimularlo dos o tres días, arrojando en Dios, y fiando de él el cargo y cuidado de sí, diciendo: *Dominus sollicitus est mei*. Pero cuando pasare adelante *Psalm.39*. el mal, avisarán de ello a su Maestro; y si de él o de el Padre Prior fuere preguntado alguno en particular, qué tiene o cómo le va (lo cual hará el Maestro muy a menudo), dará cuenta de cualquier accidente o dolor que tenga, aunque no sea más que de una uña, y entonces les acudirán a sus necesidades con grande amor y paternales entrañas; porque todo esto se debe al que por Cristo se descuida de sí. Pero ellos siempre se aborrezcan mucho, no creyendo fácilmente las roncerías de la falsa carne que algunas veces se finge enferma, porque la regalen y eximan del trabajo; lo cual casi de ordinario sucede a los Religiosos, que, como dice San Bernardo: *Omnes nimirum, ex quo Mona-*

chi sumus infirmos stomachos habemus. Que si miramos a achaquillos y damos entrada a la prudencia de carne (que en nuestro estado parece peor que en otros), nunca haremos cosa que de provecho sea, como dice nuestra buena Madre Teresa de Jesús.

No es esto que aquí se pide tan dificultoso, que la experiencia no haya mostrado ser muy llevadero y suave, pues han sido siempre tan penitentes nuestros novicios (por venir los más llamados a nuestra Religión con este deseo), que antes ha sido menester que el Maestro les tire de la rienda, que no darles de la espuela; y así nunca suelen usar de sal, vinagre ni otros apetites, que más sirven al gusto que al sustento; pidiendo muchas licencias para silicios, pan y agua, dejar algo de la comida, vigiliass largas, disciplinas extraordinarias, etcétera. En lo cual el Maestro a de ir con gran tiento y prudencia; de suerte que ni ahogue en ellos los fervores negándoselos, ni dé lugar concediéndoselos, para que se pierdan las fuer-

zas y salud. Y esté advertido, que en las disciplinas no le consienta rosetas ni abrojos, porque no se llaguen, de manera, que no puedan después tornarse a disciplinar en muchos días.

Témase mucho y téngase por mal pronóstico, cuando faltaren estos fervorosos deseos de penitencia y rigor al novicio Carmelita descalzo, por viejo, enfermo o niño que sea, o delicada complexión que tenga, mirando mucho en conservar la salud, diciendo: Si me doy a esperezas, enfermaré y echarme han, o no podré llevar la orden andando el tiempo, y otras prudencias semejantes, que son propias del que tiene cuidado de él. Porque, como dice San Bernardo a este propósito y en confirmación de lo arriba dicho: *Fervorem novitiorum non decentillae misericordes in se ipsos discretionis, facilesque indulgentiae suo iudicio tribuendae: non tamen recusandae sunt alieno iudicio. A novitio in se ipsum rigida debet esse censura, et districta severitas: ad regentem autem, aut consulentem, spec-*

Bernard.

tat paterna, vel fraterna charitas, et pietas; si alterum horum desit, vel in deside, et tepido, non spero cursus perseverantiam, vel in praecipiti timeo ruinam. Novitium prudentem, incipientem sapientem in congregatione posse durare impossibile est. Todas son palabras de San Bernardo, que deberían los novicios traer siempre delante de los ojos.

Acerca del dolor de las culpas, que es muy propio del penitente, adviertan los hermanos que, si alguna vez se vieren caídos en alguna imperfección y falta, o quebrantamiento de algún particular propósito (que no podrá ser menos, aunque más santos sean), no admitan por ello confusión ni tristeza desordenada, como dejándose caer en cierto desespero y desfallecimiento de espíritu, mas antes reconociendo su flaqueza con un dolor, amoroso y sereno, dando gracias al Señor, que no los ha dejado caer en otras cosas más graves, que se pueden esperar de su miseria, y revalidando los propósitos, se compongan

con su Dios: y volviendo al punto en que quebraron, aten el hilo, y prosigan sus ejercicios con mucha paz y confianza como antes, templando el dolor de la culpa con el gozo del dolor. Y pues hay tantos remedios para las faltas ligeras, no dejen de aprovecharse de ellos, especialmente del golpe de pechos y agua bendita, de la cual usarán siempre que pasaren por donde haya alguna pililla que la tenga, haciendo cuenta que meten la mano (como otro Tomás) en el costado *Augustin Ivan. 20.* abierto de Jesucristo.

Aunque (como es cosa cierta) todo *Conc. Tri-* hombre por justo que sea ha de pagar *fes. 6. can* tributo de imperfecciones y miserias *23.* (pues solo Jesucristo por naturaleza y su Madre Santísima María, por singular privilegio y gracia, fueron exentos de culpa), es grande la diferencia que hay de unos pecados a otros, según que es diverso el origen de que cada uno nace; porque unos son de ignorancia, otros de flaqueza y otros de malicia. En las dos primeras fuentes de culpa, suelen caer aun los más per-

fectos y santos, y es Dios muy fácil en perdonarlos: *Quoniam ipse cognovit figmentum nostrum*: pero con el último linaje de pecado, oféndese Dios mucho y es muy riguroso en castigarle. Lo cual se ve claro en el ejemplo que se sigue: Si un padre que tuviese tres hijos pequeñuelos les mandase que fuesen a una huerta suya por lechugas, y el primero, con deseo de acertar y traer buen recaudo, fuese muy diligente, y por traer lechugas le trajese rábanos o escarolas, fácilmente perdonaría este yerro y falta el padre, por haber procedido de ignorancia y de no saber más. Y si el segundo, por traerlas más presto y dar contento a su buen padre fuese corriendo con gran prisa por ellas y tropezando en el camino se descalabraba, y así herido, con las manos en la cabeza volviese a él sin llevar buen recaudo, también parece que no le daría mucho castigo, antes compadeciéndose de él le haría curar, avisándole que mire otra vez como va, porque no se torne a descalabrar; pero si el postrer hijo a quien

fuese mandado lo mismo respondiese, que no quería hacerlo, no hay duda, sino que el padre le castigaría rigurosamente, echándole de su casa, y aun desheredándole de su patrimonio y de la legítima herencia que le cabía.

Dios nos libre de que con voluntad expresa y repugnante a la de Dios, quitemos una ajuga de su lugar, porque se enoja él de esto, y ya que no prive por ello al alma de su amistad, a lo menos negarle ha su familiaridad, y el trato regalado de particular amigo; y cuando por ello no la condenare, por ser la materia liviana, es la raíz de tan mala casta, que permitirá el Señor (en pena) que brote pecados más graves, hasta que venga a desgraciarse con él y perderse.

También hay faltas en que algunas veces caemos, que cuando uno advierte ya son pasadas; cuales son los excesos de la ira, que (por ser sus efectos tan repentinos, exteriores y patentes) queda el hombre no solamente arrepentido, pero aún corrido y humillado, viéndose predominado

del impetu de su pasión; y estas faltas son muy provechosas a algunos, porque salen de ellas escarmentados y humillados.

Otras culpas hay de costumbre, que han hecho tan grande asiento en el alma, y se han tanto connaturalizado a ella, que no se echan de ver, ni se tienen por tales; antes a veces las canonicizan por virtudes, y llega el negocio a tal estado, que, como dice San Gregorio: *Erit consuetudine licitum, quod ratione, et lege constat esse prohibitum.* Y así, por livianas que éstas sean, anda siempre el hombre con la sogá a la garganta, y viene a culpas más graves y pecados horrendos, como dice el bienaventurado San Isidoro: *Dum facta quedam libere sine metu committimus, ad peiora scelera, et horrenda peccata consuetudine labimur.*

Procuren pues los que quieren hacer penitencia, pedir al Señor luz para conocer todas sus culpas, sin que ninguna se les encubra, ni solape; porque la falta que no se conoce, mal se re-

media y peor se enmienda, más la que se echa de ver, y se tiene por tal, no dañara mucho; pues ninguno habrá tan loco que viéndose caído en un lodazal, no se levante de él. Gran mal es hacer el hombre lo que conoció ser pecado, antes que lo hiciese; pero más peligroso parece no conocer el pecado después de hecho, pues nadie procura levantarse, si primero no conoce estar caído. Por lo cual dice con divina sutileza San Bernardo: *Septies cadit iustus, et septies resurgit: si tamen cadit in die, ut se cadere videat, et cecidisse sciat, et resurgere cupiat, et manum adjuvantis requirat.* Bernard. Provero.

El verdadero penitente que tiene conocidas, lloradas y confesadas sus culpas, y hecho propósito firmísimo de nunca jamás volver a ellas, guarde (si quiere guardarse) el documento de San Gregorio, que hablando con los penitentes dice así: Mucho se debe considerar que el que se acuerda haber cometido cosas ilícitas, procure con mucha diligencia abstenerse (en recompensa) aun de algunas cosas lici-

tas, y corrijase en las cosas livianas el que delinquiró en las graves; y pone ejemplo en David, que habiendo primero usurpado la mujer ajena, fué después con la pena tan cuerdo y limitado, que reparó y parece que hizo escrupulo en beber un jarro de agua de la cisterna o aljibe de Belén, habiéndola él deseado mucho, y traídola los soldados no con poco trabajo y peligro de sus vidas. Pero aun más apretadamente encarece la importancia de este documento el mismo Santo en otro lugar, diciendo: *Solus in illicita non cadit, qui se aliquando, et a licitis caute restringit.*

Ejemplo de esta virtud es toda la vida de Cristo y de sus Santos, que así él como ellos convino que entrasen en la gloria por la puerta de las tribulaciones, caminando a ella por la estrecha senda de los trabajos. Sino díganme (dice un devoto Doctor): Quién de los Santos regaló su cuerpo? Quién se vistió pulidamente y de vestidos de precio? Quién de ellos tuvo celda adornada y pulida?

Quién de ellos buscó o tuvo libros rica y hermosamente encuadernados? Quién buscó Imágenes curiosas y de mucho precio? Quién se preció de hablar cortesanamente? Quién se quejó de que le humillaban? A quién le pareció mal la cruz y despreció? Quién estudió como guardar su autoridad y punto? Quién se preció de linaje? Quién fué amigo de conversaciones, visitas, presentillos, curiosidades y regalos? Quien decía donaires? Quién chistes? Quién gracias? Quién se reía livianamente? Quién se burlaba de manos o palabras? Quién tenía cama blanda? Quién decía no es menester tanta santidad? Quién tenía en poco los consejos del Evangelio para ponerlos por obra? Quién se enojaba con la reprehensión, etc?

Tengan pues los hermanos en la recámara de su memoria (como en otra *Cant.* 4. torre de David), colgados todos los instrumentos bélicos con que los valerosos y santos penitentes, ganando victoria del mundo, diablo y carne, eternizaron sus nombres. El ayuno y

4. *Reg.* 1. cinta pelosa de nuestro Padre Elías;
Mat. 3. las langostas y miel silvestres del Bautista; la contrición y llanto de Pedro; 26.
2. *Cor.* 11. los trabajos y azotes de Pablo; las vigili-
as de Bartolomé; los suspiros y penitencias de Magdalena; el silicio y
- Cartus.* abstinencia de nuestro Hilarión; el sudario y lágrimas de Arsenio; la columna y gusanos de Simeón; la desnudez y raíces de yerbas de la pecadora Egipciaca; la túnica y abrojos de Benito; el pan y piedra dura de Jerónimo; el saco y asperezas de Francisco; los sarmientos y absinthio de nuestro Alberto; las cadenas de Santa Catalina de Sena; finalmente, los clavos y Cruz de Jesucristo, que atraviesen y traspasen sus corazones, moviéndolos a verdadera penitencia y dolor de sus pecados, para que siendo consortes de sus pasiones y tormentos, merezcan serlo de su resurrección y gloria.



De la Humildad.

§ 6.

NO sería razón que a nuestro vil hábito y pobre vida acompañase algún género de soberbia o altivez, antes les es muy anexa y proporcionada la heroica virtud de la humildad, seguro camino del Cielo, la cual no es otra cosa que un bajo conocimiento de su miseria, un verdadero menosprecio de sí mismo, y una hambre insaciable de oprobios y afrentas, teniéndose por merecedor de ellas e indigno de los frutos que consigo traen. De este conocimiento y desestima propia se viene al conocimiento y estima admirativa de Dios, como lo significó David por estas palabras: *Mirabilis facta est scientia tua ex me*; porque esta divina virtud, es el lecho de las demás y la zanja y fundamento sobre que asienta el edificio de ellas, según dice San Agustín en esta manera: *¿Cogitas magnam fabricam construere celsitudinis?* De Agustín.

*August.
Bernar.*

Psal 138

fundamento prius cogita humilitatis.

- Y San Crisóstomo, exponiendo lo que
Luca. 18. pasó en el templo al fariseo y publicano dice: *Si mixta delictis humilitas, Chrisost. tam facile currit, ut iustitiam superbiae coniunctam transeat: si iustitiae conjunxeris eam ¿quo non ibit?* Y verdaderamente si la soberbia hizo de Angeles demonios, no es mucho decir con San Agustín, que la humildad
August. hará de hombres Angeles.

Acerca de esta virtud se advierta que es en dos maneras; una de entendimiento y otra de voluntad. La de entendimiento, es entender uno lo que claramente en sí ve y experimenta; v. g. si soy tardo en levantarme a Mañanas, tenerme por perezoso; y si soy hablador tenerme por parlero; esta será humildad de entendimiento; y por solo este conocimiento no nos debemos tener ya por humildes, pues también se halla entre saltadores, que viendo ellos que hurtan, conocen que son ladrones; y viendo que matan se tienen por homicidas, etc.; ni tampoco le faltó a Caín, antes anegado en

el conocimiento infructuoso de su maldad vino a decir, que dejaba atrás su pecado a la misericordia de Dios.

Maiores iniquitas mea, quam ut veniam merear. Humildad de voluntad será querer ser tenido por lo que es y como tal tratado. Tal era la de los Apóstoles que (como se cuenta en las hazañas de ellos) volvían con mucho gozo y alegría, cuando habían recibido por el nombre de Jesús alguna afrenta, teniéndolo por gran dignidad y honra. Esta es la fina y preciosa humildad, *procul, et de ultimis* *Gene. 4.*

finibus pretium eius. Bien dirá uno de sí que es tibio y relajado, etc.; y lo sentirá así; pero librenos Dios que otro se lo dijese; sin duda ya que no pusiese mano a la espada (como lo haría el otro cuando le dijese ladrón), no dejarían de levantarse allá dentro humillos de impaciencia, turbación e ira, y uno como carcomerse en ser tenido del otro en menos; a los cuales encuentros el que varonilmente resistiere, ganará la palma de humildad, y si (por el con-

Act. 5.

Prove. 21-

trario), se dejare vencer, será cautivo y prisionero de la soberbia.

Nuestra madre Teresa. También es buen aviso el que acerca de esta materia da nuestra madre Teresa de Jesús, que (hablando con sus hijas en el libro intitulado Camino de Perfección), dice así: Donde el demonio puede dañar sin entenderle, es haciéndonos entender que tenemos virtudes, no las teniendo, cuando somos regalados de Dios; porque en los gustos y júbilos parece solo que recibimos y que quedamos obligados a servir; más cuando padecemos parece que damos y que está el Señor obligado a pagar. También os quiero decir, que si algún don nos parece nos ha dado el Señor, entendamos que es bien recibido, y que nos le puede tornar a quitar, como a la verdad acaece muchas veces, y no sin gran providencia de Dios. Nunca lo habéis visto por vosotras? Pues yo sí; unas veces me parece que estoy muy desasida, y en hecho de verdad (venido a la prueba) lo estoy. Otras veces me halló tan asida (y de cosas que por ventura el

día antes burlara yo de ellas), que casi no me conozco. Otras veces me parece que tengo mucho ánimo, y que a cosa que fuese servir a Dios no volvería el rostro, y probádolo así que lo tengo para algunas cosas. Otro día viene que no me hallo con él para matar una hormiga por Dios, si en ello hallase contradicción. Así unas veces me parece que de ninguna cosa que dijese de mí, se me daría nada, y he probado algunas veces ser así, que antes me da contento. Vienen días que sola una palabra me aflige, y querría irme del mundo, porque parece que todo me cansa. Y en esto no soy sola yo, que lo he mirado en muchas personas mejores que yo, y sé que pasa así. Pues si esto es así: ¿quién podrá decir de sí que tiene virtud ni que está rico, pues al mejor tiempo que haya menester la virtud se halla de ella pobre? Palabras son todas estas de nuestra buena madre, que con gran verdad desengañan y dan a entender lo poco que el hombre debe fiar de su virtud. Esto se comprueba

S. Angela y autoriza con lo que dijo nuestro *de Fulg.* Señor a su regalada esposa Santa Angela de Fulgino, a quien había engrandecido con muchos dones: *Hoc tuum non est*; para que con seguridad y sin temor lo poseas: *sed solum es indē gravanda*; antes por ello se te ha de hacer más cargo: *vide quid agas*; no dejando de cooperar en ello con el Señor, *et redde ei cuius est*; y no te alces con la gloria de ello, sino refiérela a Dios cuya es.

Más para que tengan los hermanos alguna luz y puedan rastrear lo que les falta de esta virtud, se ponen aquí siete grados de humildad, que pone San Anselmo.

1.º *Contemptibilem se esse cognoscere*, y estar muy persuadido a ello.

2.º *De hoc dolere*, no por conocerlo, sino porque es digno de vituperio.

3.º *Hoc confiteri*, manifestando a otros su vileza.

4.º *Hoc persuadere*. Persuadir a otros que le tengan en poco.

5.º *Ut patienter sustineat hoc dici*, sin excusarse de elio.

6.º *Ut patiatu contemptibiliter se tractari*, con obras de injuria y escarnio.

7.º *Ut hoc amet*, aborreciendo ser honrado o estimado.

Aunque del bien que de la humildad queda dicho, queda bien humillada la soberbia; para más excelencia de la una y más vituperio de la otra, decimos también que es tal la pestilencia de este vicio, que no hay pecado de que no sea principio, pues dijo de ella el Eclesiástico, enseñado por el Espíritu Santo: *Initium omnis peccati superbia*. Y es tan incurable este vicio, que vino a decir San Agustín: *Audeo dicere superbis esse utile cadere in aliquod apertum peccatum, unde sibi displiceant, qui iam sibi placendo ceciderunt; salubrius enim Petrus sibi displicuit, quando flevit, quam sibi placuit, quando praesumpsit*.

Eccl. 10.

Augus.

Gregor. Cuatro especies de soberbia pone San Gregorio, que son las siguientes:

1.^a Pensar que tiene algo bueno de sí.

2.^a Creer que si lo ha recibido, es por sus méritos.

3.^a Jactarse de que lo tiene.

4.^a Despreciar a otros, queriendo que se parezca algo bueno que él tiene.

Para salir victorioso contra este último género de soberbia, que es el más corsario, y el que comúnmente

Philip. 2. suele acometer a la gente que trata de espíritu, advierta el humilde, que procure siempre mirar las virtudes de sus hermanos, para imitarlas: *Superiores sibi invicem arbitrantes*. Y si viere alguna falta en sus próximos no se haga riguroso censor de ellos antes: *Existimantes aliquos in occulto su-*

Agustín. *periores, quibus estis in manifesto meliores*, y revolviendo sobre sí, entre consigo en cuenta y diga al Señor: *¿Domine Deus meus si feci istud? ¿Si*

Psalm. 7. *est iniquitas in manibus meis?* Y si se acordare haber cometido otro tanto,

aunque sea en la vida pasada, y le parezca estar ya lavado y limpio de ello, pida a Dios le purifique aún más diciendo: *Amplius lava me ab iniquitate mea*. Pero si no se le ofreciere *Psalm. 50.* haber caído en semejante cosa, no se tenga por seguro, antes con un santo temor, diga con el mismo David: *Ab occultis meis munda me Domine*, pi- *Psalm. 18.* diendo le libre de los pecados ocultos, que no conoce, reconociéndose por tan miserable, que sin el auxilio Divino no estuviera su alma un tumbo del *Psalm. 93.* infierno. *Nisi quia Dominus adjuvit me paulo minus habitasset in inferno anima mea.*

Y aunque es verdad que no está la humildad en los actos exteriores de humillación, pero nadie negará que (como San Bernardo dice), no sean *Bernard.* camino para ella: y así procurarán los hermanos esta virtud, ejercitándose en besar los pies, pedir bofetones, ponerse a que le pisen la boca a la entrada del refectorio, asentarse en el suelo, ser fácil en arrodillarse y postarse en cualquiera ocasión, espe-

cialmente con los superiores o padres sacerdotes, y otras cosas semejantes que se han usado y usan en nuestra Religión.

No se les ha de consentir cosa que de mil leguas huela a entremetimiento, bachillería o presunción, más anden siempre muy sujetos y rendidos, sin brotar jamás libertad ni desenvoltura por pequeña que sea. Y va tanto en esto, que el que no se aplicare a ello, en ninguna manera converná para nuestra Religión.

Siempre que les dijeren algo de alabanza o vituperio, se postrarán teniéndose por indignos de lo uno y merecedores de lo otro, no excusándose jamás ni replicando en cosa. Si fuere el Prior o Maestro de novicios el que les dió ocasión para postrarse, no se levantará hasta que les sea por ellos hecha señal, y entonces le besarán el escapulario. Pero si fuere otro algún Religioso particular, y se tardare en decirles que se levanten, podrán ellos hacer y recogerse a sus celdas con brevedad.

El oficio humilde del noviciado le dará el Maestro cada mes al que más de corazón le pretendiere, y más muestras de humildad hubiere dado; y anden siempre los hermanos con grande hipo y deseo de que la obediencia los ocupe y ponga en los oficios y lugares más viles y bajos de la casa, y éstos amen y pretendan como en quien hallaran escondidas grandes riquezas. Porque, como en la tierra (que es elemento más ínfimo), se halla la veta y minero de la plata y oro y produce el cotidiano sustento del hombre; así en el humilde despreciado y abatido, se halla la plata fina de la castidad, y el oro cendrado del amor de Dios, y se cría el pan cotidiano de la obediencia simple, y el vino puro de la caridad con el prójimo, y las frutas dulces de las santas palabras.

Esta divina virtud de la humildad, como dicen San Bernardo y San Buenaventura, es hermosura del alma; *Bernard.* hermana de leche de la mansedumbre; familiar amiga de la divina gracia;

- Bonavent.* madre de la paciencia; guarda de la virginidad; fundamento de la fábrica espiritual; estable firmamento de las virtudes; conservadora de los dones y gracias; divisa de buenos súbditos; ornamento de excelentes varones; grata al Eterno Padre; perpetua compañera del Hijo, y silla de descanso del Espíritu Santo.
- Isai.* 66.

De esta virtud tenemos en la vida de Cristo tantos y tan singulares ejemplos, que (si bien por ella discurrimos), apenas hallaremos obra alguna donde admirablemente no resplandeciese, y así dice San Agustín: *Tota*

- August.* *vita Christi, per humanitatem quam suscipere dignatus est, disciplina morum fuit: sed praecipue humilitatem suam imitandam proposuit dicens: Discite a me, quia mitis sum,*

- Mat.* 11. *et humilis corde:* la cual imitación no consiste en actos exteriores; que muy fácil es (dice San Jerónimo)

- Hierony.* traer hábito despreciado, hablar con sumisión y encogimiento, inclinar los ojos en la tierra, suspirar a menudo, *et ad omne verbum peccatorem,*

et miserum se acclamare; ni tan poco en mostrarnos humildes con quien nos honra (que eso no es muy dificultoso, como dice San Gregorio). Non grande est nos esse humiles, a quibus honoramur: nam et hoc saeculares quilibet faciunt: sed illis maxime humiles esse debemus, a quibus aliquid patimur; sino en seguir ejemplo de Cristo, qui cum malediceretur, non maledicebat, cum pateretur, non comminabatur, porque como dice San Jerónimo: Verum humilem patientia ostendit injuriae.

Gregor.

1. Pet. 2.

Hier.



De la Castidad.

§. 7.

MUCHA obligación tenemos de amar tiernamente la angélica virtud de la Castidad, no solo por el voto que a Dios hacemos de ella, sino tambien por ser nosotros Religiosos de la inmaculada y purísima Virgen, a quien nuestra Religión, como a Protectora, se dedica, y cuyo escapulario, por particular regalo y favor traemos. No hay lirio entre las espinas más hermoso; no hay azucena, jazmín, ni clavellina que así trascienda al olfato del Cordero sin mancilla, como la purísima Castidad. Y como en el cielo había criado aquellos maravillosos órdenes de Angeles, que asistiesen a su real presencia; así, viniendo al mundo (según dice San Jeronimo), parece que no se hallaba, sin plantar en él (como en competencia del otro) esta nueva floresta y jardín de Virgenes, que morando en cuerpos corruptibles y terrestres, fuesen incorruptos,

Hieroní.

celestiales y casi divinos en su pureza, porque como el mismo Santo dice: *In carne praeter carnem vivere, magis Angelicum est, quam humanum.*

Supuesto, pues, que en las cosas graves ha de haber la diligencia necesaria, para que no haga asiento ni detención pensamiento alguno no limpio en nuestro corazón, guardándole para solo Dios (a quien solo ha de amar), tendrán grandísimo recato los hermanos, en no trabar unos con otros particulares amistades, por buen color que tengan. No burlen, ni juegen de manos, ni se recuesten unos a otros en la recreación, ni den otra alguna señal o indicio de particular afición; sea empero (tomando el consejo de San Buenaventura) benigno a *Bonavent.* todos, a nadie blando, a pocos familiar, e igual con todos, porque como dice San Bernardo: Tres cosas particularmente debe guardar el Religioso; hablar poco, tener pocos amigos familiares, y orar mucho; y añade diciendo: *Vbi multi familiares, ibi multae locutiones, et sibili singulares.* *Bernar.*

No aten ni sujeten su corazón con afición alguna terrena, de manera que les retarde o resfríe en el amor de Dios (a quien tan solamente han de entregar el homenaje de su voluntad, y en quien han de emplear todo el resto de su amor), más antes tengan un santo despegamiento en todo, aunque sea su propio padre, madre o parientes, usando a menudo de aspiraciones amorosas a su dulce esposo Jesús, diciendo dentro de su pecho (donde le tendrán estampado): *Fasci-*

Cant. 1. culus myrrhae dilectus meus mihi: inter ubera mea commorabitur. Otras veces aferrando con Dios, y haciendo presa en él, dirá con la misma esposa: *Tenui eum, nec dimittam,* o con Da-

Cant. 3. vid: Quid mihi est in caelo, et a te quid Psal. 27. volui super terram? u otros semejan-

tes requiebros, y aguarde la respuesta y retorno, que a buen seguro que no
1. *Ioan. 4. se quede corto, Qui prior dilexit nos.*

Ternan los hermanos por particular abogada (asi para este efecto como para todo lo demás) a la Virgen purísima, porque es imposible que a quien

ella inclina sus piadosos ojos, perezca, como se lo dijo Anselmo por estas devotísimas palabras: *Sicut (o beatísima) omnis a te aversus, et a te despectus necesse est ut intereat: ita ad te omnis conversus, et a te respectus impossibile est ut pereat:* y así mismo a su santo esposo José; y (si quisieren) también a las once mil Vírgenes, o a otros santos de su devoción. Y adviertan mucho que es Dios tan celoso y pide tanta pureza en el alma, que aunque su afición sea de la carne más pura y santa que el crió, impide (si es en demasía, parando en ella), para recibir con plenitud y abundancia el don inestimable del Espíritu Santo, según que a este propósito se explican aquellas palabras que Cristo dijo a sus discípulos: *Nisi ego abiero Paracletus non veniet ad vos.* *Anselm.* *Bernard.* *Ioan. 16.*

Si en algún caso hubieren de estar dos en una celda, guardarán entre sí grande recato y honestidad, no quitándose el uno delante del otro el hábito hasta tener apagado el candil; y si estuviere uno solo, no se le quitará

hasta que esté medio acostado en la tarima. Dormirán con escapularios y correa (como es orden), y puestas las manos cruzadas sobre el pecho, donde podría (el que tuviese devoción), tener abrazada alguna cruz, haciendo cuenta que se tiende en la sepultura, y considere cuánto mejor y más ancha cama tiene él en sus tablas, que la que Cristo tuvo en el madero de la Cruz, donde por nuestros pecados murió, dándonos con sus dolores y muerte descanso y bienaventurada vida.

Persuádanse muy de veras los hermanos a huir como del infierno todas las ocasiones, por remotas que sean, de perder esta preciosa joya; pues aun Demócrito (con ser bárbaro, aunque muy gentil filósofo, como dice *Tertulia*. Tertuliano), se sacó los ojos porque no le fuesen ocasión de concupiscencia carnal. Y para adelante les enseñe el Maestro cuánto importa para la guarda de este preciosísimo tesoro, estarse siempre en casa, y aborrecer visitas y trato de fuera, especialmente si fueren mujeres, guardando

el documento de San Buenaventura: *Bonavent. Mulieres fugias sicut serpentes, et si urgens necessitas te compellat ad loquendum cum aliqua ad faciem eius nunquam aspicias, et verba illius citissime occide; nam (teste propheta) moliti sunt sermones eius super oleum, et ipsi sunt jácula.* En *Psal. 52*

conformidad de esto, dice San Agustín: *Asper sermo, brevis, et rigidus August. cum mulieribus habendus est;* y por-

que nadie piense que no corrè este rigor con las más santas, añade: *quo Idem. enim santiores sunt, eo magis alluciunt. Crede mihi; Episcopus sum; veritatem loquor; in Christo non mentior; cedros Libani sub hac specie corruisse vidi, de quorum casu non magis præsumebam quam Gregorii Nasianzzeni, et Ambrosii. Fuge ergo laqueos mulierum, quia non es David santior, Samson fortior, Sapientior Salomone.*

Pero por ser comúnmente combatidos los novicios de pensamientos inmundos y memorias del pasado de leite, y juntamente molestados de es-

crúpulos, pareciéndoles a cada paso haber consentido con la tentación, y por el consiguiente, ofendido a Dios y perdido su gracia; y sabiendo de cuán grande impedimento sean los escrúpulos, así para la quietud de la oración, como para el aprovechamiento espiritual de sus almas, pareció poner aquí este ejemplo, colegido de las Instituciones de Viguero, por el cual fácilmente puedan echar de ver cuando haya culpa en los pensamientos, que el demonio ofrece, y la diferencia que hay entre sentir y consentir en ellos, que es el que se sigue.

Supongamos que un pleiteante tiene pleito en algún Tribunal, el cual han de sentenciar cinco jueces, y quisiese cohecharlos para que sentenciasen en su favor, enviándoles con este mal fin presentes y joyas de valor. El criado que las lleva habla al primer juez, dándole el recado y presentes de parte de su señor; pero el juez (sin pensar mal), no haciendo caso del criado, se aparta de él y le deja sin respuesta. Este juez denota a los que

tienen primeros movimientos, en los cuales no hay pecado. El segundo, viendo los presentes y joyas, y oyendo el recado, abomina de ello, y despidiéndose con rigor y aspereza al que se lo llevaba. Este significa a los que resisten los malos pensamientos, en lo cual hay merecimiento. El tercero, ve los dones que le envían, y huélgase; más considerando que se los envían para cohecharle, no los quiere recibir, antes los desecha. Este declara a los que tienen malos pensamientos, y no los desechan con presteza, sino tibiamente, deteniéndose algún tanto en ellos, los cuales pecan venialmente. El cuarto, mira las joyas que se le envían, y agrandánle; más por temer infamia u otro daño temporal que se le puede seguir, no las acepta ni las quiere. Como éste son los que se huelgan en los malos pensamientos, y voluntariamente se detienen en ellos, aunque no quieren ponerlos por obra, por algunos respetos humanos que en ello tienen, y éstos pecan mortalmente, porque con voluntad interpretativa consien-

ten. El quinto, cegado con la riqueza de las joyas, las acepta y recibe, y da su voto en favor del que le cohechó. Este es figura de los que ponen en ejecución los malos pensamientos, que pecan más gravemente.

De manera que el primero no peca; el segundo merece, el tercero peca venialmente; el cuarto, mortalmente, y el quinto, de la misma manera, aunque con más gravedad y culpa.



De la pobreza.

§ 8.

CUANDO no hubiera otra razón que nos moviera al amor de esta sagrada virtud, sino la bienaventuranza de que en su manera gozan los pobres en esta vida, con la posesión y esperanza que tiene del Reino de los cielos, que en premio se les promete, bastará esto solo para aficionarnos mucho a ella.

Por lo cual, los nuevos soldados de la milicia cristiana, que entran en batalla con el demonio, si quieren correr con ligereza su carrera y trabar con seguridad lucha con su contrario, han de guardar el aviso que da aquel valeroso guerrero, Pablo, diciendo: *Om-* 1 *Corin 9*
nis qui in agone contendit ab omnibus se abstinet, et illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant, nos autem incorruptam. Porque, como los malignos espíritus estén desnudos de las cosas de este mundo, los que con ellos hubiéremos de luchar habemos

Gregor. de ir desnudos y pobres, como dice San Gregorio: *Nam si vestitus quisquam cum nudo luctetur, citius ad terram deicitur, quia habet unde teneatur.*

Llévese adelante la santa costumbre que nuestros Maestros de novicios han tenido, haciendo que algunas veces entre año, traigan al oratorio, o a su celda, los libros, breviarios, cruces, disciplinas y tinteros, con lo demás que los hermanos a uso tuvieren, todo lo cual les trocará y remudará, dando a cada uno algún librito de los que él no tenía, y que más le ayude a su devoción, y lo demás como saliere por suertes, o como al Maestro le pareciere; pero dejándolo a elección de los hermanos, siempre escogerán lo más desechado y pobre.

Cada vez que los hermanos salieren de la celda o entraren en ella, hagan particular acto de desnudarse por Cristo de las cosas que en ella hubiere; y el mismo acto harán cuando de alguna de ellas usaren, de-

seando que se las quiten o truequen. Y cuando alguno se sintiere muy aficionado a algo, pida muy de veras al Padre que se lo quite y le haga verdadero pobre a imitación de Cristo. Tengan tan fuerte amor a la pobreza, que viendo a alguna persona más pobre que ellos, sientan una como natural y muy pesada afrenta, que les esté zahiriendo el corazón, por ver que otro les lleve ventaja en la privanza de la familiar y muy amiga de Cristo la santa pobreza; el cual, *propter nos egenus factus est, cum esset dives*: dándose los primeros abrazos con ella en el pesebre, siendo siempre para en uno, hasta que le dió los postreros en la Cruz, *ut illius inopia nos divites essemus*.

Acostumbran también nuestros hermanos cuando hay algún hábito muy viejo y remendado, o alguna celdilla más obscura y estrecha (que por su devoción la llaman de San Alejo), pedirla con gran deseo, ofreciendo merecimientos, rosarios, disciplinas, ayunos y otras buenas obras porque

se les conceda. Acerca de lo cual disponga el Maestro lo que más pareciere convenir: y múdense de dos a dos meses, porque se renueve la devoción y fervor.

La celda del noviciado, que cae más cerca del altar mayor, donde está el Santísimo Sacramento, es pretendida como una gran dignidad, con mucha devoción, como también lo son las que están en el Oratorio, o cerca de la ventana que cae al Santísimo Sacramento; guárdese en el darlas el mismo modo ya dicho, cargándoles alguna particular devoción, en que se aventajen a los demás, pues son en la comodidad preferidos.

Las celdas estén muy pobres, no curiosas, pero aliñadas y compuestas, y podían en ellas los hermanos tener una Cruz grande, una calavera que les mueva a compunción, y alguna devota imagen estampada en papel, o pintada en la misma pared de la celda, y una tablilla donde puedan tener dos o tres libros, los que el Maestro les diere; y habrá en todas ellas unas

pilillas o escudillas con agua bendita. No tengan los hermanos breviarios, registros, ni disciplinas curiosas, ni usen de diurnos, ni escribanías. Traerán en el pecho una Cruz, y en la cinta un rosario, no de ébano, sino cuando mucho de nogal. Finalmente, todas sus cosas han de ser llanas, pobres y humildes, porque cuanto más desechadas fueren, menos se les pegarán al corazón; y cuanto menos asido a ellas le tuvieren, poniéndolas debajo de los pies, tanto ternán más verdadero señorío y posesión sobre ellas.

El verdadero pobre de espíritu, todo lo tiene debajo de los pies; y así de todo tiene posesión, cuya etimología viene de *pedis sessio*, dando a entender que solamente aquello se posee, que se tiene debajo de los pies. En cuya significación dijo Moisés en nombre de Dios a su pueblo: *Omnis Deuter. 11 locus quem calcaverit pes vester, vester erit*. Como si dijera; si no le pisaras, no fuera tuyo, porque solamente aquello es tuyo, que huellas y

tienes debajo de los pies. Y así cuando los Magos vinieron a entregarse y

Math. 2. hacerse de Reyes, vasallos de Jesucristo, le adoraron: *Procidentes adoraverunt eum*, arrojándose a sus pies, para que, poniéndolos sobre sus personas, tomase posesión de ellas.

Semejante fué el intento de la Magdalena, que viniendo herida de la divina mano, dió consigo a los pies del

Luce. 7. Señor; *Secus pedes Domini*, para que la calcase y hollase, tomándola por suya. Por donde el Psalmista, para significar que había Dios dado al hombre dominio y posesión sobre todas las

Psal. 8. cosas, dijo: *Omnia subiecisti sub pedibus eius*; de donde se sigue que si se pusiese alguna cosa sobre el corazón, ya el tal no poseería, antes sería poseído de ella, y con justo título se diría suyo, como llama David a los ricos que tienen sobre su corazón el

Psal. 75. dinero: *Viri divitiarum*; dando en esto a entender, que antes son los tales de las mismas riquezas, que las riquezas de ellos; pues quitándolas del lugar donde el Criador las puso, que fué de-

bajo de sus pies (como arriba es dicho), y poniéndolas sobre su corazón perdieron el señorío y posesión de ellas, y quedaron hechos esclavos suyos. De aquí también se colige que el que pretende ser señor de sí mismo (lo cual es muy necesario para la perfección a que estamos obligados a caminar), ha de levantarse sobre sí, poniéndose debajo de sus mismos pies, como aquel de quien dice Jeremías: *Levavit se super se*. No haga, pues, el Thre. 3. hombre tal vileza, ni dé tal baja de sí, que habiéndole Dios puesto sobre todas las cosas, se sujete y ponga debajo de ellas. Enséñeles, pues, el Maestro, como si no renuncian todo lo que poseen, *adhuc, et animam suam*, hasta Lucoe. 14. su entendimiento y voluntad, no entendiendo ni amando cosa (por buena que parezca) sino en cuanto fuere conforme a la santísima voluntad de Dios, no podrán ser discípulos de Cristo. Pero el que se supiere desapropiar de sí mismo y anihilarse y salir de sí para tener en Dios mejor ser, podrá decir con San Pablo: *Vivo ego, iam non ego* Gal. 2.

vivit in me Christus. Porque este tal ya no tiene propiedad en cosa, ni obra a fuero propio, sino a fuero de Cristo, y como él obrara en tal estado, tiempo y ocasión. Por lo cual, si alguno quiere que Dios entre y viva en él, ha de salir primero de sí y morir a sí, y sin esto no entrará ni vivirá en él Dios; porque mal puede uno quedándose en su lugar entrar en otro. Y así dice San Agustín: *effundere, ut implearis; exi ut ingredi possis.*

- Augustin* Esta rica pobreza de espíritu que es un menosprecio voluntario de las cosas de este siglo, y un contentamiento con la suerte que Dios nos dió (y dícese riqueza porque: *Qui non habens habere non appetit dives est*),
- Gregor.* pone al hombre en tal paz y sosiego, que se atrevió a decir Séneca: El que tiene cerrada la puerta a los deseos de su codicia, bien puede competir con Júpiter en felicidad y bienaventuranza. Y no anduvo muy lejos de la verdad, porque escrito está: *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum coelorum.*
- Séneca.*

De la Obediencia.

§ 9.

LO esencial del Religioso y lo que principalmente profesa, es la bienaventurada obediencia, digna de perpetua memoria; en la cual hacemos sacrificio a Dios de la parte más principal y señorial del alma, a quien el Señor concedió tal hidalguía, que no pudiese padecer violencia; y puesto que los sacrificios del cuerpo y obras penitenciales agraden mucho al Señor, pero en comparación de esta oferta son como nada, y no se hace caso de ellas al parecer. Y así *1 Reg. 15* dijo bien Samuel a Saul, que venía muy cargado de ofrendas y víctimas: *Numquid vult Dominus holocausta, aut victimam, et non potius ut obediatur voci eius.*

La obediencia ha de ser sin examen ni discurso, sencilla y confiada, entendiendo que el prelado es voz de Dios para él; que el Siervo de Dios (como dice San Jerónimo) no mira *Hieron.*

lo que le mandan, sino quien se lo manda, que es Dios, en cuyas manos se ha de poner el alma como un pedazo de barro en las del alcañal, para que él haga de ella el vaso que le pareciere y le dé la figura que más le agradare.

En una de cuatro maneras puede uno hacer la voluntad de otro: o porque lo que le manda es conforme a razón (y esta obediencia tuvieron los filósofos en su punto), lo cual no es cautivar el entendimiento; porque cautiverio dice en sí cierta manera de dificultad y violencia; más rendirse el entendimiento a una buena razón es muy natural y gustoso, como a los ojos ver cosas hermosas. O porque le mandan conforme a su gusto, con modo apacible y suave. Esta es obediencia política y humana, porque parece que el buen término con que se pide, o el ser en sí gustoso, obliga a que se haga. O porque teme el castigo que le ha de sobrevenir; y ésta es obediencia de forzados y remeros, muy ajena del espíritu que dice San

Pablo de adopción, y allegada al que el mismo Apóstol llama espíritu de servidumbre y temor. Pero cuando no hay razón que convenza, o (si la hay) no se atiende a ella, y el que manda es mal acondicionado y áspero en su manera de mandar, o es poco riguroso en castigar, o lo que se manda es disgusto y desabrido; obedecer en tal caso, ésta es obediencia heroica y religiosa, que es obedecer por obedecer, cautivando el entendimiento en obsequio de Jesucristo, que es cuando *q. 104 ar. Ideo effectum, quia praeceptum; 2 ad. 3. ideo factum quia mandatum*. Porque, como dice Santo Tomás, el propio objeto y motivo de la perfecta obediencia es ser mandado; y así, si lo que se manda es apacible en sí (como sucede en las cosas prósperas), ya la tal obediencia, más parece nacer de la propia voluntad, que de ser así mandada; pero cuando aquéllo que se manda no solamente no es agradable; más aún repugnante a la propia voluntad (como suele acontecer en las cosas ásperas), entonces cosa clara es que

Roman. 3.

S. Th. 22

no se hace sino por obedecer. Y por tanto dice San Gregorio; que la obediencia donde interviene algún interés propio, es ninguna, o tiene menos valor; porque en tal caso parece que la propia voluntad no pone el ojo principalmente en cumplir lo mandado, sino en conseguir su propio querer y deseo; pero en lo adverso y dificultoso, es la obediencia más cierta y subida de quilates, porque ya el que obedece no tiene otro fin a qué mirar, sino cumplir lo que le es mandado. Verdad es que puede acontecer que en las cosas prósperas (aunque la obediencia tenga en sí alguna razón de interés) no por eso sea más loable, si la propia voluntad del que obedece no menos devota y prontamente se mueve a obedecer por obedecer, que si faltaran los demás motivos.

De aquí es que el que por alguno de los tres primeros respectos obedece, es su obediencia incierta y poco durable; porque es muy contingente faltar razón o gusto en lo que se manda, o blandura y rigor en el que lo man-

da. Pero el que, como buen Religioso, puramente obedeciere en su prelado a Cristo, será su obediencia firme; pues nunca dejará el prelado de representar a Cristo mientras tuviere el oficio de superioridad, y no mandare cosa claramente mala. Porque como dice San Bernar. *Quidquid vice Dei praecipit homo (quod non scis tamen certe displicere Deo) haud secus omnino accipiendum est, quam si praecipiat Deus.* Y háse de advertir mucho (dice el mismo Doctor en otro lugar), que hay unas cosas puramente buenas y otras puramente malas, y ni aquéllas se han de dejar ni aquestas se han de hacer, aunque el prelado lo mande. Otras cosas hay que están en un medio, y por razón del modo, lugar, tiempo o forma, pueden ser buenas y malas, y en estas tales corre la obediencia, en las cuales no es lícito anteponer nuestro parecer y sentencia a la de nuestros mayores.

Es la propia voluntad tan terrible, que espantado de ella San Bernar. viene a decir: *Grande malum propria*

voluntas, pues aun a las cosas que de suyo son buenas, por ser hechas con propia voluntad, y no por obediencia les quita el mérito, como se colige de la respuesta que dió el Señor a los que decían: *Quare ieiunavimus, et Isal. 58. non asperxistis*, por estas palabras: *In die jejunii vestri invenitur voluntas vestra.*

Procuren, pues, los hermanos hacerse unos jumenticos del Señor, como *Psalm 71* lo confiesa ser aquel humilde Rey que de sí dice: *Sicut iumentum factus sum apud te*; para que así merezcan oír la respuesta que él oyó de Dios, *et ego semper tecum*, prometiéndole que siempre andaría en su compañía, como trayéndole y guardándole del cabestro, que es lo que la esposa pedía *trahe me post te*. Y *Cant. 1.* así en lo que el novicio ha de poner todas sus fuerzas y el Maestro su industria, sea en esta abnegación de la voluntad, trocándola por la de Dios hasta la muerte; de tal manera, que le convenga aquella definición que da *Clima.* San Juan Clímaco diciendo: El monje

simple es un jumento racional obediente. No contradice el animal a quien lo ata, ni el alma recta a aquel que la manda. Sigue al que le trae como él quiere, y hasta que le maten no sabe contradecir.

Por lo cual nuestros hermanos nunca harán cosa por su propio juicio y parecer; antes pedirán siempre licencia para cualquiera penitencia extraordinaria, y para ejecutar la que en la suerte les fuere señalada, y la que en los conciertos y desafíos pusieren, por que todo vaya con santa bendición. *Omnia quaecumque, vobis agenda sunt, in verbo Domini fiant.* Y si en estas cosas (siendo tan aprobadas y buenas), han de pedirla, bien se deja entender que todo lo demás, por menudo que sea, no se ha de hacer sin ella, aunque sea levantar un alfiler del suelo.

Regula.

Ha sido siempre esta virtud muy celebrada de los Religiosos como corona y alabanza de ellos, y aunque hay muchos y señalados ejemplos de ella, solo pondremos aquí uno admi-

rable, que tenemos en el Patriarca
Gene. 22. Abraham, cuando mandándole Dios sacrificar a su hijo Isaac (cosa bien repugnante a la ley de amor que tienen los padres escrita en las tablas del corazón, para con sus hijos), sin más réplica ni dilación le carga de leña, y le sube al monte, donde con gran determinación arrancó el alfanje para ejecutar el mandamiento del Señor: mas al punto que iba a descargar el golpe sobre el cuello del inocente mancebo, llegó un Angel a detenerle el brazo, para que no le hiriese. Y es mucho de notar que llamó Abraham a aquel lugar. *Dominus videt... videbit*, como si dijera: Dios me manda que sacrifique a mi hijo, de quien me dió palabra que había de descender el suyo, según la carne; lo que a mí toca es obedecer y confiar; en lo demás, como pueda él haciendo yo esto cumplir su promesa, quién me mete? *Dominus videbit*, allá se lo verá él.

De donde colegimos los Religiosos que muchas veces Dios, en nuestros

Prelados, nos mandara algunas cosas (al parecer) incompatibles y fuera de razón, solo para probar la simplicidad, y obediencia que tenemos. Y así será bien decir en semejante ocasión: esto me mandan: con hacerlo cumplo. Paz del Alma: suceda lo que sucediere: *Dominus videbit.*

Finalmente, nos remiremos en el ejemplo de aquel que siendo Dios, *factus est obediens usque ad mortem; Philip. 2.* no queriendo espirar en la Cruz (aunque habían sido los tormentos bastantes para quitarle la vida), hasta que *inclinato capite*, (como dice San Cipriano) en señal de que su muerte era por obediencia de su Eterno Padre, *Ciprian. tradidit Spiritum.*

¶ **Prosigue de la perfectísima Obediencia, que es la Resignación.**

POR ser la resignación una obediencia perfectísima y refinada (aunque parezca extendernos a más de lo que al principio prometimos), diremos sucitamente alguna cosa de ella. Esta virtud consiste en tener el hombre un mismo querer y no querer con Dios, estando siempre colgado, y a la mira de su santísima voluntad. Y es de saber (para consuelo de los que están sedientos de verla cumplida, y tienen lastimado el corazón, por verla quebrantada tantas veces), que la voluntad de Dios, que llaman los Teólogos eficaz, o voluntad *beneplaciti*, siempre se cumple y hace, porque, como dice San Pablo:

Roman. 8. Voluntati eius quis resistet? Quién será poderoso para impedir a Dios que no haga lo que quisiere?

Otra voluntad hay de Dios ineficaz (que llaman *voluntas signi*) la cual

se nos declara por preceptos ó consejos evangélicos, y por los mandatos de nuestros superiores, y en esta manera quiere Dios que le amemos, que no hagamos mal, etc., y que nosotros nos abstengamos de comer carne, que ayunemos siete meses, que estemos de día y de noche en las celdas, etcétera: el cumplimiento de lo cual pende del libre albedrío del hombre *S. Tho. 1.* que puede cumplirla y dejarla de cumplir, y la transgresión de ella será más *a. q. 16.* o menos grave, según que el precepto, estatuto o consejo obligare y fuere la materia en que se quebrantare. *a 10.*

Más porque sucede querer Dios cosas que si nosotros las quisiésemos y nos holgásemos de ellas, parecería en cierta manera ir contra caridad; como si quitasen el hábito a un hermano novicio, conforme a orden: aunque es voluntad de Dios no sería buena caridad holgarnos de ello; para lo cual se adviertan las reglas siguientes:

Primera Regla.

CUANDO lo que Dios quiere tiene razón de daño, respecto del próximo, podemos, según aquélla particular razón, tomar tristeza de ello y querer otra cosa; y así dice San Agustín: *Aliquando bona voluntate homo vult aliquid, quod Deus non vult, tanquam si bonus filius patrem velit vivere, quem Deus vult mori.* Según lo cual podría pesarnos sin perjuicio de la resignación, de que le quitasen el hábito a nuestro hermano por el mal que de ello le viene; y este tal acto sería conforme a la voluntad de Dios, que quiere y manda que nos compadezcamos de nuestro prójimo, y piadosamente nos entristezcamos de su daño; y que no seamos Estóicos, que ni nos alegremos en lo próspero ni nos entristezcamos en lo adverso. Esto se comprueba con el ejemplo de Cristo; el cual, aunque veía ser voluntad de Dios que Lázaro fuese muerto *lachrimatus est*; y nunca pudo ser su volun-

S. Th. ibi.

August.

S. Th. 3p.

q. 15. a. 6.

2.

Ioan. 11.

tad contraria a la divina; antes, según ella, pedía a su Padre *transeat a me calia iste*: y se entristecía por la muerte, considerándola precisamente como detrimento y pena de su sacratísima Humanidad; y según este respecto también era voluntad de su Padre, que no muriese persona tan inocente y justa, pues aun *non vult mortem pec-Ezech. 18. catoris*, mirada como daño de la naturaleza de él, ni aun las penas de los condenados, tan solamente en cuanto malas para ellos, sino por el bien de su justicia, que con ellas se junta; y *S. Tho. 1. así porque ama Dios el cumplimiento P. q. 19 a. de su justicia, quiere por el consi- Q. guiente el mal de la pena, que en otra Sap. 1. manera, Deus mortem non fecit, nec lætatur in perditione vivorum*. Pero para que aproveche el ejercicio de esta primera regla, es menester que vaya acompañado con el de la siguiente.



Segunda Regla.

TODO lo que Dios quiere, según que lo quiere, y por el fin que él lo ordena, es grandísima perfección quererlo y complacernos en ello, mirando todas las cosas como obradas por Dios, sin atender al medio por donde vienen, pues basta que Dios quiera una cosa, para que tenga en ella altísimo y perfectísimo fin a gloria suya y bien de nuestras almas; y así conforme a esta regla, después que Cristo hubo rehusado la muerte, añá-
Luce. 22. dió: *fiat voluntas tua*, considerando ya su muerte como voluntad de Dios, y necesaria para la redención del género humano. De esta manera, pues, hemos nosotros de hacer cuando nos viéremos tentados, o enfermos, o en algún trabajo, diciendo: Señor, mirando esta tentación como ocasión de ofenderos, y esta enfermedad como desconveniente a la naturaleza que vos me distes, entristézcome, y pidoos me la quitéis; pero mirando más en

ello, y echando de ver, que el fin que tenéis en que esta tentación o enfermedad me venga, es justísimo y muy conveniente a gloria vuestra y bien mío, *fiat voluntas tua*, y (como no me dejéis caer en la tentación, ni ser impaciente en la enfermedad), dure todo cuanto vuestra divina majestad ordenare: *Ita Pater quoniam sic placitum fuit ante te.* *Math. 11.*

En el cumplimiento de estas dos Reglas consiste la fineza de la resignacion; esto es, en que el apetito y parte inferior (que naturalmente mira las cosas en orden a la comodidad particular y propia) se entristezca con lo adverso y se alegre con lo próspero, y que la parte superior juntamente lleve en paciencia la contradicción y repugnancia que el apetito le hace, gozándose por ello, según es voluntad de Dios, que le dió tal propiedad y naturaleza, *S. Thom.* que rehusase y huyese todo lo que sintiese ser nocivo o destructivo del supuesto o persona en quien está; teniendo por otra parte grandísima vigilancia de contradecirle y frenarle

en la ejecución de la obra, conformándose (así en ella, como en el consentimiento interior), con el beneplácito de Dios, y ordenación de sus divinas leyes.

Estén muy advertidos los hermanos que no los engañe el demonio con la propia voluntad espiritual, poniéndoles tanto asimiento con la penitencia, o con otra cualquiera cosa exterior de virtud, que se inquieten y tomen desabrimiento cuando la obediencia no se lo concediere, o les fuere a la mano en ello; antes proponiendo sus deseos con llaneza, se resignen (cuanto a la ejecución exterior de ellos) en la voluntad de Dios, en su perlado. De esta propia voluntad espiritual, y de cuanto perjuicio sea a los siervos de Dios, trata muy acertadamente Santa Catalina de Sena, cuya doctrina ha sido siempre de mucho provecho para nuestros hermanos novicios, y así les encomendamos mucho su lectura.

El alma así resignada, será para con su Dios, como la imagen con aquel a quien representa; que así como la

imagen en el espejo no se mueve, sino al paso y movimiento de aquel que en él se mira; así también esta tal alma (que es como espejo en quien se mira Dios), no entiende ni quiere cosa, sino conforme a lo que entiende y quiere el mismo Dios.

De esta resignación se sigue la paz y tranquilidad del alma; porque como el resignado mira en lo intrínseco y superior todas las cosas como voluntad de Dios, y en orden al fin que él las dispone, ninguna cosa que suceda le inquieta por adversa o próspera que sea.

Para alcanzar esta paz, adviertan los hermanos estos cuatro documentos y breves avisos:

1 Primeramente, siempre que ocurrieren muchas cosas juntas, que parece que embarazan y ponen perplejo al hombre, si no se puede acudir a todas, elijan la más obligatoria y necesaria, como si sola aquella hubieran de hacer, advirtiendo con paz y sin congoja que se acomoden con el tiempo y circunstancias de él.

2 Advierta cada uno en todo lo que pone mano: ¿Qué quiere Dios de mí? y procure hacer aquéllo sin meterse jamás en cosa que no le toque, y tengan por averiguado, que solo aquello quiere Dios del alma que está en su mano y querer.

3 En todo lo que sucediere tengan recurso a Dios que lo ordena o permite, no tomando tristeza ni alegría desordenada, sino de lo que los allega o aparta de Dios.

4 Cuando pusieren mano en alguna obra, no pongan los ojos principalmente en el fruto o buen suceso de la obra, sino en hacer en ella la santísima voluntad de Dios; de tal manera que esto sea lo formal, y como blanco y fin de nuestra intención. Porque de aquí es que (conseguido el fin) nunca perderán la paz del alma, suceda lo que sucediere. Y el que a este punto llegare, será su paz indefectible, porque como se funda en la voluntad de Dios no puede faltar.

2. *Reg.* 10 Bien entendía esto David, que ha-

biendo hecho su diligencia con oración y ayuno, postrado sobre la tierra, pidiendo a nuestro Señor salud para su pequeñuelo hijo, cuando supo que era muerto, conociendo ser aquella la voluntad de Dios, cesó su tristeza, ungióse y lavóse, tomando ropas de alegría, y hechas gracias al Señor, tomó la refección y comida, de que mientras el niño había estado enfermo, se había privado. Bien asimismo les había enseñado esta doctrina Pablo a sus *Actor. 26.* discípulos, de los cuales cuenta San Lucas, que como con gran encarecimiento y lágrimas hubiesen pedido a su Maestro que no fuese a Jerusalén, viéndole ya resuelto y determinado a lo contrario, se quietaron, diciendo: *Domini voluntas fiat.*

Sin perjuicio de esta resignación, hallarán algunos grandes Santos y familiares amigos de Dios, que en cierta manera (con una tácita licencia que para ello tienen) se ponen a brazos con él, como resistiendo, y estorbando la ejecución de su divina voluntad, queriéndolo así Dios, y holgándose

de ello por particular privilegio y gracia que a los tales concede. De estos era aquel valeroso Capitán del pueblo de Israel Moisen, que queriendo Dios asolar su ejército por el pecado de la idolatría, se puso de por medio, y con un amoroso atrevimiento y celo le fué a la mano, para que no hiciese tal castigo, diciendo: O habéis Señor de perdonar este pecado a vuestro pueblo, o borradme del libro de vuestros amigos. No hizo menos atrevido la amistad a nuestro Padre Elías, que *Crisóst.* (como dice San Juan Crisóstomo), parece que se puso a porfiar con Dios, sobre que no había de llover, ni enviar su lluvia sobre la tierra de los pecadores.

Imitemos, pues, a este nuestro buen caudillo y adalíz (de cuyos hijos y secuaces nos preciamos), y pidámonle nos alcance del Señor un espíritu excelente, principal, y de dura; y tan fuerte que sea poderoso para hacer fuerza al omnipotente Dios, y sacar del cielo fuego y agua si fuere menester: finalmente espíritu doblado, cual

le fué concedido por sus ruegos a nuestro Padre Eliseo, para que, correspondiendo al abolorio y cepa de donde descendemos, nos bendiga 4. *Reg. 2.* Dios y los Angeles, y puedan decir con razón los hombres: Bien haya quien a los suyos parece; y no es mucho que tenga doblado espíritu, los que tienen doblada obligación.

•••••

CONCLUSION

OTRAS muchas virtudes se quedan y pasan en silencio (remitiéndonos a los muchos libros que de ellas tratan), por no haberse pretendido tratar en esta instrucción, sino de aquellas solamente para que nos han dado ocasión algunas cosas exteriores, que era necesario advertir: y aun de éstas lo que se ha dicho, ha sido muy de paso, porque las cosas tocantes a la policía y composición religiosa, están dispuestas muy copiosamente, con gran discreción y apacible estilo, en el Ceremonial de nuestra Congregación, y porque así pareció convenir a la brevedad de esta obra; la cual sea para gloria y honra de Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

•••••

Síguense algunos avisos que ayudarán al Novicio después de profesado para la quietud de su vida y bien espiritual de su alma.

 **P**UES que ya se ha tratado de la oración y ejercicios espirituales y corporales en que se han de ejercitar los novicios; resta que se les den algunos avisos, como se habrán con los Prelados, con la comunidad y con su profesión, que adelante, después de profesos, les ayuden para quietud de su vida y bien espiritual de su alma; en las cuales el Maestro los instruirá, declarándoles lo que aquí brevemente se dice; porque habiendo de tratar con varias condiciones de hombres, importante será tener alguna luz en esto.

1. Primeramente, procure llevar siempre delante los ojos de su alma a lo que vino, que es a dedicarse en

servicio de Dios en religión y en orden a ella, y que escogió estado de penitencia, humildad, obediencia, etcétera, para caminar con esto a la perfección; y destierre de su alma toda razón y deseo que con esto no se compadezca, aunque no sea pecado, porque el religioso, no sólo vino a la Religión a procurar no pecar, sino a servir al Señor y caminar a la perfección.

2. Lo que las constituciones y Prelados ordenan, óigalo como voz de Dios, y obedezca a Dios en el hombre, que hallará en este ejercicio mucha luz, y le será todo muy suave.

3. Con los Prelados y Capítulos de la Orden, háyase con mucha llaneza; y cuando hubiere obligación a ello, o por oficio le conviniere, o fuere de ello preguntado según orden, lo que se le ofreciere tocante a sí propio, o a otros, o a la Religión, dígalo y avise de lo que siente y lo que pasa, con las razones que tiene para el servicio de Dios, y quiétese con eso, rindiéndose a lo que ellos determinaren, aun-

que sea diverso de su voluntad y parecer: que éste es el oficio de religioso, y a este rendimiento le obliga su profesión y obediencia y toda razón, y a esto vino, a seguir voluntad, y parecer ajeno: lo cual, como primer principio, ha de asentar en su alma, porque importa mucho para su quietud; y lo contrario (demás de la altivez y olvido de su profesión y estado que trae consigo), le podría causar artas inquietudes y aflicciones.

4. Con el Prior del Convento donde viviere y religiosos de él (que es con quien más ha de tratar), procure tener amor de hijo con el Prior, y de hermano con los religiosos, que esto le dará mucha luz y paz en el modo que habrá de tener con ellos. Obedezca al Prior como a voz de Dios para él, y (si hubiere disposición para ello), trate con él su alma y sus deseos, y téngale por su confesor, que esto obligará mucho al Prior a mirar por él, y como a prelado y confesor le dará el Señor mayor luz para guiarle. Ayúdele en lo que pudiere

sin culpa; duélase de sus imprudencias e ignorancias (que al fin es hombre) y, (en lo que según Dios, pudiere) discúlpele, que todo esto es oficio de hijos y muy grato a Dios, y guárdese de ir murmurando de él, echándole en la plaza sus faltas, que se ofende el Señor de ello. Con los religiosos haga el mismo oficio de hermano, ayudándolos y sufriendolos (según Dios), como hermanos, y cuando algo se hubiere de declarar a los superiores, hágase según las constituciones, con caridad.

5. En lo que viere hacer a los Prelados de casa, de que no sabe la causa, ni tiene relación de lo que en ello pasa, apruébelo, o no lo juzgue ni le parezca mal; que así como sería temerario el que, sin ser juez ni ver un proceso, lo sentenciase; así lo es el religioso que eso hace; y si sabe lo que en ello pasa, ríndase al parecer de los Prelados, que a esto vino, y con esto frenará la miseria de vuestra naturaleza corrupta, que gusta de re-

probar lo que los Prelados hacen, y hallará en ello gran quietud.

6. Téngase por parte de su religión, en orden a la cual ha de vivir; y a ser guiado por sus Superiores como parte al todo, y se ha de acomodar con el bien de su comunidad; y de este principio le resultará gran quietud cuando no le concedieren lo que deseare, y le pareciere que le conviene, porque, o se engaña, o el Prelado es de parecer o voluntad diversa (al cual está obligado a rendirse), o en orden al bien común no se debe hacer ello; que en muchas cosas, a un singular se podía conceder algo, que habiéndose de concertar con el bien común, no se sufre, y el principal intento del Prelado al bien común ha de mirar: en orden al cual ha de guiar al singular en la observancia regular, y en la corrección regular, y en las acciones de su vida, concediéndole o negándole lo que en orden a eso conviene; y de aquí frenara sus deseos del mudarse de una casa, o provincia a otra, o de un ejercicio a otro, y no le afligirá

cualquiera otra cosa que desee y no se la concedieren.

7. No tenga amistades particulares, sino ame a todos en el Señor, y al Prelado más que los otros, y nunca por particulares personas o causas pierda este mayor amor y obediencia al Prelado o haga cosa contra él.

8. En lo exterior, siga vida común como los demás, y en lo interior, se singularice en las virtudes cuanto pudiere.

9. No se admire viendo que en las religiones hay unos observantes, otros amigos de anchura y regalo; porque ser todos buenos es del cielo; ser todos malos es del infierno. En esta vida es red que va mezclada de malos y buenos, y en las religiones ha de haber esa diversidad también; lléguese a la parte mejor y déjese llevar a Dios.

10. No mire si en la comunidad hay algunos que tienen más comodidad y regalos que él, ni se duela por ello, antes téngales lástima y mire por sí, que cada uno ha de llevar el pre-

mio de lo que hiciere y quanto más observante fuere tanto mejor es para él.

11. La obediencia que ejercitare, sea por obedecer y con ello apartará mil inconvenientes de su alma, que el que busca que la obediencia sea prudente y suave, no busca obediencia sino prudencia, y su gusto es ser gobernado, que es deseado también de los gentiles. La obediencia religiosa más alto tira la barra, y Dios nuestro Señor (por medio de ella), guía al súbdito a su bien y perfección, cuando la obediencia es prudente, y cuando es imprudente, cuando es suave y cuando es rigurosa, que como no mande cosa de culpa, voz de Dios es para el súbdito, con la cual el Señor, a su bien espiritual le guía. Y así, el tener este hábito de obediencia, por obedecer, es importantísimo para el religioso, y le hace la obediencia suave, porque siempre y en todo halla eso que él quiere.

12. En la pobreza, asiente en su corazón lo que la Religión, con tanta

consideración ha ordenado, que se viva en vida común, e igual entre todos, por huir los trabajos e inconvenientes que trae consigo el poder tener a uso particular y como cosa muy importante lo observe, que con ello vivirá muy descargado de cuidados.

13. En la castidad abra los ojos, que lo ha con un cruel enemigo intrínseco, que pelea, y hiere a muerte muchas veces con solo el acto interior del deleite y a solas, y mucho más en las compañías y ocasiones, y por eso pide la vigilancia, ayunos, aspereza de vida, y clausura, y santos ejercicios que en nuestra Religión se guardan. Y el Religioso con este enemigo no tiene medio, ni tregua, ni paz alguna, sino que ha de vencer, o ser vencido: por eso ame mucho esos ejercicios, y pelee con ellos que (a la verdad) ser amigo de regalos, y ser casto no viene bien, y el alma que tiene tan pocas fuerzas espirituales, que tiene rendido el deseo a la tentación de comidas, y regalos, que es menor, menos resistirá a la tentación de la sensualidad levan-

tada, que es mayor, y es máxima cuando demás de la naturaleza corrupta, y agujones del demonio, es ayudada con comidas y regalos. y metida en las ocasiones, que rompiendo con nuestra clausura, a cada paso se hallan en las salidas.

14. Pues que vino a la Religión a ser obediente, pobre y casto, acuértese de ello cuando algo contra su voluntad le mandaren y le faltare algo, y en el estar en casa y penitencias de la orden, que son actos de estas virtudes que profesó, y procure alegrarse con ello, y guárdese de buscar obediencia gustosa, pobreza regalada, y castidad harta, y entre ocasiones, que caerá en eilas.

15. Advierta que renunció los afectos del mundo en cosas mundanas cuando entró en Religión que son libertades, hacer su voluntad, tener abundancia y regalos, ser estimado, mandar y valer, etc. Y vele que no se le vuelvan a entrar estos afectos del mundo, en materia de Religión, que serán quizá peores en sí y peor es de curar.

16. Todo pensamiento y cosa que no le dijere y moviere a que cumpla con la observancia de su profesión, que sea humilde, que se mortifique, que no desee ser conocido ni estimado: etc.; deseche como tentación contraria al estado que escogió y profesó.

17. Si cayere como miserable en alguna culpa, apetezca la corrección regular y ame a quien se la da, pues que ambos son medios puestos por Dios Nuestro Señor, y por su Iglesia, para bien suyo, que corrijen lo pasado y frenan en lo venidero, que no vaya adelante en su perdición, como han ido muchos, porque al principio no tuvieron esta medicina espiritual, y si el ser corregido con culpa es gran bien y remedio, el ser corregido sin ella, es gran merced del Señor y corona: por esto, si tal cosa le acaeciére, alégrese en el Señor por ello.

18. De todos los ejercicios en que le ocuparen, procure sacar primero provecho espiritual para sí, segundo, para su religión, tercero, para los

otros en lo que a sí, ni a su religión repugna, que éste es el orden de la caridad, y el celo bien ordenado de almas.

19. En tiempo que se levantan en su alma tristezas, o sequedades, o pasiones no determine nada, aunque le parezca cosa evidente, que pasada esa pasión quizá le parecerá todo lo contrario, y lo juzgará mejor.

20. No mida la virtud de su alma con gustos, aunque parezcan espirituales, que no lo serán por ventura, y aunque lo fuesen, la medida no ha de ser eso, sino la humildad y deseo de mortificación y hábito de virtudes.

21. Frene los ímpetus de fervores y deseos en su alma al principio de ellos, porque muchas veces turban la razón, y causan inconvenientes, y si fueren de cosa conveniente sin eso con razón, según Dios, lo procurará después mejor.

22. Todo lo que sucediere (fuera del pecado propio) recíballo del Señor, y nada le entristecerá: obre en ello según que el Señor le pide y hará en

todo lo que debe: Ríndase en el suceso a la voluntad del Señor y todo le alegrará: cuelgue del Señor en todo y sea la obediencia gufa de su vida, y caminará esta carrera para el cielo con mucha paz.





CARTA ENVIADA

por los

**Muy Reverendos Pa-
dres Vicario General y
Consiliarios a los Con-
ventos de nuestra Con-
gregación.**

RAY Nicolás de Jesús Ma-
ría, Vicario General de la
Congregación de Carme-
litas descalzos; Fray Antonio de Je-
sús, Fray Juan de la Cruz, Fray Luis
de San Jerónimo, Fray Juan Bautista,
Fray Gregorio de San Angelo, Consi-
liarios de la Consulta de la dicha Con-
gregación; a los Religiosos y Religio-
sas de ella, salud en el Señor. La obli-
gación de nuestro oficio y el deseo del
bien espiritual de Vs. Rs. como conti-
nuo despertador, nos incita y despierta
a que avisemos algunas veces lo que
para ello conviene, y que pues es con-

tinua la miseria del hombre, haya siquiera alguna ayuda que nos acuerde, lo que el Apóstol tanto nos ruega y encarece. Que dignamente vivamos según nuestra vocación, para que se animen los fuertes a la perfección, se esfuercen los flacos a la virtud, se frenen en todos los afectos y pasiones, y queden sin disculpa los que herraren. Y como en las religiones el mayor número es de los que siguen por donde los guían, obligación y amor, con estos particularmente nos mueve para avisarlos y animarlos que en su vocación tomen el camino de la perfección a que el estado del religioso obliga a caminar, y con el Apóstol rogamos el Señor les dé espíritu de sapiencia, y luz clara, para que sepan la excelencia de la esperanza de su vocación, y la gran corona que por ella se les apareja, y la poderosa mano del Señor para con ellos, que los ayudará y esforzará

S. Th. 2. 2. en todo). Supla el mismo señor por intercesión del Santo Apóstol y de la *Q. 184. ar.* Virgen nuestra Señora, nuestro defecto, para que se consiga el fin que se

pretende, que es el conocimiento de nuestra vocación y estado de religiosos, y bien espiritual de sus almas, a gloria de Dios. *Tit. 1-*

El fin con que Vs. Rs. se movieron a entrar en religión, sin duda fué un deseo grande de servir al Señor con penitencia y ejercicios santos, que los ayudasen a caminar a la perfección, que esto suele obrar en nuestras almas la devoción de Dios, y para ello escogieron el modo de vivir de nuestra religión, por ser conforme a esos santos deseos de Dios, y con este intento profesaron la vida religiosa de *Eph. 4-*

nuestra orden y se obligaron a caminar por medio de ella a la perfección cristiana deseada y pretendida tanto en sus almas, que por eso dejaron el mundo, sus haciendas y su misma libertad, y con mucha razón, para allegar más presto (siendo tan descargados) al dichoso estado de esta perfección cristiana y así entendemos será de su consuelo saber en qué consista y con qué medios la han de alcanzar. *Eph. 4.*

- S. Tho. 2. 2. q. 184. ar. 1. 2. 3. Ti. 1.* La perfección cristiana consiste en la perfección de la caridad, que es el fin de toda la ley y de la Iglesia y estados de ella, *finis praecepti charitatis*, dice el Apóstol, y como este fin sea universal para todos los santos ejercicios y estados que la Iglesia hay. Por inspiración del Señor, la misma Iglesia ordenó que hubiese religiones, en las cuales se caminase a la perfección con particulares ejercicios escogidos para ello, que encierran en sí los preceptos de Dios y de su Iglesia, y más nuestras Constituciones y manera de vivir, y se escogieron para este fin las tres virtudes de obediencia, pobreza y castidad, en que está el ser religioso. Y así se profesa como camino cierto y seguro, y entre todos escogido por la Iglesia para alcanzar la perfección de la caridad que es su fin. Y para alcanzar esas virtudes religiosas, señaló la Iglesia un medio muy conveniente y eficaz para eso, al que le observare, y éste es la vida regular de cada Religión. Y así en nuestra Religión se profesan obedien-

cia, pobreza y castidad: según la regla primitiva del Carmen, que es decir, que tomamos por medio la observancia de nuestra regla, que la Iglesia nos ha señalado, para alcanzar la perfección de esas tres virtudes, que profesamos.

De manera que hay aquí unas como escaleras divinas (si es lícito decirse así) que la una llama a la otra, y la postrera nos junta con Dios. La primera es la observancia regular de nuestra regla, y continuaciones y modo de vivir. Y de allí se llega a la segunda escalera, que es al ser y excelencia religiosa, que en la perfección de las tres virtudes consiste, que profesamos. Desde donde se alcanza a subir la tercera escalera, que es la perfección de la caridad, y de allí no resta más que llegar a Dios Nuestro Señor, que está *Gen. 28.* como vió Jacob, arrimado a lo alto de esta divina escalera. Y cierto divi- *S. Tho. 2.* na se puede llamar toda ella, inspira- *2. q. 186.* da de Dios, ordenada por la santa *art 1. 5. 7.* Iglesia, escogida y profesada por cada *8.* uno de nosotros para ir con estos

grados a la dicha perfección de la caridad.

No les parezca que la primera escalera de vida regular es de poco momento (y por eso trataremos algo de ella), que aunque se llama así para más fácil inteligencia, es ella en sí virtud excelentísima de justicia legal que da a las leyes la observancia que se les debe y tiene por objeto el bien común (que es lo que con esta observancia se pretende) y en ella está encerrado. Y después de la prudencia, es esta virtud la mayor de las virtudes morales y tan celebrada, no sólo entre Teólogos, sino entre Filósofos también, que la llaman preclarísima virtud, que ni el lucero de la noche, ni el de la mañana, es tan resplandeciente como ella, con otras mil alabanzas que le dan; y por eso un Filósofo no quiso salir de la cárcel donde estaba sentenciado a muerte, pudiendo y teniendo causa justa para ello, y escogió morir por no quebrantar las leyes de su tierra que prohibían eso. Y por 2 q 58 ar lo contrario reprenden mucho el de-

fecto de injusticia en la poca obser- 12. q.
 vancia de sus leyes, por ser contrario 59. ar. 1.
 a tanto bien. Los Teólogos asimismo
 dicen de esta virtud maravillas, solo
 considerándola en cuanto es obser- *S Tho 2 2*
 vancia de ley, debajo de la cual vive; *q. 186. ar*
 que si se juntan con ella las otras vir- *S. 8.*
 tudes que trae consigo esta vida re- *S Tho 1 q*
 gular y observancia de sus leyes, es *w. ar. 11*
 cada acto de ella un ramillete de flores
 olorosas de diversas virtudes, y por
 eso dicen los Santos, que más agrada
 a Dios Nuestro Señor, lo que el reli-
 gioso hace por obediencia, aunque sea
 menos, que no lo que hace por otras
 virtudes sin obediencia aunque sean
 mayores. Y esta obediencia se debe
 al Prelado en lo que es de su oficio, y
 mucho más a la ley en que vivimos y
 profesamos, que es superior al mismo
 Prelado.

La razón de lo suyo es bien clara,
 porque los actos de otras virtudes son
 solamente actos de aquella virtud que
 se ejercita y tienen la voluntad del
 Señor en universal. Pero el acto de la
 vida regular, por mínimo que sea, trae

consigo un ramillete de muchas y excelentísimas virtudes olorosisimas para Dios y tiene la voluntad de Dios particular en sí. Porque cuanto a la profesión religiosa, el acto regular es acto de aquélla virtud que se ejercita, y es también virtud de justicia por la ley que se guarda, y de obediencia, y de religión por el voto que se hizo; cuanto a Dios Nuestro Señor, es resignación en su santísima voluntad, que en aquélla en particular, me está declarada, y gozo de Dios en que se cumpla; cuanto al Religioso mismo, es mortificación de deseos en el apetito, de elección en la voluntad, y de discurso en el entendimiento; que el que por ley y por voluntad ajena vine, si a ello se rinde, todo esto hace y mortifica; y en cada acto de vida regular y obediencia, todas estas virtudes ejercita y gana corona por ellas; y en suma, esta es la cuenta que ha de dar a Dios Nuestro Señor el Religioso, (y como se dice), el que esto guardare, le pueden canonizar: tanta es su excelencia. Por esto sepan Vs. Rs. co-

nocer y estimar la dignidad de su estado y vocación y dar gracias al Señor por ello, que a mesa tan opulenta y rica, los ha convidado, y sepan estimar también cada cosa de esta vida regular que profesan, y esmerarse en ella.

De lo dicho claramente, se entiende que, aunque cuando se hacen las leyes se debe mirar mucho, que con suavidad en la Comunidad se puedan llevar por todos, (que en fin, somos hombres flacos), pero después de hechas, vanos mucho en ser observantes en la guarda de ellas, pues que encierran tanto bien en sí, como está dicho, y lo contrario trae consigo los males contrarios a esos bienes.

El demonio, como tan sagaz en procurar nuestro mal, pone todas sus fuerzas siempre en estorbar nuestro bien en su principio, y en quitar la fruta de nuestras almas en la flor; y así como la vida regular es la primera escalera para el Religioso, y principio y puerta para las otras, en ella pone todas sus artes para estorbar que no

vayan por ella, que es como puerta para las demás, y como es flor del árbol que ha de dar fruta de perfección, estorbado esto y cerrada la puerta, no se subirá a lo alto de la escalera, y si se hiela esta flor, no dará la fruta de perfección que se deseaba, y con impedir eso, dispone al Religioso a mil caídas y relaja toda la Religión. Esto nos avisa el Espíritu Santo, mandando que tomemos las zorrillas que destruyen la viña cuando florece. Porque como se comen los pámpanos cuando son tiernecitos (que son el medio por donde la viña da uvas), destruyen con ello todo el fruto venidero. Así el demonio, con razoncillas aparentes, y conformes a nuestro apetito, con malicia a fuero de zorrilla, destruye el principio de todo aprovechamiento del Religioso, cuando en su vida regular le afloja, y con esto le quita toda la fruta venidera, y relaja la Religión, y esto hace, no con una caída, u otra, por miseria, o ignorancia (que ello, si duele, no hace mucho daño, pero hácelo y sale con ello,

cuando pone poca estima en el alma de esta vida regular que profesó, y con quitarle el sentido y dolor, cuando cae en culpas contra ella; y por aquí llévale a que, de propósito y sin dársele nada, caiga, porque no la estima. Con esto se destruiría (si sucediese) todo lo que es vida regular y observancia religiosa. De aquí nacería no estimar la clausura, la penitencia y aspereza en el victo, vestido y cama: y lo demás de nuestra Religión; la cual con esto se iría deshaciendo, por estar fundada en eso la vida regular, que la Iglesia nos ha dado, y con la cual se distingue de las otras religiones; y en suma se destruye el alcanzar el fin que a la religión los trajo de la perfección, pues que destruye el medio que Dios y su Iglesia le tienen para ello señalado, y oféndese mucho el Señor en ello; y en señal de esto en caso semejante, mató el Señor, con muerte súbita a Ananías y Zafira, por que solo impedian ese principio y fervor de la primitiva Iglesia, por encu-

Act. 5.

brir lo que pasaba en el dar todo en común, como lo demás.

Entendida, pues, la excelencia de nuestra profesión y estima que se debe tener al vivir según ella, claro está, que no se deben dejar los ejercicios que son propios nuestros por otros, cuando con ellos no se compadece la observancia que profesamos, y se rompe algo de ella; pues que los ejercicios de los religiosos, están dados y escogidos por la Santa Iglesia, por los mejores de todos, para alcanzar la perfección de la Caridad, y traen consigo tantas virtudes y bienes, como está dicho. Cada uno (dice el

1. *Cor.* 7. Apóstol) permanezca en su vocación, según Dios, el siervo y el que no lo es, etc. Y persuade a cada uno que según su estado se ejercite. A nosotros nos da Dios y su Iglesia y nuestra profesión estos ejercicios de nuestra vida regular, y así en ellos estamos obligados a ejercitarnos.

S. Tho. 2. Y dejando aparte un acto de caridad de extrema necesidad, que obliga. *arti.* 6. 7. que, (que esto raras veces sucede y

nuestras Constituciones ordenan lo que en esto se ha de hacer), dejando también aparte que el olvidar los ejercicios de su vocación y estado, por seguir otros de su voluntad, suele nacer de huir la mortificación de vida religiosa y buscar libertades y regajos y estimas de sí mismo, y guiarse por su voluntad, pues que todo acto de virtud se puede en su religión y Convento ejercitar; dejando todo esto *S. Tho. 7. 2. q. 94. 41.* aparte, y hablando en rigor de las virtudes en sí, aunque una virtud sea mayor que otra, todavía para el religioso, el acto virtuoso de su obligación y estado que profesó, es mayor y mejor, aunque sea de virtud inferior, que no el acto de otra virtud mayor que no le obliga. Porque lo que es de obligación se debe siempre preferir a lo que es voluntario y no-obligatorio. Y si por lo que es voluntario, rompe con lo que profesó y con su obediencia, aunque el acto y obra que hace sea en materia de virtud y parezca que es caridad, ni es virtud, ni caridad para el religioso, porque no puede haber vir-

1. *Reg.* 15. tud con desobediencia, y Saul fué castigado de Dios, porque le sacrificó, no por el sacrificar (que de suyo era santo) sino por la desobediencia, porque sacrificó los animales que le había Dios mandado que matase, y así le dijo el Profeta que era pecado de ariolo y de idolatría no obedecer, porque la obediencia debe acompañar toda virtud y señaladamente en el religioso.

S. Tho. 2. Y siendo los ejercicios religiosos

2. *q.* 26. escogidos por los mejores para nuestro bien, dejar esos por otros, (aunque
ar. 4. *et q.* parezca que se pretende bien del prójimo), es contra el orden de la caridad,

44. *art.* 8. que obliga a que mire primero por sí, y por la obligación de su estado, que por otros: Atended a vosotros (dice

Acto. 20. el Apóstol) y al ganado sobre el cual el Señor os ha puesto Obispos, donde primero pone a sí, que al ganado, y el orden de la caridad obliga a eso. De esto nace la doctrina universal de la Iglesia, que así lo manda, que se prefiera lo que es de obligación de su estado. a lo que es de propia voluntad sin obligación, que si por seguir ejer-

cicios de virtudes mayores, voluntarias, que no son de obligación, se hubiesen de dejar las obligaciones de su estado y vocación, cada religioso iría por donde le pareciese, y todo se confundiría y destruiría.

Y así como el que dijese mal de estos santos ejercicios de las religiones (demás de que sería mal caso), lo destruiría todo cuanto es en sí; así en su tanto (si bien se mira), el que persuadiese a dejarlos por otros ejercicios de su propia voluntad, los destruye con título más honesto, y deshace toda obediencia con ello, dando libertad a cada religioso, que deje lo que profesó por seguir su voluntad.

No se tomen pues ejercicios contrarios a nuestra profesión que no se compadezcan con ella. Y los que no le son contrarios, se estimen en menos que los que son propios nuestros y traen consigo un ramillete de tantas virtudes, tan olorosas para Dios, como está dicho.

Avisados ya de este inconveniente, resta que advirtamos dos cosas, que

en general nos ayuden para no caer en semejantes barrancos.

La primera es de la relajación. Relajación no es otra cosa sino ley o modo de vivir de un estado, que no se observa, y en aquéllo que no se observa, en aquéllo hay relajación en su tanto. Midan, pues, cualquier obra y ejercicio, que se les ofreciere con esta regla, y si hallaren que con ello se rompe con algo de sus constituciones y vida regular, ténganla sin duda por relajación.

La otra es, que, viviendo el religioso en Comunidad, y como parte de ella, se ha de acomodar con los demás en orden a su Comunidad, como miembro de un cuerpo. Miren, pues, si aquel modo de vivir u obra que se les ofrece, es tal, que si toda la Comunidad de los que son en aquel e igual grado viviese de aquella manera, si la observancia se relajaría. Y cuando lo hallaren ser así, tengan por cierto que aquel modo de vivir y obra que se ofrece, hará daño a la comunidad y la relajará. Y de aquí se sigue, que si

toda la Comunidad no lo puede hacer sin daño de la observancia, que tampoco lo podrá hacer un religioso particular sin daño de la Comunidad, que (cuanto es en sí) con obra y mal ejemplo le relaja la observancia. Y con esto aunque se les pinten las cosas con títulos y nombres excelentes, de suavidad de vida espiritual, de gobierno paternal y otros nombres semejantes, y conformes a nuestro deseo, las entenderán y verán luego a qué parte caen, y podrán con esto guardarse de los barrancos, que pueden en esta vida suceder, y es bien que tengamos luz contra ellos, para conocer la miseria del hombre y cómo se busca a sí mismo en todo y ábezada a su propia voluntad, deshecha la observancia en la cual está la voluntad de Dios y la mortificación propia, y es causa de todos estos tropiezos y barrancos, con títulos justos mascarados.

Resultará de lo susodicho una armonía admirable en la vida del religioso. Lo primero, resultará estima sobre todo de los ejercicios de su profesión.

Lo segundo, resultará, que seguirá estos ejercicios con grande ánimo, y hecho hábito en eso, con ayuda del Señor, hallará gran gusto y suavidad en ello, con el cual vivirá toda su vida, y ésta es la verdadera suavidad de la vida religiosa, obrar por hábito de virtud, que hace gustosos todos los actos de ella; y de aquí nace, que el alma que tuviere deseo de hacer la voluntad de Dios, y tuviere esta excellentísima virtud, tierna inclinación y deseo de la observancia de sus Constituciones y de obedecer, y con gusto lo hará, pues es de fe ser eso voluntad de Dios, y por lo contrario quien no ama esa obediencia, no tiene el hábito de esta virtud en su alma, aunque la tenga en las palabras, y lo mismo pueden vuestras reverencias discurrir de las demás virtudes. Lo tercero, sucederá que se guardará el orden de la caridad que obliga a mirar primero por sí y por su perfección, y después por su religión y comunidad, y últimamente (con obediencia), ayudará a los de fuera sin perjuicio suyo

ni de su religión. Y lo cuarto, de esta manera acomodará su vida con la comunidad donde estuviere, viviendo, no a sí solo, sino en orden a su Comunidad, sin hacer cosa que la ofenda; que a la verdad, ésta ha de ser la vida del religioso: vivir en orden a su Comunidad para que sean todos los que el nombre suena, y como unidad, que es decir, como si todos fueran uno, y que el prudente se acomode con el imprudente y le sufra, el fuerte con el flaco, y el viejo con el mozo, y así los demás de naturales contrarios y diversos se acomoden como si fueran uno, ayudándole, y sin hacer daño, ni escandalizar los unos a los otros, que es grande excelencia de las religiones, y es lo que dice el Profeta que había de obrar Cristo nuestro Señor en la Iglesia: Habitará (dice), el lobo con el cordero y el león con el becerro, etc., y un niño pequeñuelo los guiará, que son las virtudes naturales que se conformarán en uno con su gracia, y un niño simple podrá ser su pastor y prelado, y con esto vivirán

en mucha paz, y no se hará lo que no se debe, ni se dará tropiezo ni escándalo a los flacos.

De haber abierto los ojos a esto, ha nacido la vigilancia de algunos religiosos, que viendo tanta excelencia en la vida regular y obediencia, se esmeran en su observancia: y no solo no hacen cosa contra ella ni sin ella: pero ni aún curan mucho (si no es cosa de necesidad) de pedir cosa alguna, y esto lo piden, y con solo proponer al Prelado lo que pasa se contentan, y en todo viven por obediencia, aguardando que ella con voz de Dios les diga lo que han de hacer, que eso es ser guiados por voluntad de Dios en todo, y tener esta santísima voluntad por regla de su vida; y causará esto mil virtudes y mucha perfección en su alma. Considérenlo en su oración, y procuren imitarlos en las obras, y no por esto dejen de decir sus necesidades al Prelado, porque es necesario que las sepa para remediarlas, y que vaya todo con suavidad. Y guárdense de traer el Prelado a que les conceda

su petición y deseos, con ruegos o favores o con mostrar mucha flaqueza espiritual o con otros semejantes medios, porque esto es guiarse a sí mismo y traer el Prelado y la obediencia a su voluntad, y perder la excelencia de ser guiado por la santísima voluntad de Dios, que es la cosa mejor que las religiones tienen, y el más excelente estado y vida, que la criatura puede vivir, teniendo por su regla la misma regla que Dios nuestro Señor tiene para sus obras, que es esa santísima voluntad suya.

Y porque entendemos que vuestras reverencias, con oración y consideración, suplirán a lo que aquí se falta, no nos alargamos más. El Señor les dé luz y abundancia de dones en sus almas, para que en todo acierten con su santísima voluntad y lleguen a la perfección deseada y pretendida.



Este ofrecimiento y general petición a Nuestro Señor, pareció cosa de mucha devoción y a propósito. Y así se pone aquí, para que cada uno use y se aproveche de él, según mejor le estuviere.

OFRECIMIENTO

EN vuestras manos, Señor Jesucristo, encomendamos nuestras almas y cuerpos redimidos por vuestra preciosísima sangre, con todos nuestros pensamientos, palabras y obras, suplicándoos que todas ellas sean hechas en cumplimiento de vuestra santísima voluntad. Asimismo ofrecemos todos los pensamientos, palabras y obras que se han hecho desde el principio del mundo, hacen y harán en vuestra gracia; principalmente todas las que

hicieron y tuvieron los Santos Apóstoles, evangelistas, mártires, confesores, vírgenes, matronas, profetas y patriarcas vuestros, y las alabanzas con que perpetuamente os glorifican en el cielo. Asimismo, Señor, os ofrecemos todos los actos con que perpetuamente os glorifican todos los Santos Angeles, arcángeles, querubines, serafines, tronos, dominaciones, potestades, principados y virtudes del cielo; los cuales quisiéramos nosotros tener tan fervientes e inefablemente como ellos y más, si más pudiéramos de vuestro amor y servicio. Asimismo, Señor, os ofrecemos todos los trabajos y aflicciones que vuestra preciosísima Madre la Virgen María nuestra Señora, padeció por vuestro santísimo amor en este mundo, y las alabanzas con que para siempre os glorifica en el cielo. Asimismo, Señor, os ofrecemos todos los Sacramentos de vuestra Iglesia, con toda la justicia y gracia que por ellos habéis comunicado, y en particular el Santísimo Sacramento del altar, con todos los actos merito-

torios, y a Vuestra Majestad agradables, que se han hecho y harán por virtud de él. Y todas las Misas que se han dicho y dirán desde vuestra última cena, donde fué instituido, hasta que el mundo se acabe.

Asimismo, Señor, os ofrecemos todas las aflicciones y trabajos, que vuestra divina Majestad padeció en este siglo, desde el principio de vuestra Santísima Concepción, hasta dar el ánima a vuestro eterno Padre: principalmente aquel acto de resignación y obediencia en su santísima voluntad; la cual os suplicamos Señor tengáis por bien de fijar en nuestras almas y corazones, para que nunca salgamos un punto de ella, ni de la de nuestros Superiores puestos en vuestro lugar. Asimismo os ofrecemos el acto con que infinitamente os amáis, deleitáis y complacéis en vos mismo: el cual quisiéramos nosotros (cuanto fuera posible) tener juntamente con todo lo demás para infinitamente amaros, quereros y serviros, pues sois tan digno de infinita gloria, honra y servicio.

Asimismo quisiéramos tener el ser y voluntad de cuantas criaturas ha habido; y hay, y a Vuestra Divina Majestad es posible criar, para con todas y cada una de ellas haceros este particular servicio, y quisiéramos de la manera que lo decimos, con la consideración y palabra, ponerlo por obra, y decirlo con infinito sentimiento. Y quisiéramos asimismo haber padecido cuantas penalidades y trabajos se han padecido en este siglo y en el otro se padecerán para siempre, antes que ningún pecado fuera cometido contra vuestra suma bondad. Asimismo, Señor, os ofrecemos todas estas cosas y merecimientos en particular, por el perdón de nuestras culpas, aumento de gracia, perfección y virtudes y cumplimiento de nuestros votos y obligaciones.

Asimismo, Señor, os lo ofrecemos en particular a honra y gloria de toda la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero: de vuestra santísima Humanidad, de la gloriosísima Virgen

María Vuestra Santísima Madre, de nuestro Padre Elías y del gloriosísimo San José y todos los demás Santos y Santas y Espíritus soberanos y a cada uno de ellos en particular. Asimismo lo ofrecemos por todas las ánimas del Purgatorio, y por cada una de ellas en particular, para que más presto sean perdonadas, principalmente por aquellas que tenemos más obligación, y a vuestra majestad más agrada.

Asimismo, Señor, lo ofrecemos por todo el estado eclesiástico, Sumo Pontífice, Cardenales, Arzobispos, Obispos, Curas, Deanes, Provisores, Vicarios y todos los demás y a cada uno de ellos; en particular, el estado de la Santa Inquisición y los que la rigen y gobiernan, el estado de todas las religiones, y principalmente el de nuestra sagrada religión, el cual os plega de prosperar en todo género de perfección, y poner aquellas personas y cabezas, que más convenga para mayor servicio vuestro y de vuestra Santísima Madre la Virgen María

Nuestra Señora, y a todo los demás, ponerlos en aquellos lugares y oficios, que cumpla para vuestro gusto y remedio nuestro, y confusión de nuestros enemigos, y os plega mirar con ojos de particular y tierno amor todos nuestros noviciados, y regalar con el dulce pasto de vuestra doctrina los novicios de ellos, dando luz y espíritu a sus maestros para que se le administren, enderezando a todos por el camino acertado de la verdadera perfección. Asimismo, os lo ofrecemos por el estado seglar, Emperador, nuestro Católico Rey, Príncipes y justicias y todos los demás y cada uno de ellos. Principalmente por nuestros padres, parientes, amigos, hermanos y bienhechores, afligidos, encarcelados, pobres, navegantes, peregrinos, cautivos y encomendados en nuestras oraciones, y todos los demás. Principalmente por los que están en pecado mortal o en peligro de muerte, os plega de los sacar de él con victoria de sus enemigos los demonios. Asimismo por todos los bárbaros, gentiles e infieles que no

han venido en verdadero conocimiento vuestro, os plega de se le dar para que, conociéndoos por su verdadero Dios, os sirvan y gocen para siempre. Asimismo lo ofrecemos en particular confusión, angustia y debilitación de fuerzas y osadía de todos los enemigos de vuestra Santa Iglesia, así visibles como invisibles. Asimismo os ofrecemos todas las cosas que pueden resultar en contento nuestro, como es comer, beber y recreaciones y dormir, y todo lo demás, de todo lo cual os suplicamos tengáis por bien de darnos gracia, que solo tomemos aquello, que ha de ser para mayor gusto vuestro y perfección nuestra, y confusión de nuestros enemigos, y os plega de tomarlo por tan alto sacrificio cual fuera el mayor, que en este siglo se pudiera hacer. Amén.



TABLA

de lo

contenido en la Instrucción de Novicios Descalzos de la Vir- gen María del Monte Carmelo.

	<u>Páginas</u>
DOS PALABRAS AL LECTOR	
Aprobación	3
Mandato de la consulta para que se imprima y guarde	5
Prólogo	11
División	15
CAPÍTULO PRIMERO.—Del Mi- nisterio del Maestro de Novicios y de otros oficios del Noviciado..	17
Del Padre Maestro de Novicios. Pá- rrafo primero.	17
Del Hermano Celador y de la Por- tería y Ropería. Párrafo segundo	29
Portería	31
Ropería.	33
Del Oratorio y Hermano Sacristán. Párrafo tercero	37
CAPÍTULO II.—De lo que ha de hacer en cada tiempo determina- do, discurrendo por el principio del año, mes, día y hora.....	41
De lo que se ha de hacer al princi- pio del año y en el discurso de él. Párrafo primero	41

De lo que se ha de hacer al principio de cada mes. Párrafo segundo.	51
La forma del desafío en cifra.....	54
De lo que se ha de hacer cada semana. Párrafo tercero.....	56
De lo que ordinariamente se ha de hacer cada día. Párrafo cuarto...	65
CAPÍTULO III. - De algunas advertencias y documentos generales acerca de las virtudes.....	86
De la Mortificación. Párrafo primero	87
Del Recogimiento. Párrafo segundo.	92
Del Silencio. Párrafo tercero.....	97
De la Oración. Párrafo cuarto.....	106
De la Penitencia. Párrafo quinto....	125
De la Humildad. Párrafo sexto.....	139
De la Castidad. Párrafo séptimo....	152
De la Pobreza. Párrafo octavo.....	161
De la Obediencia. Párrafo noveno..	169
Prosigue de la perfectísima obediencia, que es Resignación.....	
Avisos generales para después de profesos.....	
Carta de la vida regular.....	203
Ofrecimiento.....	224

LAUS DEO

TRADUCCIÓN

de los

textos latinos más notables. ⁽¹⁾

Págs.

- 13 «Nadie piense que es pequeña culpa no hacer caso de las culpas mínimas, a las cuales los vanos y soberbios desprecian llamándolas supersticiones y ceremonias, mas los que se gobiernan por el espíritu de Dios, hacen gran ponderación de ellas.»
- » «El cual os de a sentir una misma cosa entre vosotros conforme a Jesucristo, para que unánimes a una boca glorifiquéis al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, etc.»
- 25 «Los que temen al Señor procuran saber qué es lo que más le agrada para obrarlo; y los que le aman serán recreados y llenos de consolación en la guarda de su ley.»
- 45 Conviene al varón sabio no tener siempre el arco tirado, sino dar alguna remisión, y hacer alguna pausa en los ejercicios cotidianos, para volver después a ellos con más aliento y fervor.
- 48 Dispuestos estamos a morir antes que quebrantar las leyes patrias puestas por Dios.
- 49 Nada añadiréis ni quitaréis de la ley que os he dado.
- 63 Soy cocido cuando soy desamparado, digerido cuando transformado, unido cuando conformado.
- 66 Esta es la señal del gran Rey: vayamos y ofrezcámosle oro, incienso y mirra.
- 73 Porque señal es de grande amor y beneficio no

(1) La mayor parte de las traducciones está según la trae la *Instrucción de novicias*.

permitir a los pecadores largo tiempo el obrar según su voluntad, sino aplicar desde luego el castigo. Porque el Señor no es como con las otras naciones, que sufre con paciencia para castigarlas en el colmo de sus pecados cuando viniere el día del juicio.

- 73 El Señor corrige a quien ama y se complace en él como en hijo.
- 79 Porque la higuera no florecerá, y las viñas no brotarán, y faltará el fruto de la oliva, y los campos no darán el manjar, mas yo en el Señor me gozaré y me regocijaré en Dios mi Jesús.
- 86 Cada uno tiene su propio don de Dios, uno de esta manera y otro de la otra.
- 87 Así como el tiempo pasado sirvieron vuestros miembros al vicio y la maldad, así ahora os habéis de aprovechar de ellos para que sirvan a la justicia y a vuestra santificación.
- 94 La habitación del cielo y de la celda son muy hermanas: porque así como el cielo y la celda son parecidos en el nombre, así también lo son en el ejercicio de piedad. El cielo y la celda se denominan de celando, que quiere decir encubrir, porque lo que se encubre en los cielos eso se encubre en la celda, y lo que se hace en los cielos eso se hace en las celdas; y si quieren saber qué es ésto: Vacar a Dios, gozar de Dios; lo cual cuando se hace fiel y piadosamente en las celdas me atrevo a decir que los santos ángeles de Dios tienen las celdas por cielos, e igualmente se deleitan en las celdas que en los cielos; porque cuando el continuo empleo de la celda es en las cosas celestiales y divinas, ya la celda se hace cielo en la semejanza misteriosa de un afecto piadoso y en el efecto de una misma obra; de donde sucede al que ora con espíritu en la celda, que cuando sale de esta vida no le sea largo ni dificultoso el camino que hay de la celda al cielo; porque de la celda al cielo las más veces se sube, y a penas, o nunca, de la celda se desciende al infierno, sino en el caso que dice el salmista: Desciendan los que viven al infierno

(conviene a saber), porque no desciendan después de muertos. De esta manera muchas veces descienden al infierno los moradores de las celdas; porque así como por contemplar continuamente las cosas divinas aman los gozos celestiales, para desearlos más ardientemente, así también contemplando y meditando los dolores del infierno los aborrecen y huyen; de lo cual se sigue que apenas o nunca descienda alguno después de su muerte de la celda al infierno; porque si no está predestinado para el cielo muy rara vez perseverará en ella hasta la muerte: la celda fomenta, cría, abraza al hijo de la gracia y al fruto de su vientre y lo lleva a la cumbre de la perfección.»

- 96 Séate la celda un cielo do contemples lo celestial y eterno; aquí lee, aquí ora, aquí medita, y tus pecados llora; la paz mora en la celda, más fuera de ella guerra y contienda.
- 97 Como ciudad abierta y sin muros es el varón que no puede poner freno a sus palabras.
- 99 Teniendo licencia para hablar a alguno por necesidad, hable también de las cosas no necesarias, no para edificación sino para destrucción, no lo que crea conveniente y debido sino lo que se me antojaba: palabras vanas y provocadoras de risa, ociosas e inútiles. Mi lengua está llena de mentira y doblez; ella sola me ha causado mayores daños que todos los demás miembros juntos; porque nada de cuanto veo u oigo, lo cuento y refiero como lo ví u oí, sino que aseguro de unas cosas lo que conviene sólo a otras, añadiendo a todo cosas superfluas. De modo que ya alabando demasiado, ya vituperando, miento cuantas veces hablo.
- 101 No hables sino cuando fueres preguntado, y esto solo en cosas necesarias.
- 102 A los jóvenes les toca callar; joven, habla solo una vez en tu causa y cuando fuere menester, y si de nuevo fueres preguntado dé la respuesta un movimiento de tu cabeza.
- 109 El modo de hablar Dios con nuestros padres

- en el paraíso, sería ilustrando las inteligencias de ellos con la luz de su verdad.
- 119 Bienaventurado el varón que morará en la sabiduría y traerá delante de sus ojos los de Dios.
- 121 ¿Qué más? La misma devota y asidua memoria y meditación de la pasión de Jesucristo te librará de todos los males y te acarreará todos los bienes; te proporcionará en esta vida la gracia de Dios, y en la otra te enriquecerá con su gloria.
- 122 Mi cuerpo fué cubierto de cinco mil cuatrocientas noventa heridas, si quieres venerarlas reza quince veces todos los días la oración dominical y la salutación angélica y al fin del año habrás honrado todas mis llagas.
- 123 Oración es una unitiva introversión del espíritu creado en el increado de Dios.
- 127 No parece sino que los monjes, por el caso de ser monjes, tenemos estómagos débiles.
- 129 No es conveniente conceder fácilmente al fervor del novicio lo que pide y desea, según su propio parecer, pero sí si procede de consejo ajeno. Porque al novicio toca ser riguroso consigo mismo, y al maestro ser moderador de los fervores y rigores de éste. Y si el maestro faltare, o el novicio cayere en flojedad y tibieza, o faltará la perseverancia o se acabará todo en ruina inesperada. Porque cosa imposible es que persevere un novicio sabio y prudente, según la carne.
- 134 Llegará a ser lícito por la costumbre, lo que consta por la razón y por la ley que está prohibido.
- 134 Cometiendo, sin escrúpulo, faltas pequeñas, llegaremos a caer en mayores y horrendos pecados.
- 135 Siete veces cae el justo y otras siete se levanta, si cae durante el día, de modo que vea que ha caído, y desee levantarse, y tienda la mano a uno que le ayude a levantarse.
- 136 Solo aquel no cae en cosas ilícitas que se recata algunas veces y priva de las lícitas.
- 139 ¿Deseas construir un edificio suntuoso? Piensa

- en asentarle sobre un fundamento de humildad.
- 140 Si la humildad, mezclada con pecados, puede tanto que supera a la justicia, que va unida a la soberbia, ¿a dónde no llegará si la unes con la justicia?
- 145 Me atrevo a decir que es conveniente a los soberbios caer en algún pecado manifiesto, con lo cual se desagraden a sí mismos los que habían caído ya complaciéndose en sí mismos; porque más saludable fué para San Pedro el acto con que se desagradó llorando, que aquel con que se deleitó presumiendo de sí.
- 150 Toda la vida de Cristo fué un modelo de costumbres por la Humanidad que se dignó tomar, pero principalmente propuso a nuestra imitación la humildad diciendo: aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón.
- 151 No es mucho mostrarnos humildes con quienes nos honran o alaban, porque eso también lo hacen los seglares; sino con quienes nos deshonran o mortifican.
- 155 Como es necesario, Oh beatísima María, que perezca todo el que se aparte de tí despreciado por tí, así es imposible que perezca el que se acoge a tí por tí recibido.
- 157 Huye de las mujeres como de serpientes, y si una necesidad te obliga hablar con alguna, no mires su rostro y corta y olvida sus palabras porque (si hemos de creer al profeta) sus palabras son más suaves que el óleo y como saetas.
- » Pocas palabras, ásperas y rigurosas, tal ha de ser el lenguaje con las mujeres. Porque cuanto más santas son más atraen. Créeme: que soy obispo y digo verdad y no miento en Cristo: he visto caer bajo este pretexto los mismos cedros del Líbano, de cuya virtud no menos confiada que de la de Gregorio Nacianceno y Ambrosio. Huye, pues, los lazos de las mujeres porque no eres más santo que David, y más fuerte que Sansón, ni más sabio que Salomón.

- 161 Todo el que ha de entrar en la lucha se desnuda de todo: los del mundo lo hacen para ganar una corona que se acaba, nosotros para recibir una inmarcesible.
- 162 Si alguno pelea vestido con otro que está desnudo, será presto derribado en tierra, porque tiene el otro en sus vestidos lugar para sujetarle.
- 173 Todo lo que mandare el hombre que está en lugar de Dios (que no sea manifiestamente contra la voluntad de Dios) se ha de recibir con la misma sumisión que si lo mandase Dios.



FE DE ERRATAS

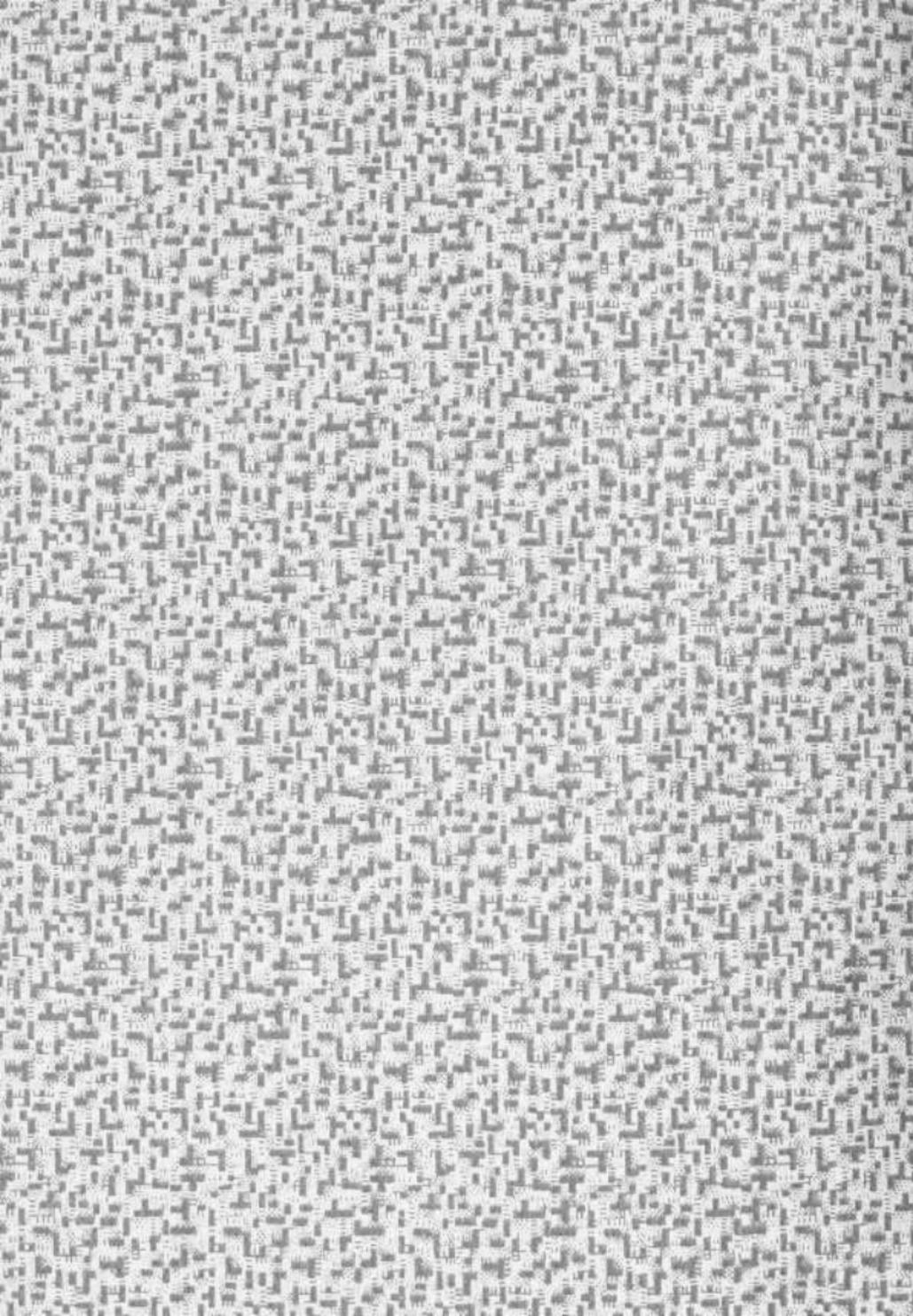
PRÓ- LOGO	PÁG.	LÍNEA	DICE	LÉASE
Prol.	pen- últim ^a	29	fecundum	secundum
	21	5	todas	todos
	22	5	enseñar interior	enseñar el interior
	25	3	etc.	et
	29	19	torna	pondrá
	44	27	siestas	fiestas
	47	14	cun	cum
	48	19	etcétera, custodire	custodire
	48	19	institiae	justitiae
	53	10	fors	sors
	59	4	ordena. Repredied	ordena; reprendiendo
	59	12	esto quid	esto: quid
	61	12	que	que
	61	14	cesaream	cesariam
	62	1	manducantibus	manducantibus
	>	2	pinguendinem	pinguendinem
	62	3	dia Santo	dia de Santo
	62	25	bonun	bonum
	63	3	asi	a si
	64	24 m.	Caut	Cant
	66	5	earnus	eamus
	69	15 m.	Prov. 10	Cant. 5
	70	13	Kirieeleison	Kirie eleison
	>	21	subtuum	sub tuum
	>	27	>	>
	71	7	>	>
	72	26	claridad	caridad
	74	8	preferencia	presencia
	75	15	de él, mismo	de él, él mismo
	77	26	corneunt et	cor meum etc.
	81	14	el	él
	87	4	con	cor
95	14	cellarum	cellarum	
98	9	Prouc	Prov.	
>	>	Espiritu	Espiritu	
99	21	plena	plena	
129	19	decentillae	decent illae	
131	16 m.	fes.	ses.	
165	11 m.	Provero	Prover.	
159	18	agrandánle	agradánle	
174	7 m.	Isal	Isai	

Otras faltas menos notables corregirá el buen sentido del lector.

IMPRIMATUR:
† RAFAEL, OBISPO DE QUERONESO,
Auxiliar de Toledo.

IMPRIMATUR:
FR. GUILLERMO DE S. ALBERTO,
*Preósito General de los Carmelitas
Descalzos.*





Marqués de San Juan de Piedras Albas.

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN XIX

Publicaciones que afectan a la Reforma teresiana.

Número.....	3124	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	957	Precio de adquisición.....	>
Tabla.....		Valoración actual.....	>

3

EMERSON
DA
G
W

3124.

INSTRUCCION
DE NOVICIOS
CARMELI-
TAS